



CONIA
LOS
CANDILES



TABU

EL PERFUME
POR EXCELENCIA



Dance

BALDINI

SU CERVEZA FAVORITA



Ahora
35 cts.

**San Miguel
Pale Pilsen**

Vol. VI-
No-130
Segunda época

SEMANA

Manila
(Filipinas)
11 de Marzo
de 1954.

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA

PRECIO DEL
EJEMPLAR

30
ctvs.



SUSCRIPCION
ANUAL

MANILA P14.00
PROVINCIAS P16.00

Director. Manuel López Flores

Redacción y Administración
MANILA

Globo de Oro 801.

Tel. 3-31-37

*(Registrada como correspondencia de segunda clase, en las
Oficinas de Correos de Manila, el 13 de enero de 1949*



A la hora
del refresco
tome.....

**Royal
TRUORANGE**

revista ilustrada hispano - filipina

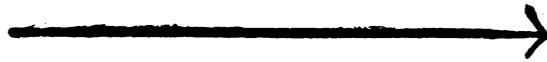


LA PARADA QUE FALLO

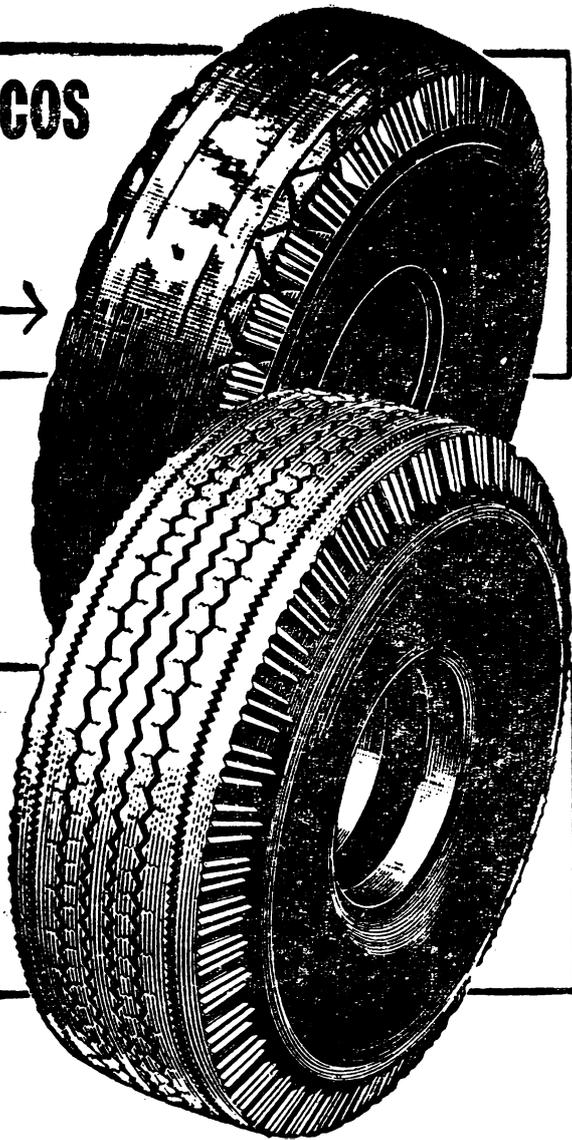
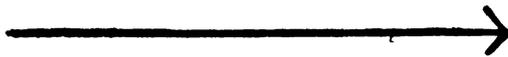
El Ranchito



**DE A LOS NEUMATICOS
VIEJOS
COMO ESTE**



**UNA NUEVA VIDA
COMO ESTE**



**— con el famoso recauchutado
de la “Goodyear”**

Usted puede dar nueva vida — obtener mayor servicio en recorrido — mayor seguridad, a los neumáticos gastados, haciendo uso del famoso recauchutado “Goodyear”, conocido en todo el mundo, mediante el cual, por una cantidad muy económica le ofrecerá un mayor servicio y vida nueva para sus gomas. Solo se utilizan para el recauchutado en cuestión, los mejores materiales de la mejor calidad obtenible en el mercado y los métodos de fábrica son los mas modernos, además de hacerse uso de obreros con experiencia y especializaciones.

**GOODYEAR
SUPER-CUSHION
RIB DESIGN**

Son aceptados neumáticos para su recauchutado, en la “GOOD-YEAR”, directamente, o a través de sus agentes o en las sucursales y almacenes de:

CEBU — BACOLOD — ILOILO
DAVAO — LEGASPI



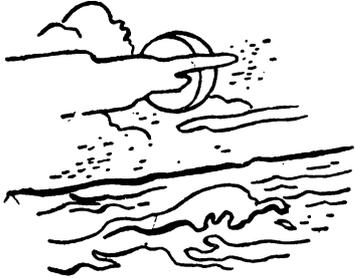
RECAP PLANTS

**GOODYEAR RECAUCHUTA MAS
NEUMATICOS QUE CUALQUIER
OTRA MARCA EN FILIPINAS**

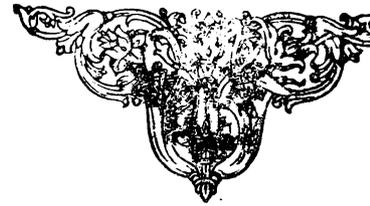
Manila: 11th & Atlanta Sts., Port Area
Tel. 3-32-15

Ciudad de Cebú: Colon Extensión y Bagong Bayan Sts.
Tel. 155-R

“MEJORES CARRETERAS SIGNIFICAN MEJOR VIDA”



El Parnaso Filipino



A SALVADOR RUEDA

**Heraldo de la raza. En turquesa latina
ha modelado España el alma filipina
con rosas de su carne y oro de su pendón.
Por eso, aunque nos vieres malayos por la cara
y morena la frente que el indio sol tostara
somos siempre españoles en alma y corazón.**

**El pacto hispano-indígena de tres siglos de amores
no fué vana quimera de los conquistadores,
¡con sangre rubricáronle Legazpi y Solimán!
Subsistirá ese pacto, que alientan ideales
de secular cariño y lazos fraternales,
porque lo anhela el pueblo con perdurable afán.**

**De España es el espíritu de mi nación querida,
es rosa de su carne, pedazo de su vida,
y es de ella el mismo rayo de nuestro ardiente sol.
Corren por nuestra sangre glóbulos españoles
y hasta el sagrado loto nimbado de arreboles
se fecundó en las islas con polen español.**

**Dí a la matrona ibérica, a la gloriosa anciana,
la que empuñó el gran cetro del mundo, soberana,
que la ama Filipinas con hondo amor filial;
y al cobijarla un tiempo bajo su enseña de oro,
legándole su ciencia y su idioma sonoro,
cumplió ella su sagrada misión providencial.**

**La cruz del misionero salvó el malayo suelo,
y señaló la ruta que nos conduce al cielo**

**sembrando en nuestras almas cien rosas de virtud,
y el hierro de Legazpi defendió nuestras tierras
de las piraguas moras en fratricidas guerras
librando nuestra estirpe de horrible esclavitud.**

**... ¿Tú traes, sacerdote ungido por la Fama,
el copón milagroso que guarda sacra llama
a este florón de Iberia del oriental vergel.
Comulgue nuestra alma, hincada la rodilla,
ante el altar del Arte, la hostia de Castilla,
jurando amor a España. ser a ella siempre fiel.**

**Somos floridas ramas del roble milenario:
conserva nuestra raza el poder legendario,
que trasmitióle España, de su progeie audaz.
Los lazos que nos unen a ella en la ventura,
de religión, de sangre, de idéntica cultura,
son vínculos eternos ¡no se rompen jamás!**

**No morirá en mi tierra su lengua encantadora
y tras la niebla plúmbea que oculta roja aurora
teñida en sangre y lágrimas, en fiera tempestad,
la patria independiente, ciñendo hermosa aureola,
en español sonoro como bramido de ola
entonará su himno a nuestra libertad.**

Pacífico Victoriano

Octubre, 1915.

La Pelicula y la Novela

El teatro y la literatura son demasiado ricos en Francia para que el cine no se inspire frecuentemente en sus gloriosos mayores. En tiempos del cine mudo la mayor parte de las películas eran rodadas según guiones originales. El hablado atrajo hacia la pantalla a los mejores autores dramáticos y Marcel Pagnol aseguró incluso que el cine iba a pertenecerles enteramente. Efectivamente, películas como *Marius-Fanny*, *Jean de la Lune*, *Knock*, *Mon Père avait raison*, sacadas de piezas célebres de Pagnol, Marcel Achard, Jules Romains, Sacha Guitry, parecen darle la razón.

Sin embargo, muy pronto los cineastas franceses comprendieron que las leyes de la pantalla no era las de la escena, y cuando fueron a buscar argumentos en otra parte que no fueran ellos mismos más que hacia el teatro se dirigieron hacia la novela. Pero entonces no vacilaron en tomarse todas las libertades con la obra original.

Ocurre frecuentemente que la película se identifica con el libro; ocurre también que tenemos una obra nueva o que casi nada subsiste del tema primitivo. Quiero escoger, entre las películas francesas presentadas en el curso de estos últimos meses, algunos ejemplos de ambas de estas concepciones opuestas.

La elección es fácil. Efectivamente, el año 1953 ha sido muy favorable para la producción francesa, que sola o en colaboración con países como Italia, España, Inglaterra, Méjico, etc..., ha hecho más de ciento once películas, lo que constituye la cifra más elevada lograda desde la guerra. Si añado que treinta han sido en colores, se juzgará que la ayuda que los poderes públicos aportan al cine no es ilusoria y que contribuye indudablemente a su desarrollo.

No pretendo establecer un juicio de valor sobre las películas que tendré ocasión de citar, sino sólo mostrar lo muy estrechos que son los lazos que unen estos dos artes igualmente florecientes en Francia: la literatura y el cine. Citaré primero dos obras inspiradas por novelas que se pueden considerar como clásicas: *Los*

tres mosqueteros se han llevado frecuentemente a la pantalla, pero raramente con tanta fidelidad. A consecuencia de la amplitud del relato de Alejandro Dumas, se habían visto obligados algunas veces a dividir la película en varios episodios o a descuidar escenas importantes. Hunchobale ha empleado un subterfugio hábil, un personaje relata la historia y los acontecimientos más notables se animan en la pantalla. Por el contrario, *Thérèse Raquin* no intenta seguir la novela de Emile Zola. La acción se sitúa en nuestra época, y no en París sino en Lyon. El marido de

Teresa no parece ahogado por amante; cae de un tren en marcha. Finalmente, el desenlace es conducido por una tentativa de chantaje, que en manera alguna se encuentran en la novela. Esta libertad de interpretación ha permitido a dos de los más grandes creadores del cine francés, a Charles Spaak y a Marcel Carné, darnos una obra magistral que ha triunfado en el Festival

(Pasa a la pág. 43)

Sazonado en toneles de roble

AÑEJO RUM

¡Calidad, suavidad, gusto exquisito!

TABACALERA MANILA

PRODUCT OF THE PHILIPPINES

AÑEJO RUM VERY OLD

MADE FROM THE FINEST SUGAR CORN BY CENTRAL ADICACION DE TABAC

SOLE DISTRIBUTOR TABACALERA

El producto de...

TABACALERA

GIBRALTAR

por Agustín G. de Amezua

(de la Real Academia Española.)

La plaza fuerte de Calais había sido tomada por Eduardo III, Rey de Inglaterra, a Felipe de Valois, en 1347, haciendo de ella por entonces un Gibraltar inglés. Pero los franceses estuvieron en Calais durante el dominio británico; hasta que en 1558 y tras un breve sitio recuperóla el gran Duque de Guisa. La alegría de Francia fue inmensa, y este feliz suceso contribuyó sobremedida a levantar su espíritu nacional, sumamente abatido por nuestra reciente victoria de San Quintín. Pero treinta y ocho años después, en 1596, las tropas españolas bajo el mando del archiduque Alberto volvían a conquistar Calais. Sin embargo España, generosa y perseguida de lo que para Francia suponía esta mutilación, y no obstante a proximidad de Calais a los Estados de Flandes, nuestros entonces, la devolvían a Francia en el Tratado de Vervins. Precioso antecedente y testimonio ejemplar de lo que puede una buena y mutua amistad.

Pero España no tuvo con el tiempo la fortuna de la nación vecina; y cuando a 4 de agosto de 1704 el príncipe de Hesse-Darmstadt al servicio del archiduque Carlos, pretendiente a la Corona de España en la Guerra de sucesión, ocupa Gibraltar a nombre de éste su bandera tan española todavía como la de Felipe V su adversario, ondea muy poco tiempo sobre el Peñón, porque el almirante Rook, comandante de la Escuadra inglesa, le obliga a abandonar, sustituyéndola por la de la soberana la Reina Ana. De este modo inaudito comenzó el dominio inglés sobre Gibraltar. España empero no se conforma, y durante todo el siglo XVIII deparó caudales sin cuento y sangre a torrentes para su recobro. En todas las negociaciones diplomáticas la devolución de Gibraltar es la cuestión primera y capital que se plantea, y con particular énfasis Felipe V y Carlos II perfían un día y otro para que vuelva a España lo que el príncipe Darmstadt había conquistado no para la nación inglesa, sino en nombre y para un pretendiente al Trono español. Nuestra debilidad momentánea y el abandono en que Francia nos deja consolidan la ocupación británica.

tánica en el funesto Tratado de Utrecht. No importa: nuestros Reyes, año tras año, seguirán porfiando a la Gran Bretaña para que ésta acceda a su restitución; y tan justa es la causa y patente nuestro derecho, que hay un momento, en junio de 1721, que el Rey Jorge I, en una famosa carta suya a Felipe V, se muere a propicio a devolvérmos Gibraltar. Mas como esta promesa no se cumple y fracasan las artes de la paz, vendrán las armas en lugar suyo a sostener la demanda española. Tres empeñados sitios, durante el siglo XVIII, uno de ellos más largo que la Guerra de Troya, prueban cumplidamente que España no renuncia un solo instante a recobrar lo que sabe que es suyo, por que Gibraltar y su pétreo mole es carne de su carne, que la roca en carne viva se trueca cuando en ella se ha dejado una porción del alma nacional. España no puede olvidar que la gran Reina Católica en su testamento, con profética visión y en una verdadera corazonada de madre, había recomendado de un modo singular a sus sucesores la conservación de Gibraltar. Correr ríos de sangre; gastar millones y millones de pesos; y en la infausta noche del 13 de septiembre de 1782 la bahía y el Peñón todo se ven iluminados trágicamente por el espantoso incendio de las famosas baterías flotantes, que España ha construido por arbitrio de un iluso ingeniero francés para tomar Gibraltar. Y en aquel terrible episodio se juntan y hermanan, aunque enfrentadas de momento, dos respectivas virtudes nacionales: el heroísmo de nuestros marinos, y la generosa humanidad del comandante inglés, que recoge y salva de las aguas y de una muerte segura a centenares de combatientes españoles, acosados por las llamas de las funestas baterías flotantes, destrozadas por las más certeras de Gibraltar. Rasgo noble y caballeroso que tanto honra a los generales

ingleses, y que nuestros historia-

dores hidalgamente se complacen en proclamar.

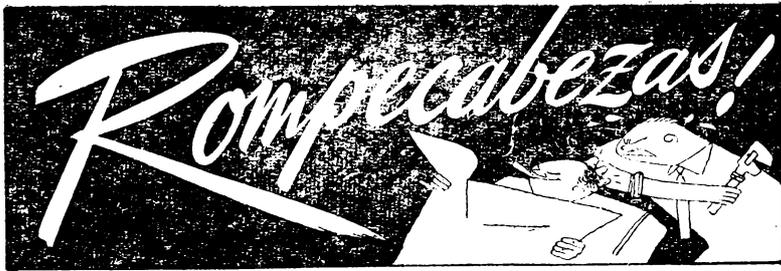
Fracasados todos estos intentos de reconquista, Gibraltar continuará siendo un puñal clavado en el corazón de España; y si durante el siglo XIX nuestras escordas civiles no permiten acción práctica alguna para su recobro, en nuestra memoria perdura el recuerdo imborrable de todo ese largo proceso que es la historia anagnónica; los esfuerzos tenaces de todo orden durante un siglo casi entero para el restablecimiento de nuestro derecho, y la mutuidad a la posre de todos ellos. Quédale a España tan solo la esperanza de que llegue un día en que Inglaterra, justa y comprensiva, como lo ha sido en pocos años con Irlanda, con la India, con Birmania y acaso en breve con Egipto, quiera en una negociación honrosa, y conservando los provechos y utilidad que para ella pueda tener todavía el Peñón, devolvérselo a España. Inglaterra, patria de tantos insignes juristas, asiento de una justicia ejemplar y magnífica, como acaso no la tenga ningún otro pueblo del mundo, sabe muy bien que las grandes causas nacionales, como es la reintegración de un territorio no prescriben nunca, y que después de muchos siglos sigue vivo, perenne, aquel aforismo romano que en sus Universidades ella enseña también:

“Ubi cumque sit res pro domino suo clamat.” Pero este clamor incesante de España, por el recuerdo doloroso de tantos esfuerzos y heroísmos baldíos, se ha hecho lógicamente mayor ante el anuncio de la visita oficial que Isabel II, la Graciosa Soberana inglesa, piensa hacer a la plaza de Gibraltar al regreso del ya emprendido viaje a sus dominios. Todas las fibras del alma nacional española, sin distinción de ideas, han vibrado dolorosamente al conocer este acuerdo del Gobierno inglés. Fría y objetivamente considerado, dando de ma-

no a la violencia y a la pasión, cabe preguntar: “En realidad, es necesaria, indispensable, esta visita de la Reina inglesa al Peñón de Gibraltar? ¿No se dejaría de hacerla a otras colonias suyas también? ¿Qué gana, a la verdad, Inglaterra con llevar a cabo este propósito, a sabiendas de que con él España ha de sentirse justamente ofendida, y que, por otra parte, ella tan fácilmente puede evitarlo?” Sin acordarnos ahora de nuestras relaciones comerciales, tan intensas, atengámonos tan sólo a la cultura es, cada día más estrechas. Las Universidades inglesas son centros fecundos de activo hispanismo. Los nombres beneméritos de Fitzmaurice Kelly de Thomas, de Entwistle, de Cunningham Graham y otros muchos hispanistas han quedado incorporados brillantemente a las letras españolas. España correspond también a esta buena inteligencia cultural, y cuando vienen a Madrid profesores y artistas ingleses, a las recepciones que en honor organiza el simpático Instituto Británico, acuden académicos, catedráticos, intelectuales españoles, para saludarles con afecto y cordialidad. No hace muchos días cuando era más tirante la tensión popular por conocidos sucesos, fuimos muchos los concurrentes al homenaje que el mismo Instituto tributó al profesor C. Collins, y lo hicimos así, deliberadamente, para que no pudiera interrumpirse esta noble tradición.

Que la graciosa soberana inglesa tiene pleno derecho a realizar esta visita ¿quién, serenamente pensando, puede negarlo ni ponerlo en duda siquiera? Pero en la vida de los hombres y de los pueblos hay algo más también que el estricto derecho; hay una palabra que califica nuestros actos, que debemos tener muy presente en todos ellos, pues es inseparable del acierto, la palabra “discreción”. La discreción como la síntesis y cifra de toda nuestras facultades cuando actúan; es hija de la razón, hermana de la sabiduría, compañera la prudencia, luz y guía de todo buen obrar. Santa Teresa decía de ella que “es gran cosa par-

(Pasa a la pag. 36)



Esta sección de geroglíficos que iniciamos era de entretenimiento general en España mucho antes que aparecieran los crucigramas.

Requiere un poco de ingenio e imaginación y como muy bien dice el titular de esta sección, romperse un poco la cabeza.

Así es, mi querido amigo, que si no tienes nada que hacer, y estás ya harto de crucigramas, intenta este antiguo pasatiempo.

Para los no iniciados, vamos a hacerle un ejemplo, descifrándole el siguiente geroglífico:

¿ES BLANCA O NEGRA?

JULIO YESO

Este Julio Yeso es la contestación a la pregunta anterior, que hay que responder.

Pues muy sencillo. Piense que Julio es un mes, luego ya tenemos la primera parte de la palabra

Y en cuanto a la segunda parte, piense en los otros nombres que se le da al yeso, y encontrará tiza.

Luego la palabra deseada es MESTIZA, que contesta perfectamente a la pregunta inicial.

Solución al pasatiempo anterior:

NUNCA VI CONSEJO TAN GRANDE

6.- RECORRE LA COSTA

—oOo—

NOTA
NOTA

GUANTE



Las pinturas YCO son buenas y cuestan menos... porque protegen su casa contra las inclemencias del clima tropical mejor que cualquier otra pintura, producida localmente o importada. YCO es fácil de aplicar, además, ya que para cualquier clase de pintura, una arma de casa puede hacer el trabajo con relativa facilidad. Y porque la pintura YCO cubre mucho — un galón es, suficiente, a menudo, para muebles y toda clase de armarios y estantes, que quedan convertidos en "verdaderas piezas de arte."



hechas en los trópicos—mejores para los trópicos

ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY
384-388 Tanduay, Manila, • Tel.



Pensamientos-Sentencias Máximas, Proverbios

OPUSCULOS RIZALINOS



¿Quién es Dios? ¿Dónde está? Sobre la cumbre de eterna luz que altísima se ostenta, tal vez en trono de celeste lumbré su incomprendible majestad se asienta: de mundos mil la inmensa pesadumbre con su mano tal vez riga y sustenta, sempiterno, infinito, omnipotente, invisible doquier, doquier presente.

Pero a todo esto, en Filipinas las cosas habían experimentado un cambio muy notable. Desde el 17 de Noviembre de 1891 era Gobernador superior de la colonia el teniente general D. Eulogio Despujol, el cual, desde los primeros días de su mando, había desarrollado una política de acentuada, de musta benevolencia para los elementos avanzados del país. Este rasgo de Despujol impresionó tanto más cuanto que se trataba (y se trata, pues que vive) de un fervoroso católico, antiguo y consecuente amigo de los padres jesuitas. En lo que atañe a los funcionarios españoles, Despujol no hizo más que lo que había hecho Weyler, sino que Weyler lo ejecutó sin estrépito, mientras que Despujol lo llevó a cabo con una publicidad estruendosa, por lo mismo que evidenciaba oficialmente que había en Filipinas podredumbre (como en todas partes), siquiera no la hubiese en tanto grado como el que pretendían, ponderándolo hasta lo infinito, los hijos del país.

ESPRONCEDA.

W. E. RETANA

La hermosura del mundo tanto es mayor, cuanto es la Naturaleza más varia en él.

FRAY GABRIEL TELLEZ

Esto nos hizo gracias



—Un papá está paseando a su recién nacido en un cochecito, mientras espera a su señora que ha ido a hacer unas compras.

El chiquillo está llorando a grito pelado mientras, resignado, el padre va diciendo:

—“Ricardo, compórtate, Ricardo, ten paciencia Ricardo no hagas una barrabasada.....”

Se le acerca una señora que presencia la escena y le dice:

—Le felicito caballero, hay que ver con qué dulzura trata usted a Ricardo,

—Se equivoca, señora, —contesta el aludido— Ricardo soy yo!



¿Qué tiene que ver el amor con esa religión! ¿Y qué es un hombre sin ella? ¿Qué es un hogar sin esa luz y sin ese calor: ¡Cielo santo! Yo me imagino una familia que jamás invoca el nombre de Dios. ¡Qué cárcel! ¡Qué lobreguez! Aquellos dolores sin consuelo aquellas contrariedades sin la resignación cristiana; aquellos hijos creciendo sin mirar jamás hacia arriba; aquellos niños sin el culto a la Virgen: aquellos labios de rosa, mudos para la oración al Angel de la Guarda, ¿en qué se emplean?... Mañana esos niños crecen, y como en su corazón no había semilla alguna, nada fructifica en ellos, y vienen las pasiones y las luchas, y la razón sola no alcanza a sobreponerse a los conflictos. Después llega el desaliento, y el temor a los respetos humanos, que cada uno entiende a su manera, y, por último, la desesperación.

PEREDA

EL EX-MINISTRO

Joaquin Elizalde

CONDECORADO

El sábado, 6 del actual, a las 4:00 p.m., se realizó la recepción ofrecida por el Ministro de la República Argentina y la Señora de Moneta con motivo de la entrega de la Gran Cruz de la Orden al Mérito, otorgada por el Excelentísimo Presidente de la República Argentina, General Juan Perón, al Ex-Secretario de Asuntos Extranjeros, don Joaquín M. Elizalde. Al acto acudieron miembros de la sociedad más selecta de Manila. He aquí copia de los discursos que se pronunciaron en el momento de la entrega.

—oOo—

Palabras que pronunciara S.E. el señor Ministro de la República Argentina, D. José Manuel Moneta, al entregar la Gran Cruz de la Orden al Mérito, conferida por el Gobierno Argentino al señor Don Joaquín M. Elizalde

afianzarlos, el que lo realiza se hace merecedor al reconocimiento de sus semejantes. No tiene importancia de la distinción a la cual entramos (aquellos hombres a la pág. 40)



Joaquín Elizalde

Es para mí un honor representar en esta ceremonia al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Argentina, General Juan Perón, quien en su carácter de Gran Maestro de la Orden del Libertador San Martín, ha conferido a Ud. la condecoración de la Gran Cruz.

Promover las buenas relaciones entre la naciones, alcanzar un más estrecho acercamiento entre los pueblos del mundo y cultivar la amistad entre los hombres para obtener un mejor mutuo conocimiento, son los ideales de los hombres libres, de los estadistas, de los gobernantes amantes de la concordia humana, de los que promueven los ideales de democracia, paz y libertad que con ahinco buscan los hombres libres de la tierra.

La función gubernamental otorga las posibilidades de promover aquellos ideales; cuando se trabaja por obtenerlos y se consiguen



A PRODUCT OF TANDUAY DISTILLERY, INC. • 348 TANDUAY, MANILA • ELIZALDE & CO., INC. - GENERAL MANAGERS

EN SERIO Y EN BROMA



Segun parece, el soltero norteamericano es una especie llamada a desaparecer. En los Estados Unidos sólo el quince por ciento de la población adulta masculina sigue en soltería. En 1900 había un treinta por ciento de solteros.

Este cambio se explica por las siguientes razones: desde hace doce años Norteamérica ha vivido en una atmósfera de guerra o de amenaza bélica. Muchos jóvenes se han casado para retrasar su movilización. Otros se han apresurado a contraer matrimonio antes de marchar al frente. Además desde hace diez años los Estados Unidos pasan por un período de gran prosperidad y es mucho más fácil fundar un hogar. Por otra parte, la mayor facilidad del divorcio es causa de más matrimonios, pues mucha gente joven no vacila en casarse pensando que, en el peor de los casos, pueden divorciarse.

La televisión vuelve a poner de moda los "pesos-mosca" Nat Fleotcher, llamado "Mr. Boxing", redactor-jefe del "Ring Magazine", dice: "Los pesos mosca son más rápidos, más vivos y divertidos para los telespectadores. Pero en los Estados Unidos tenemos pocos. Los mejores boxeadores de peso mosca se hallan en Méjico, Inglaterra y Oriente." La citada revista va a organizar una serie de encuentros de pesos mosca y pesos ligeros para contribuir a su nuevo auge.

¿Sabía Vd. que en América, a los vaquerizos se les llama de diversos modos: en la Argentina, "gauchos"; en Chile, guasos", en Venezuela, "llaneros", y en los Estados Unidos, "cowboy"?

¿Sabía Vd. que los gendarmes de Ostente, Bélgica, procesan a los pescadores que se dedican a arrancar las pinzas de los cangrejos, arrojandoles despues al mar?

¿Sabía Vd. que los pieles rojas se pintan la cara con rasgos variadissimos y a esto obedece al deseo de cada tribu de diferenciarse de las demas?

¿Sabía Vd. que el pavo real, al finalizar el verano pierde su vistosa cola y que vuelve a crecerle de nuevo en la primavera?

¿Sabía Vd. que antiguamente las herraduras de los caballos de los nobles eran de oro, y de ahí viene la creencia de que al encontrarse una de ellas trae buena suerte?

¿Sabía Vd. que el té resta fuerza a los atletas, porque causa la nueritis que, a su vez, origina los calambres, y que contiene bacterias patógenas y virus que consecuentemente rebaja la capacidad de los jugadores de golf, tennis y cricket?

—¿Por qué no resuelve el problema?—le pregunta extrañado el maestro.

—¡Bah! —responde el pequeño Samuel con displicencia—. El uno por ciento no me interesa.

FRANCIA

Un banquero italiano, deseoso de tomarse algunos días de descanso había llegado a una playa de la Costa de Plata, en el Atlántico. Como de costumbre le acompañaba su viejo ayuda de cámara, que le cuidaba como si fuera un niño.

Cierta tarde, el banquero se había quedado dormido sobre la arena. La marea comenzó a subir. El criado miraba con inquietud el agua avanzando. Ya una ola había llegado a morir a los pies del durmiente.

—Señor, señor—dijo con angustia el doméstico—. La marea está subiendo.

Y el banquero adormilado: Pues aprovecha y vende.

INGLATERRA

Un célebre alienista hace visitar a un colega las celdas de su anicomio. El visitante ve en una de ellas a un enfermo colgado del techo por medio de unos gruesos cuerdos que tiene en los zapatos.

—Se toma por una bombilla— exclama el alienista.

—Pero es absurdo—protesta el otro—. Hágale descolgar.

—Muy bien, lo haré. Pero no se acuerde usted después si no ve el otro.

NORTEAMERICA

En una escuela de Nueva York, el maestro dicta a sus alumnos el problema siguiente:

—¿Cuánto producirán cinco millones de dólares en dos años al interés de uno por ciento?"

La clase entera se pone a trabajar diligentemente, con la única excepción de Samuel, que permanece con los brazos cruzados sobre el pupitre.

Crease o no

Que a los boxeadores profesionales, según el código, les está prohibido pegar a ningún ciudadano corriente, por muy provocativo que sea.

Que en varias regiones del largo Belgia, sus habitantes se ponen cinturones de cuentas azules, creyendo que estas les preservan de enfermedades y malos espíritus.

Que en el cuerpo humano hay suficiente fosforo como para hacer varios cientos de cerillas, pero es curioso el hecho de que es suficiente el fosforo de cuatro cerillas para matar a un ser humano.

Que aunque le parezca mentira de que "Baby", uno de tantos perros sabuesos de que dispone la policia del Canada, siguió la pista de un maleante, durante 482 Kms. hasta capturarlo en su propio refugio.

LO QUE DICEN LOS NIÑOS

Maria José, de cuatro años nuncia a esta una pareja de hermosos gorriones que comen las miguitas de pan que un anciano señor les tira sobre el Perterre del Retiro.

—Ahora pienso —exclama—cuanto deben trabajar las mamás de los pájaros pequeñitos para colocarles por la mañana todas las plumitas...

A la vuelta de un fin de semana, desde el tren Margarita, de cinco años, contempla un gran rebaño de vacas blancas.

—¿Qué son?—pregunta. —Son las vaquitas que nos donan la leche.

Unos minutos después, otro rebaño; pero entre las vacas blancas hay una negra.

—Bueno, y la negra, ¿es también una vaca?

—Pues claro—contesta con cierto aire de superioridad su hermano Pedro, de seis años— ¡Esa es la que da el café..

A LOS ESTUDIANTES FILIPINOS

El Gobierno español pone a disposición de los estudiantes filipinos (o post-graduados) que quieran especializarse o doctorarse en España en un Curso académico de nueve meses, unas Becas que se concederán de acuerdo con las normas y condiciones que están de manifiesto para cuantos lo deseen en la Cancillería de ésta Embajada, Marqués de Comillas 410, Paco.

Las instancias y certificaciones anejas se presentarán en ésta Cancillería antes del 30 de Abril.

Manila, 7 de Marzo de 1954.—
La Embajada de España.—

De todo el mundo

REMOLQUE QUIRURGICO PARA LOS ACCIDENTES EN CARRETERA

Quizá pueda servir de consuelo a las futuras victimas de los accidentes de carretera el saber que se ha construído un remolque quirúrgico, que ha sido expuesto recientemente en la Exposición de vehículos utilitarios celebrada en la Puerta de Versailles, de París.

Se trata de un remolque ligero, que toda ambulancia puede enganchar, y que lleva los socorros de la ciencia al mismo lugar del accidente, en vez de seguir la norma de servir tan sólo para el transporte de los heridos hasta el quirófano más cercano. Los heridos son colocados en él sobre una mesa radiológica, que permite apreciar instantáneamente el alcance de las fracturas e iniciar el mejor tratamiento aplicable. Contiene equipos de trans. fusión, respiración artificial, curación etc., y dispone de un grupo electrógeno que asegura la iluminación, ventilación, calefacción y radioscopia y que permite obtener fotografías del lugar y circunstancias del accidente.

UN VUELO CURA A UN PARALITICO

Recientemente, el compositor australiano M. Walter Francis hubo de tomar un avión DC.4 de la Compañía Australian National Airways para ir a Bribane. Desde años atrás venía padeciendo una parálisis en las piernas y ocho meses antes se le había paralizado, además una parte de la cara lo que le obligaba, para evitar la distorsión de su boca y mejilla, a llevar continuamente un aparato de plástico, desde el mentón hasta la oreja, lo que dificultaba sus comidas y su dicción. Juzguese cuál no sería su sorpresa cuando, a la llegada del avión a Brisbane, comprobó que podía mover libremente sus músculos faciales. Esta rápida curación le sobrevino cuando fué abierta la puerta de la cabina y el aire cálido del aeródromo penetró en el interior del aparato.

LA LOBOTOMIA

Frank Diccico se sometió hace tres años a una peligrosa intervención quirúrgica para suprimir de su cerebro las tendencias criminales que le dominaban. La operación fué realizada en la misma prisión de Columbus (Ohio), donde cumplía sentencia por asesinato. Esta semana consiguió la libertad definitiva, después de un período de libertad condicional.

Diccico tiene veintinueve años y se ha convertido en vendedor de automóviles. Es una de las dos únicas personas que han arriesgado su vida al someterse a la mencionada operación para regenerarse. El otro puso fin a su vida a las pocas horas de salir de la clínica.

Fabulas de Esopo

Un ratón que jugaba con otros compañeros en la falda de una montaña, perdiendo pié tuvo el mal acierto de caer encima de un león que dormía en aquellos lugares. Cogióle entre sus garras el rey de las selvas, y disponíase a despedazarlo cuando el ratoncillo, vuelto en sí por el susto, suplicóle temblando que lo soltara, pues al saltarle encima no lo había hecho con ánimo de molestarle, sino por descuido, que humildemente rogaba le fuera perdonado. Pareciéndole al león que no era digno de su valor tomar venganza de un ser tan pequeño, aflojó las garras y le dejó marchar. Poco tiempo después, cazando en el bosque, el león tuvo la desgracia de caer en una red, y viéndose prisionero se puso a dar tremendos rugidos. Oyólo el ratón, y acudiendo sin tardanza, hablóle de esta manera:

—No te aflijas, rey de los animales; nada tienes que temer porque, para pagarte lo que por mí hiciste días pasados, royéndolas con mis dientes voy a romper las cuerdas que te sujetan. Y así lo hizo en efecto, con inmensa alegría del león. Las buenas acciones no quedan nunca sin recompensa.

ABRA.— La maestra principal de la "Bangued West Central School", Srta. Cresencia Bringas, representada por los abogados Crisostomo Parinas y Rafael Blanco Jr., acaba de ganar en el Juzgado de Primera Instancia de aquí su asunto de certiorari con interdicto prohibitorio contra el Director de Escuelas Públicas y el Superintendente de esta provincia.

someterla a "investigación preliminar", la Srta. Bringas fué declarada culpable de descortesía y castigada por el expresado Director transfiriéndola de la "Bangued West Central School" a la "Pilar Elementary School".

El Juez Hilario anuló la orden de transferencia de efectividad inmediata, dictaminando que en un país donde hay un régimen de democracia y justicia el Director del Buró de Escuelas Públicas no está facultado para imponer a una maestra principal elegible en el servicio civil, como castigo, la transferencia de la misma "de la escuela a un pueblo pequeño" sin notificación de los cargos audiencias previas. A

Sólo por haber sido "reporteada" verbalmente el mes de Septiembre de 1953 por el entonces Gobernador de Abra al Director de Escuelas Públicas de no haber acudido al emplazamiento procedente de dicho Gobernador para

The Capital Insurance & Surety Co., Inc.



POLIZAS DE SEGURO CONTRA

- | | |
|--------------------|-------------------|
| Incendios | Barcos |
| Automoviles | Accidentes |
| Cargamentos | Fianzas |
| SUCURSALES EN: | AGENCIAS EN |
| CEBU | TARLAC |
| TOKYO | BAGUIO |
| YOKOHAMA | DAVAO |
| KOBE | GUAM |

TUAZON BLDG. 2.º PISO — ESCOLTA — MANILA

TEL 8-90-81

Un corazón artificial confeccionado por científicos ingleses está ya presto para ser usado en seres humanos. Esta es una invención por la cual estaban suspirando todos los cirujanos y en la que se afanaban todos los investigadores.

Pero no es la última meta dicen los científicos ingleses. Esta sería una máquina circulatoria y respiratoria que mantuviera por completo la circulación durante la operación quirúrgica. Pero en lo que cabe el aparato ha sido llevado hasta el último grado de perfección actualmente posible. El doctor Melrose describe en el British Medical Journal los experimentos realizados en 30 galgos. La circulación natural de la sangre de estos perros fué ayudada haciendo pasar parte de ella de la vena a la arteria a través de la máquina. Ninguno de los perros—después del experimento que duró una hora—murió por consecuencia directa. Murieron cuatro por otras causas; los demás viven normalmente. Uno de ellos está en tan buena salud que ha sido

escogido como semental para obtener otros galgos para las carreras. Pero añadió: El problema que nos desafía es el de producir un aparato extracorporal que sea capaz de mantener temporalmente toda la circulación del cuerpo humano. Ahora los médicos están esperando tener un paciente para el que no haya otra esperanza que una operación que exija el corazón artificial.

El aparato, en el cual trabajó cuatro años el doctor Melrose, consta de dos bombas: una actúa como el lado derecho del corazón para alimentar al pulmón artificial y la otra como lado izquierdo del corazón para retornar la sangre ya oxigenada. "Sería un error creer—ha dicho el doctor Melrose—que todo enfermo del corazón ha de considerarse candidato a esta máquina; por el contrario sólo debe ser empleada en pacientes gravemente enfermos sin esperanzas de recuperación. Entre los casos que pueden ser tratados con el corazón artificial están las trombosis coronarias (anginas de pecho). Se cree que



Abrigo adornado con detalles de hilo rayado. Falda con dos profundos pliegues pespunteados. Cuerpo con doble hilera de botones y cuello camisero.

(Publicaciones Mundial)

EN POCAS PALABRAS

El profesor italiano Corralo más, promete un jamón.

Madeschi ha fundado un nuevo partido, el P. N. I. (Partido Nativista Italiano), llamando también "partido del bistec". En una conferencia de prensa, después de despedirse a los periodistas con el símbolo del partido—el bistec—explicó con la mayor seriedad, su programa, que comprende los siguientes puntos: Primero, poco trabajo y mayores ingresos para todo el mundo; segundo, tres meses de vacaciones a todo ciudadano; tercero, diariamente cuatrocientos cincuenta gramos de carne por cabeza, frutas dulce y café; cuatro continuamente tómbos, bailes, loterías y payasos para alegrar al pueblo; quinto, supresión de todos los impuestos; sexto, "referéndums" populares para todas las cuestiones importantes; séptimo, treinta horas de escuela por año; octavo, el órgano oficial del partido no publicará más que palabras cruzadas como mejor procedimiento para instruir al pueblo. Hay quien propone que se le llame mejor "el partido del jamón", porque, ade-

La baronesa de Stoeckl ha contado esta anécdota del Rey Eduardo VII de Inglaterra, cuando todavía era príncipe de Gales:

La Corte, con sus "ladies", vistiendo ricos trajes y llevando encima todas sus joyas, esperaba a la Reina Victoria. En medio de un gran silencio, entro la condesa de Dalhousie, la belleza del año, vestida con elegante sencillez y sin una joya. El príncipe la saludó, aprobatoriamente, y la dijo: "Encantadora perfecta". Al baile siguiente, las "ladies" de la Corte se habian aprendido la lección y se presentaban vestidas sencillamente. En cambio la condesa apareció con un brillante traje de "lamé" de oro, con perlas plenas y joyas. El futuro Rey la saludó con las mismas palabras: "Encantadora, perfecta"; pero añadió con un tono de donosa rifa: "¡Y qué mala intención!"

Un político británico ha narrado esta historia como prueba de la

imperturbabilidad y flema de los ingleses:

Una mañana, en Londres, un inglés se paseaba por la orilla del Támesis. Una joven, que hablaba consigo misma en alta voz, se acercó al borde del río. La muchacha decía: "No puedo vivir sin él. Nos veíamos aquí los viernes a esta hora y, al marchar, me di-

jo que le esperarse aquí un viernes, que aquí vendría. No. No puedo vivir".

La muchacha se arrojó al agua. El inglés, que la había escuchado dió una chupada a la pipa y dijo calmosamente:

—¡Pobrecilla! Se ha equivocado. Hoy es jueves.

Con las que Don Joaquín M. Elizalde contestara a las que pronunció el Ministro Don José Manuel Moneta al hacer entrega a aquél de la Gran Cruz de la Orden del Mérito, por el Gobierno Argentino.

Sr. Ministro:

Con la emoción más extraordinaria, me cabe el honor de aceptar con humildad y respeto el otorgamiento que Vuecencia en nombre del Excelentísimo Sr. Presidente de la República Argentina, General Juan Perón, me hace de la Gran Cruz de la Orden de San Martín. Dije humildad, pues en conciencia me creo inmerecedor de honor semejante, que acepto, sin embargo, pensando que pudiera ser en recompensa a mis esfuerzos a lo largo de mi vida pública por llevar a cabo una política de acercamiento y formalización de lazos más íntimos tanto políticos, comerciales como culturales, entre las Repúblicas Latino-Americanas y mi país. En este anhelo que de suyo, no es más que lógico, puesto que está respaldado por una historia, una religión, un idioma, una cultura y hasta una vida familiar semejantes, muy pobre tendría que haber sido mi labor para no llegar al ínfimo éxito que su distinguido Gobierno tiene a bien premiar en esta para mí, más solemne ocasión,

La vida pública, a la que yo me dediqué durante más de veinte años, está hecha, más de sufrimientos que de éxitos —de desengaños que de satisfacciones, pero también en momentos, tiene sus compensaciones en la tranquilidad de la propia conciencia, y en el reconocimiento por los suyos propios, otros pueblos, y personas de amplio espíritu internacional de lo que uno pudiera haber hecho, por el bien común. Para mí, por lo tanto, este acontecimiento representa uno de esos momentos de satisfacción en donde el hombre dedicado a la vida diplomática y asuntos de Estado, encuentra un relevante consuelo.

Y no hay que decir, que mi posición actual de soldado raso, lejos de ser interrupción, será incentivo a mis inquietudes orientadas hacia vivificar y dar aun más realidad a las relaciones entre nuestros países.

En los largos años de mi vida diplomática, me ha cabido el honor de conocer y convivir con muchos de vuestros distinguidos compa-

triotas, estando entre los que mucho estimo, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el Excelentísimo Sr. Remorino.

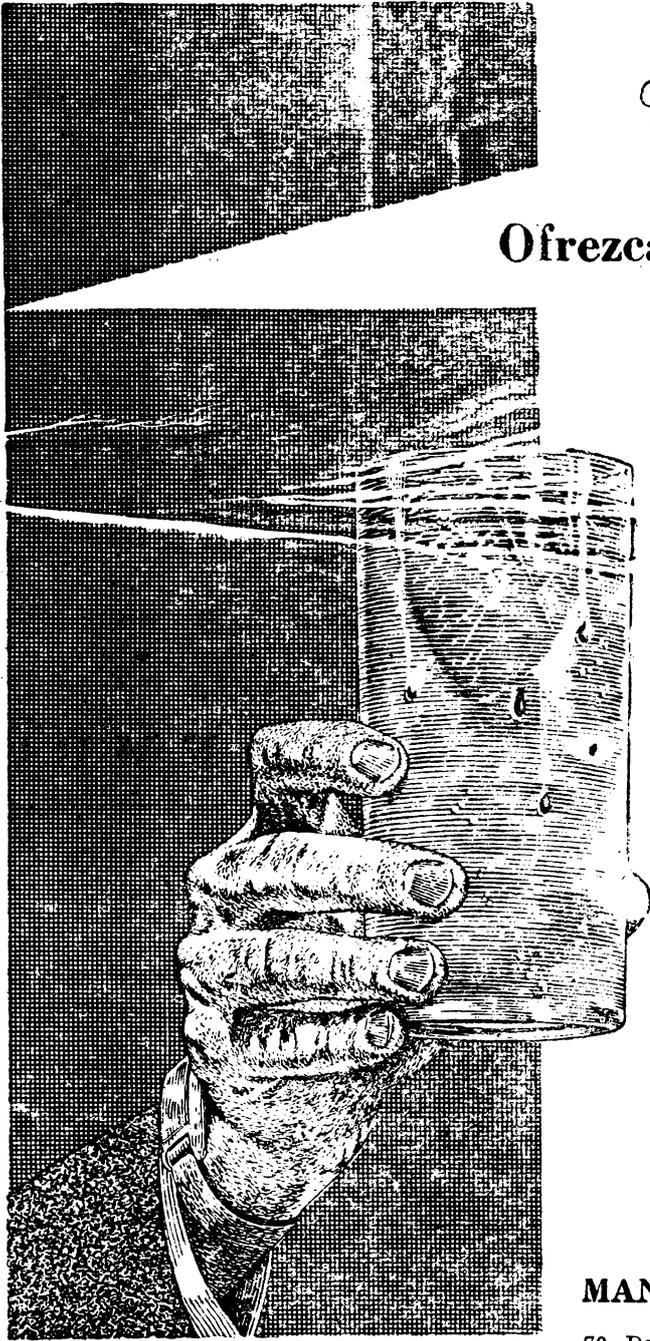
En otro orden de cosas menos importantes, también puedo incidentalmente decir, que por medio del deporte del Polo, mis hermanos aquí presentes y yo, hemos entabado lazos de afinidad con muchos deportistas del gran país Argentino que hoy puede decirse

está a la cabeza en los campos internacionales. Hoy, aun sigue, después de muchos años, jugando la Copa Elizalde en uno de los campeonatos de vuestro país, que nosotros, mucho antes de la guerra, donáramos a Polistas Argentinos, para propulsar en esta forma, si se quiere trivial, un vínculo más, entre su país y el nuestro.

Repito, por lo tanto, que cualesquiera que hayan sido mis esfuerzos en la dirección expuesta, que-

dan ampliamente recompensados Distinguido Presidente, con la que, no sólo me honra a mí, sino también a nuestro Gobierno y a mi familia.

Muchas gracias a Vd. Sr. Ministro, y a su distinguido Presidente, General Juan Perón, al que yo suplicaría le fuera transmitida mi eterna gratitud, sin perjuicio de que a su debido tiempo lo haga yo personalmente.



Ofrezca con orgullo



Unicos Distribuidores:

MANILA WINE MERCHANTS, INC.

70 Dasmaríñas

Tel. 2-93-38

GUSTAVO ADOLFO BECQUER

Por **MATILDE RAS**

Cada día se concede mayor interés al estudio del gesto y de la mímica, expresión inconsciente, y, por lo mismo, auténtica, de nuestra intimidad. En este sentido, el estudio del grafismo, considerando éste como una serie de gestos inscritos, es un poderoso auxiliar de la psicología; posee la magnífica ventaja de su fijeza, que permite su observación repetida, incluso por medio de documentos póstumos.

Isografía e iconografía se corresponden. Contemplemos esta hermosa cabeza juvenil de Gustavo Adolfo Bécquer en el retrato pintado por su hermano Valeriano. No sólo el atuendo de la época—los cabellos cuidadosamente “despeluchados”, la capa irapeada a estilo de toga romana el cuello blanco vuelto con estudiado desgaire—, sino la expresión de la faz, nos revela el tipo soñador y concentrado, el tono de ardiente inspiración que ponía su sello en los artistas románticos, sobre todo en los poetas.

El duque de Rivas, Martínez de la Rosa, Espronceda, Larra, Zorrilla, la bellísima Carolina Coronado, Gertrudis Gómez de Avellaneda—obesa y todo, con sus ojos en blanco— todos, anasionados o melancólicos, se mostraban así, vehementes, poéticos y distantes.

Sus grafismos son todos de fuerte inclinación destrógrica o de letras desiguales y agitadas, como hojas sacudidas por el vendaval de las pasiones. A principios de siglo hubo en París una Exposición de Autógrafos Románticos, sacados de la Biblioteca Nacional. Alguien calificó acertadamente esta Exposición de “Herbolario del Amor”. Allí se veían cuartillas, cartas y versos de Stendhal, de Lamartine, de Alfred de Musset, de Balzac, de Gerardo de Nerval, de Jorge Sand, de Víctor Hugo—cuya imponente letra ha sido comparada con un caballo que galopa...— Nada de letras verticales, serenas y cuidadas, como se ven en va-

rios clásicos (precioso ejemplo gráfico, el del pulido Racine).

He aquí corroborado, una vez más, el tono general del grafismo romántico, con la firma de nuestro Bécquer, nacido en plena época romántica (17 de febrero de 1836).

¿Qué indica esta expresiva firma, con su inclinación, su movilidad, y el sencillo lazo de su rúbrica? En primer lugar, su vibrante sensibilidad, manantial del corazón, derramado en tan irrisados raudales en su poesía; en segunda, la salud precaria, las fuerzas físicas que se agotan rápidamente, como se evidencia en las letras que van en disminución en cada palabra: la energía decae, la mano se detiene un instante al terminar un nombre; el cerebro acude al depósito de reservas del subconsciente, vuelve a agotarse, y vuelve a ese depósito después del momentáneo descanso. Pero detallar la parte patológica de este bello grafismo ocuparía todo el artículo, que procuraré hacer lo más sintético posible.

En su presión neta y como burilada, vemos su temperamento visual. Gustavo era hijo y hermano de pintores, y él mismo parece que fué, por lo menos, un buen dibujante; gustaba de visitar los rincones más bellos y pintorescos de España, enamorado como otro gran sevillano, Antonio Machado, de Soria; poetas que han cantado el castellano Duero más que el andaluz Guadalquivir, como si los escenarios norteños cuadrasen mejor a sus melancolías. Y aunque Gustavo Adolfo no hubiese manejado jamás un lápiz, su pluma equivaldría al lápiz y al pincel, el evocar los panoramas de Toledo, de Soria, de Avila, de Segovia, de esas ciudades, relicarios de pasado, por donde corren los ríos de la Historia. Toda esa escenografía, predilecta de los románticos (siempre afanosos de emanciparse de las realidades cotidianas), que ellos hacían revivir con la magia evocadora de sus versos.

Nuestro poeta, acompañado siempre de sus carpetas llenas de dibujos, tomaba apuntes de todo lo que impresionaba, aquí y allí, su retina de artista. Y en sus cuartillas, al margen de su prosa y de sus versos, trazaba ligeros esbozos, detalles de paisajes, castillos medievales, siluetas de guerreros y de damas... También Goethe, Dostoyevski y Víctor Hugo tenían esa manía, desbordamiento irrefrenable de su positivo temperamento visual, creador de imágenes.

Y ahora, vemos en la sutil vibración de las letras que componen la firma, en maridaje no infrecuente entre los poetas, la expresión del temperamento auditivo, aliado al temperamento visual. Forzosa resulta, ciertamente, esta segunda aptitud en los auténticos poetas. Los versos—y por mucho que se obstine en desmentirlo cierta escuela moderna, será siempre así—han de ser musicales (“de la musique avant toute chose”, decía Verlaine). Sin embargo, no me refiero precisamente a esta cuestión del ritmo, y menos de la rima; Becquer tiene, en la más celebrada de sus poesías, dos versos que quizá no tengan par, en punto a rotunda sonoridad, en toda la hermosa

poesía castellana: “Volverán las tupidas madreseivas —de tu jardín las tapas a escalar...” (como no sea en aquellos de Caro en “Las ruinas de Itálica”: “Rodaron de marfil y oro las cunas”), Mas repito que no se trata de esto, sino de que la música circule por las estrofas, como orquesta invisible que cruzase una selva frondosa. En las leyendas y cuentos de en su “Miserere” en tantas otras páginas de su rica prosa, al evocar escenas pretéritas, el narrador no sólo les da luz y sombra, colorido y movimiento, sino voz, rumores, pasos estruendos, cantos, músicas... Es, en verdad, una resurrección, un maravilloso “film” sonoro.

Sería prodigio—y redundante pues están en la memoria de todos—citar las poesías becquerianas por donde circulan ráfagas de encantadoras armonías. He aquí, pues, únicamente, estos brevísimos versos, entresacados de la composición, tan conocida: “¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos”: “De la alta campana —la lengua de hierro —le dió volteando —su adiós lastimero.” Al dotar a la campana de lengua que da un adiós, el poeta le confiere una sensibilidad hu-

(Pasa a la pág. 18)

EMBUTIDOS

MORCILLAS, SALCHICHAS, VENA DE LOMO
SALCHICHAS PARA COCKTAIL

Son los famosos productos Marca “GOIT”
que se venden en los siguientes
establecimientos:

Acme Supermarket	Luzon Market	Charles Grocery
Riza Grocery	Central Food Supply	Unifive Grocery
Tip Top Grocery	v	Philippine Cold Stores

Pedidos directos o especiales, dirigirse a la

FABRICA DE EMBUTIDOS “GOIT”

Propietario: T. Uriarte

Tel. 5-27-51 (Local 133)

FORMULAS PARA REJUVENECERSE

Bajo la presidencia del doctor Max Bürger, de Leipzig, la más importante autoridad germana en la materia, se han reunido en Karlsruhe cinco mil especialistas de todo el mundo para discutir uno de los temas que ha sido siempre uno de los mayores sueños de la humanidad: la prolongación de la juventud. El médico francés Buffon ha sostenido que en todos los seres

de la creación la duración de su vida corresponde exactamente al séxtuplo de los años necesarios para el total desarrollo de los huesos. Por tanto no hay ningún motivo lógico para que el hombre cuyo desarrollo óseo termina entre los veinte y veinticinco años, no viva hasta los ciento veinte, como mínimo, o alcance el máximo de ciento cincuenta.

Si esto no sucede así es, según Buffon, por culpa de la civilización, de la corrupción del sistema de vida y de los placeres desenfrenados, y lo lógico sería encontrar parejas de centenarios que contraieran matrimonio completamente enamorados o viejecitos que compitieran con sus nietecitos jugando al fútbol.

A continuación fué leída una maliciosa comunicación del doctor parisiense Brown Sequard, de ochenta años uno de los primeros médicos que aplicaron tratamiento a base de hormonas, en la que dice que para no perjudicar a nadie decidió experimentar en sí mismo uno de sus últimos descubrimientos y se inyectó una fuerte dosis de hormonas sexuales. A las pocas semanas, en una asamblea de compañeros, les dijo: "Señores, respecto a mi experimento debo manifestarles que todo ha marchado perfectamente."

Aunque las estadísticas demuestran que en los dos últimos si-

glos el promedio de la vida humana se ha elevado desde treinta y cinco años a sesenta y seis, no puede decirse que se haya realizado ningún avance de importancia en la prolongación de la juventud. Se vive más, pero no se rejuvenece. A veces, mediante inoculación de una clase de hormonas se logra mejorar algún aspecto funcional pero nada más.

Las dos figuras sobresalientes de la reunión de Karlsruhe han sido el doctor Zajidek, de Viena y el doctor suizo Paul Niehans. El primero es inventor de una pomada a base de glándulas, y es segundo, de la inoculación en el paciente de órganos y glándulas de animales macerados. El doctor Zajidek tuvo el valor de declarar ante sus cinco mil colegas reunidos que en realidad, no sabe por qué su pomada da tan buenos resultados. Afirmó que esta preparada con glándulas frescas de animales y que realiza con ella un masaje sobre las partes afectadas. Entre la tercera y la quinta aplicación los pacientes suelen experimentar un gran rejuvenecimiento. También la ha empleado hace poco en el tratamiento de la parálisis infantil, al parecer con magníficos resultados.

Más comprensibles parecen los resultados obtenidos por el doctor Niehans, que emplea en sus (Pasa a la pág. 38)



PHILIPPINE STEAM NAVIGATION COMPANY

155 Juan Luna Tel. 2-79-31

TERMINAL

Pier—4 Tel. 2-79-33



VAPORES	SALIDA	DESTINO
ELCANO VIZCAYA	Todos los Lunes 8:00 P.M.	Cebu, Maasin Surigao, Bislig, Mati Davao, Pulupandan, Iloilo
KOLAMBUGAN	Todos los Martes 8:00 P.M.	Estancia San Carlos, Dumaguete, Dipolog, Iligan, Ozamis, y Kolambugan
FS-272 () FS-176	Todos los Martes 9:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Da- diangas, Cotabato, Jolo, Bais, Dumaguete y Cebu
BAZTAN	Todos los Martes 8:00 P.M.	Cebu y Cagayan de Oro
DAVAO	Todos los Jueves 8:00 P.M.	Cebu, Butuan, Cagayan de Oro, Iligan San Carlos
KINAU O SORSOGON	Todos los Jueves 8:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
FS-167	Todos los Miercoles 10:00 A.M.	T I L I K
LEGAZPI O LANAO	Todos los Jueves 6 P.M.	Pandan, Iloilo, Cebu & Pulupandan
TURK'S HEAD O BOATSWAIN HITCH	Todos los Sábados 8:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
FILIPINAS	Todos los Sábados 8:00 P.M.	Cebu, Dumaguete, Bais, Zambianga, Cotabato, Jolo y Basilan
	Todos los Lunes 5:00 P.M.	Boac, Gasan y Pinamalayan
	Todos los Jueves 5:00 P.M.	Tilik, Calapan, Roxas y Odiongan

Messageries Maritimes

Barcos	Llegadas	Salidas	Para
GRENOBLE	Mar. 9	Mar. 26	Genoa—Hamburg
IRAWADDY	Mar. 27	Mar. 27	Marsella, Africa del Norte, La Haver, Antwerp, Rotterdam y Dunkirk

EVERETT STEAMSHIP CORPORATION

155 J. Luna, Manila

Tel: 2-79-31

Agentes

El senador José C. Zulueta ha esentado una demanda por dadores con ra el gobernador Rizal. Wenceslao Pascual. En demanda, el senador ilongo pila cantidad de P250,000, y se eluyen los Sres. R. McCulloch ick, publicista el "Phil. Free res" Teodora M. Locsin, miembro del "staff", por haberse publicado una información que, según se alean era libelosa.

Como nuevo director de la oficina de fitotécnia, Cornelio Crutillo tomó su juramento de carante ante el secretario de agricultura. Salvador Araneta. El vicepresidente Gonzalo Marino se acercará al retiro el Junio venidero. En el entretanto, Marino actual de director para hacer trabajos de investigación hasta la efectividad de su retiro. Cumplió 55 años de edad el Enero próximo pasado, pero sus servicios, como autoridad en materia de investigaciones, son aún requeridos por oficina

\$14,000 de varias denominaciones, propiedad de dos individuos filipinos, empleados de "Anderson r Base Force Base" en Guam. eron decomicados por las autoridades de la Aduana y Banco entral. Los dos filipinos regresaron de Guam para una visita quí, y son Segundo Quiniones v Andrés López, los cuales, fueron estos en libertad después de ser estionados

El veterano estadista y senador José P. Laurel Sr. celebró 63 cumpleaños en su residencia en Peñafrañca, Paco. La fiesta duró un día, durante la cual sfilaron una legión de sus admiradores y simpatizadores, conándose entre los prominentes rsonajes del gobierno. encabezapor el Pres. Magsaysay y nificados líderes del PN., quiele felicitaron cordialmente, seándole largos años de vida. fiesta comenzó con una misa acción de gracias en el "Lyam College", oficiando el arispo Mons. Rufino Santos.

Un grupo de bandidos con uniformes militares asaltaron un camión lleno de pasajeros, en el arrio Ligas, Indang, Cavite, in-

cantándose dinero y varios objetos de los pasajeros, Arsenio Austria y su esposa, y un comerciante local Augenio Salazar. El camión es de la propiedad de Saulog, TPU-154.

A menos que las sentencias de muerte sean conmutadas, los convictos de secuestro y asesinato Ging Sam, alias Taba, alias Ay Bue Sy; Cenon Reyes y Cifra, Grogorio González serán ejecutados en la silla eléctrica, según decisión de la Corte Suprema que costuvo el fallo del juzgado de primera instancia de Manila.

De un momento a otro se espera la dimisión de Simón Del Rosario, secretario ejecutivo del comité de actividades anti-filipinas de la Cámara de Representantes,

en vista de que el comité "Cinta-Azul" del Senado y el de la Cámara están preparando hacer una investigación de los cargos de subversión formulados contra las agrupaciones "Democratic Alliance" y "Civil Liberties Union". El Dip. Leonardo Perez-N, Nva. Ecija, en una comunicación dirigida al presidente del comité, Dip. Joaquin R. Roces, reclama que los dos "memorandums", en poder de los miembros del comité, preparados por Simeón Del Rosario, constituyen base suficiente para proceder la investigación contra dichas asociaciones.

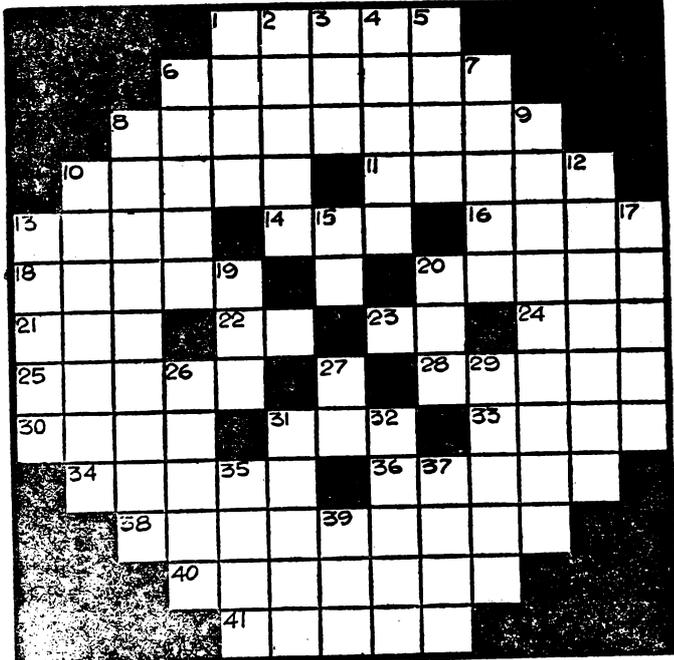
Por un memorándum expedido por el colector de rentas internas J. Antonio Araneta, como toque de acción para una intensa campaña nacional contra los dueño

mana—su propia sensibilidad—. Se ve voltear el sagrado bronce en la alta torre resonar en los ámbitos, desbordar la grave melancolia de una despedida eterna... Ahí está todo Bécquer: imagen y sonoridad, proyecciones de una sensibilidad que resbala hasta las mismas telas del corazón... Puro romanticismo de buena ley.

de tiendas y vendedores en el mercado, por el uso defectuoso de instrumentos sin visencia y sin sellados en el peso y medida, los agentes de rentas, en provincias harán una campaña general en todo el país, organizándose en grupos para hacer una recorrida de pueblo en pueblo en cada provincia.

1058

CRUCIGRAMA



VERTICALES

1. LEYENDA ESCANDINAVA.
2. CABO EN CADA PUÑO DE LAS VELAS DE CRUZ.
3. DIEZ VECES CIENTO.
4. INSTRUMENTO DE LABRANZA.
5. POCO COMUN.
6. TEJIDO DE LANA, SEDA, ETC.
7. TROPA QUE REFUERZA UN PUESTO MILITAR.
8. LIENZO PARA SECAR PLATOS.
9. AVES ZANCUDAS DE PLAYAS Y PANTANOS.
10. MIEDOS.
12. ESPECIE DE ESCOPETA CORTA (PL.).
13. RABOS.
15. ADV. DE AFIRMACIÓN.
17. MADUREZ.
19. REZA.
20. MEDIDA DE LONGITUD.
26. FENOMENO FISICO QUE ELEVA LA TEMPERATURA.
27. DIRIGIRSE A.
29. GOBERNALLE.
31. SUBSTANCIA UNTUOSA.
32. DEJE DE HACER.
35. AFECTO GRANDE.
37. HUMOR PUS.
39. DUQUE DE ELCHINGEN.
- MARISCAL DEL 10. IMPERIO FRANCES.

HORIZONTALES

1. UNA DE LAS BISAYAS (FILIPINAS).
6. PASAR POR TAMIZ.
8. AJUSTADOS CONVENIENTES, MEDIANOS.
10. MAQUINA PARA TEJER.
11. FECHAR.
13. TRONCO DE LA VID.
14. PARTE DE LA TAZA.
16. EXISTES.
18. UN ESTOMAGO DE LOS RUMIANES.
20. RENTA ANUAL.
22. ARTICULO.
23. DENTRO DE.
- 24.

TRANQUILIDAD, SOSIEGO,

- CALMA.
25. (DE) INDICA ADMIRACION (LOC. ARG.).
28. DE ATICA O DE ATENAS.
30. HILO ELABORADO POR UN GUSANO.
31. TELA DE SEDA.
33. IMAGEN DE LA IGLESIA RUSA.
34. RELATIVO AL SOL.
36. CARIÑOS, HALAGOS.
38. ARQUITECTURA DERIVADA DEL ARTE ROMANO (PL.).
40. ROSETA GRANDE.
41. TRAZAR RAYAS.



SOLUCION DEL PROBLEMA ANTERIOR

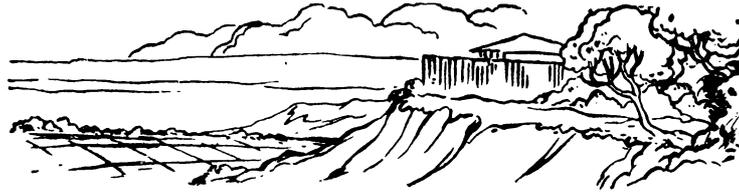
PERFILES HUMANOS

Miercoles por la tarde.

Enrique Yusta, algo preocupado caminaba más que de prisa.

Era, pues, una tarde placentera, oliendo a humanidad y dulzura de vivir. Con la fantasía hirviendo de gratos recuerdos del pasado, para él Quiapo es el distrito sovente de todos los tipos humanos habidos y por haber, donde convergen las fuerzas de resistencia contra los asaltos del hambre. Veía ensimismado cómo desfilaba, ante él, el gentío heterogéneo de todas las capas sociales,

Gemelos en el dolor



—oOo—

por **BROMERAL**

en busca de algo que fuera a satisfacer su curiosidad cotidiana. Una larga fila de "jeeps" y grandes "buses" venían de los suburbios lejanos, cargados de devotos de la Virgen del Perpetuo Socorro. Y, entre unos y otras, no se notaba nada extraño; y son como esas postales de viaje o de amor.

Manila, ciudad alegre, de sonrisas amables, de miradas angustiosas, es todo movimiento, vibración y vida. Para descubrir y conocer Manila, hace falta hacer en ella parada, porque no se puede conocerla o enseñada a nosotros en postales. En ella abundan novelas de amor que terminan en tragedias. Mani'a, ciudad alegre, en la que cada movimiento pendular de la existencia, nos revela su alma noctámbula; y, en ella, la lucha por la vida, viene a ser como un ejercicio muscular, con el traicionero puñal del homicida, o el cañon de una pistola del "gangsterismo" moderno.

Ajeno a lo que pasaba en su alrededor, Enrique Yusta se dió cuenta luego que ya se encontraba en medio de la Plaza Miranda, donde los más furibundos oradores verbalistas desencadenaron, por varias noches preelectorales, las más sañudas filípicas contra los adversarios políticos. Allí resonó una vez, no solamente la atiplada voz de exsenador Osías, sino también la voz tribunicia de los Lopez, Cabilis, Tañadas, Magsaysay, Roxas, Avelinos, Paredes y otros jóvenes estudiantes, neófitos de la política, arrojados allí por sus respectivas agrupaciones cívicas para ventear los triunfos y fracasos, virtudes y defectos de todos los candidatos a cargos electivos.

—!Por fin te encuentro! le decía el amigo aquel que iba de prisa camino al hospital.

—Pues, digo lo mismo, amigo Arturo. Todo por casualidad. Pero qué hay de aquello que me decía . . . que mé querías contar de muchas cosas de la vida...

—Ahora mismo vamos al "Mid Town". Allí hablaremos lo que prometé contarte.

Se dirigieron, pues, al "Mid Town" en Quezon Boulevard.

A las primeras de cambio, Enrique Yusta reveló su pasado. Pero eso sí, en pocas palabras. Hizo un resumen de la tragedia pasional que un tiempo sufría con una jovencita de 18 primaveras natural de Pampanga. Locamente enamorado de ella, no dejaba de recordarla y hasta se extasiaba evocando en su imaginación la venusiana belleza de la pampanguéña.

—De modo que tú también, al enamorarte, tenías un calvario...

—Más que calvario, la tumba de mi amor.

—Lo que me había pasado, quizás, no tiene paralelo en la vida, y mira...

Hubo una pausa entre los dos amigos. Enrique Yusta pensaba, mientras que su amigo Arturo, buscando en su interior algo que se pierda, hizo un mohín de desprecio a la existencia. . .

—Mira Enrique. También tengo mis cuitas. Dicen que de poeta, músico, loco (y hasta de enamorado) todos tenemos un poco. Así, poco más o menos, me porté un Domingo para cumplir, o mejor diría, acudir a donde mi novia me indicó que iría. A las 7:20 a.m. me encontré en la Camilla de la Universidad de Sto. Tomás, atestada de gente. Con

aquel la muchedumbre devota entrecasi forcejeando hasta conseguir llegarme a la mitad de la Capilla, armado con un Sobre Grande (no me daba cuenta que tendr que parecer ridículo, el ir a iglesia, en un día como aquel con un Sobre debajo del brazo donde tenía guardados los periódicos y la revista en que estaba la imagen de ella, que para mí eran reliquias de mi más preciado ideal, y que pensaba mostrar y entregarlas a ella después). Estuve mirando por todos lados a trueque de ser tildado de irrelevante por los feligreses que iban a la iglesia, no para buscar, al igual que yo, a su Dulce Nea, sino para orar y oír mis palabras de obligación. Algo ya desalentado de mis investigaciones ocultas, no veía a ella por ningun lado, salí de la Capilla pasando por un pasillo lateral de la izquierda que conduce a unos corredores de la Universidad, y cuando la sazón, se estaban dando lecciones de catecismo a los niños. Estos, o mismo que los futuros sacerdotes o seminaristas que estaban con los niños, me dirigieron una mirada de burla y sorpresa al verme pasar con el conocido Sobre. Desde luego, y aguanté todo por ella y con la confianza aún . . . (!Oh cuán ilimitada la esperanza de los enamorados!) de encontrarla en la puerta a la salida. Sin preocuparme de que no había desayunado y que podría ser objeto de burla con el dichoso Sobre, resolví pararme en la puerta principal de la Capilla esperando que pasaría ella sonriente y contenta. Estuve allí hasta cerca de 4 minutos, que me parecieron mortales; el calor era sofocante y la vista de tanta gente que entraba y salía de la iglesia acabaron por trastornarme por completo hasta el punto de que a poco me desmayaba. Solo la fuerza de voluntad y el deseo irresistible de encontrar a mi novia, me sostuvieron. Como medida de precaución, me recosté, aunque algo mareado, en las paredes de la puerta de la Capilla. No obstante no pudiendo ya vencer las impaciencias harto enojosas, decidí preguntar por la hora a un joven que estaba charlando con otro de su edad, y me contestó que

(Pasa a la pág. 34)



MARA VILLOSO-COCKTAIL

Prepárese en coctelera:

Unos pedacitos de hielo.

Medida clara de huevo.

Una cucharada de jugo de naranja.

Una cucharada de marrasquino.

Una cucharada de granadina.

Una copita de ginebra Peter's.

Agítese muy bien y sírvase en copa de cocktail.

oooOooo

MARY PICKFORD-COCKTAIL

Prepárese en coctelera:

Unos pedacitos de hielo picado.

La clara de un huevo.

Una cucharada de las de café de marrasquino.

Una cucharada de las de café de granadina.

Una copita de ron Bacardí.

Agítese muy bien y sírvase muy frío en copa de cocktail.

G
A
L
E
R
I
A
D
E



P
E
R
S
O
N
A
J
E
S

Pacita Madrigal de Warns

Pacita Madrigal Warns nació en Mayo, hace treinta y cinco años.

Obtuvo su educación primaria y *high school* en la "Philippine Women's University". Terminó el curso secundario en tres años, se graduó con meritos de "valedictorian".

Desde joven, era ya una amante de la danza y la música.

Después de su graduación del *high school*, la Sra. de Warns partió para Europa en compañía de su padre. Viajó a los países del continente con su hermana, Macaria. Y después del viaje, ingresó en la institución exclusiva de *Le College Feminin du Bouffmont* y en la *Sorbonne University* para terminar un curso como asociada en artes.

Se graduó y obtuvo el segundo puesto en su clase con una medalla.

Después hizo el viaje, por el continente europeo. De vuelta a Manila finalmente, se registró en la Universidad de Santo Tomás y tuvo el grado de Bachiller en Ciencia de Comercio y Administración (Bachelor of Science in Commerce and Business Administration). *magna cum laude*.

Por un tiempo estuvo trabajando con su padre.

Después viajó otra vez, y ahora en los Estados Unidos.

Le alcanzó la guerra en los Estados Unidos, y por las emociones de la guerra, tuvo el coraje de estudiar el trabajo de bienestar de la Cruz Roja. Adquirió conocimientos de las funciones de la Cruz Roja Americana de un Estado a otro.

Sirvió por un tiempo como aprendiz en el "Walter Reid Hospital" en Washington.

A su vuelta a Filipinas, se casó con Mr. Herman Warns.

Después de un lapso de tiempo, la Sra. de Warns abrió la Academia de Ballet de Manila, con el propósito de inculcar la danza a la masa. Con el pensamiento de que ya era tiempo para hacer cambios en la Administración, Nacional formó entonces la asociación WMPM (Women's Magsaysay-for-President Movement), la cual se convirtió después, como una agrupación en Movimiento de Bienestar de Mujeres, de la cual es su presidenta nacional.

En reconocimiento a su mérito y capacidad, fué nombrada por el Presidente de Filipinas como administradora del Bienestar Social.

Dos Testamentos



SANTORAL

Hace pocos días leíamos en la sección de "Micellaneas" de un gran diario madrileño una noticia procedente de Londres. Era simplemente, la noticia del extravagante testamento dejado por un honorable subdito de Su Graciosa Mejestad con el siguiente texto:

"Dejo todos mis bienes a mis hijos. Que me entierren pronto, que me molesten lo menos posible y que hagan lo que les de la gana."

Por una vez sentimos que no nos guste el "humour" inglés. Porque esto no strajo a la memoria la reciente perdida de un gran amigo de AMBIENTE y nuestro, don Enrique Friend, de cuyo testamento, publicó en "Eclesia", queremos dar unos párrafos:

"El Señor ha llamado a su siervo. ingrato mil veces, pero siervo de Dios y por su misericordia. El habrá usado de ésta e el fin, como hizo durante mi vida. En sus manos encomiendo mi espíritu, mi queridísima mujer y mis hijos. No se ha agotado la mano de Dios, y El, que tan pródigo fué conmigo en mi vida, no abandonará a los que El me dió y usará de su Providencia para con v. s. os. ros. Nunca, nunca desconfíes de ella. Quiero que a mi muerte todo sea cristiano. El entierro, el velatorio, las lágrimas, el dolor. Que no lloramos a los que mueren en el Señor como si no tuvieramos esperanza. Unidos a El en la Comunión, os uniréis a Aquél en cuyas manos bendita estoy. Hasta pronto en el cielo Allí os espera."

Sí. Hay una diferencia. No tanto en el vivir como en el morir. Pero es en el morir cuando se conoce a los hombres; hay hombres que han vivido con belleza y han muerto con miseria. Hay hombres que vivieron podridos y que se redimieron en una hermosa muerte.

nico de tan original testamento. Nosotros, que amamos la caridad, la limpieza de las cosas y la galardía ante el destino, no confundimos el valor ante la muerte con su desconocimiento.

Hay en el testamento de don Enrique Friend una hermosa lección de serenidad. ¿Y no es, acaso, la serenidad lo que el hombre busca en su fatigado e inquieto caminar bajo las estrellas? La serenidad, que es la paz. Todos sentimos una noble envidia ante una tan hermosa muerte. Ante un hombre que sintió aproximarse el fin y que tuvo limpio y preparado su espíritu, el equipaje de su vida, para ese gran viaje del que no se vuelve. Para el que tuvo la serenidad de pedir cristianidad... hasta en las lágrimas. Para el que tuvo valor para ocuparse de los menores detalles de su entierro y quiso un ataúd negro y sencillo con sólo un Cristo a la cabecera; y una mortaja de orden religiosa o una simple sábana; y una esquila pequeña, en un sólo periódico, con sólo dos indicaciones: "Socio de Acción Católica" e "ingeniero de Caminos." Sin coronas; un funeral sencillo, con el santo Rosario en casa durante los nueve días siguientes a su muerte.

Que conmovedora lección de bien morir nos ha dado Enrique Friend, tan caballero siempre sonriendo siempre incluso a través de las líneas de este testamento que la elogiada indiscreción de sus amigos ha revelado al público!

Uno no sabe que decir. Uno quisiera, simplemente, repetir una y cien veces las palabras de Enrique Friend. Y también las del británico excéntrico; sí. Aunque sólo sea para comparar. Aunque sólo sea para extraer la consecuencia de una lección. La diferencia que hay entre entregar se a Dios... o hacer una pirueta. Una bobá pirueta sin gracia, al borde mismo de la eternidad.

No concebimos el humor britá-

AMBIENTE

11 JUEVES. Ss.: Heraclio, Zósimo, Sa.: León, ob. m.; Pedro, Afonso, Candido, Gorgonio, Firmo, Eulogio y Eutimio, mrs.; Sorreno Lucino, ob.; Bto. Arnaldo, ab y Benito, obs.; Fermín, ab.; Constantino, rey, c.; Aurea, v.

12 VIERNES. 2.º de Cuaresma. Témporas. SOLO ABSTINENCIA. Ss.: Gregorio Magno, p. c. y d. (patrón de Majayjay e Indang); Mamiliano, Pedro, Teófanos y Maximiliano, mrs.; Bernardo y Pablo, obs.; Josefina, v.

13 SABADO. Témporas Ss.: Macedonio. Patricia, su esposa y Modesta su hija, mrs.; Marco, Sabino, Rodrigo y Salomón, mrs.; Nicéforo, ob.; Teodora, Ninfodora, Arabia y Cristina, mrs.; Eufrasia, v.

14 DOMINGO. 2.º de Cuaresma.

Sa.: León, ob. m.; Pedro, Afonso, dis'o. Eutiquio y Patricio; mrs Lucino, ob.; Bto. Arnaldo, ab Mat' de, reina, y Florentina,

15 LUNES. Ss.: Longino, soldado, mr.; Aristóbulo, Menigno Nicandro, mrs.; Zacarías, Probo, ob.; Raimundo de Fiet ab. Matrona, m.; Lucrecia, v. Luisa de Marillac, v.

16 MARTES. Ss.: Ciriaco, diacono, ob.; Esmaragdo, mrs.; Eusebio, ob.; Taciano, Félix, Dionisio y Julián, mrs.; Agapito, Patricio y Gregorio, obs.; Abraham, ermitaño, v.

17 MIERCOLES. Ss.: Patricio, ob. c. (patrón de Tayug); Jón de Arimatea; Teodoro, Alejandro y Pablo, mrs.; Agrícola, ob.; Gertrudis y Witburga, vgs.

PARIS

Nueva York

¿Piensa Vd. Viajar?

Haga sus reservas, por mediación nuestra sin ningún depósito

Esta oficina le arreglara a Vd. su documentación sin costo adicional por nuestro servicio.

AGENCIA DE VIAJES

C. F. SHARP & COMPANY INC,

AVIATION DIVISION

217 Dasmariñas St.

Tel. 2-69-56

Hawaii

Australia

(por Uno de Quiapo)

¿Quién vale más? ¿Magsaysay o Quirino?

Magsaysay pidió un presupuesto anual para gastos del gobierno con ochenta millones más que lo que se gastaba en la administración pasada.

¿Quién vale más? A la una... a las dos... a las...

* * * *

O existe la ley del descanso dominical, o no existe.

El Departamento del Trabajo está facultado por la ley a conceder permisos para que ciertos establecimientos puedan abrir sus

puertas en los días de domingos...

domingos, a pesar de la ley del

descanso dominical.

¿Porqué?

Sencillamente porque el Departamento del Trabajo concede fácilmente permisos a todos los que piden.

Lo que no sabemos, si es verdad lo que dicen las malas lenguas que para conseguir dichos permisos median ciertos regalos...

De eso, no salimos garantés.

* * * *

Macapagal el luchador representante pampangueno, está defendiendo de una manera hábil y digna...

Sus últimos ataques son ciertos. Basta decir que el Presidente Magsaysay ha pedido, para sus fondos discrecionales, nada menos que la exorbitante cantidad de catorce millones de pesos... está dicho todo.

Y Macapagal, como buen guardián de la minoría, atacó sañudamente dicho abuso de asignar millones para ser gastados a discreción de una sola persona.

¡Mabuhay Macapagal!...

Y el Ex-Locutor de la Cámara Baja, Eugenio Pérez, el reconocido caudillo de la minoría. ¿Qué

ha hecho hasta el presente?

¿Continuará en su silencio dicho prohombre?

Si el silencio es oro, Pérez es hoy un millonario...

Porque... como jefe de la minoría, su vez no se ha dejado oír hasta ahora. En cambio... Macapagal está demostrando ser un buen paisano de Taruc...

Porque acota las mismas palabras del Partido Nacionalista durante las elecciones pasadas para atacar a los que hoy son mandos de la situación...

* * * *

Y... de Serging Osmeña, ¿Qué se dice? ¿Qué se oye de él?

Según el viejo Osmeña: Insincero

Según el Senador Cuenco: Mercenario.

Y todo este lío ha sido provocado por la media vuelta dada por Serging Osmeña. Dejó el Partido Liberal para sumergirse en las aguas turbulentas del Partido Nacionalista...

Pero... nosotros no decimos otra cosa mas que Serging es un astuto

Porque se aprovecha de todas las circunstancias para estar (Pasa a la pág 31)

VOCABULARIO DE REFRANES Y FRASES POPULARES



Acabados sean nuestros pecados.

Variase: "Acabados sean mis pecados; tus pecados"; dicese cuando se da cuenta que se acabó algo.

Acá como acá, y allá como allá.

A carne de lobo, diente de perro, mastín o saúso.

A casa del amigo rico, irás siendo requerido, y a casa del necesitado, irás sin ser llamado.

Aceite de oliva, todo mal quita.

A coger amapolas, madre, me perdí; caras amapolas fueron para mí.

Acometer hace vencer.

Aconsejarse con el almohada.

Es tomar consejo de espacio.

Aconsejome mi padre que porfiase y no aposase.

Acordó poner tierra en medio, y tomó calzas e Villadiego.

Oír a "CHUCHO"

en su programa radiado

"LA TABERNA"

Por la Emisora DZPI, 800 en su receptor, todos los lunes, martes, viernes y sábados, de 1:20 a 2:00 de la tarde.

**NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL
SALE OF MORTGAGED
PROPERTIES**
Under Act 3185 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by JORGE ABUYAN in favor of the Philippine National Bank under date of January 27, 1937, and for the satisfaction of the debt of P307.-28, plus 10% annual interest on the amount of P67.60 from Sept. 16, 1952, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on MARCH 31, 1954, in the Municipal Building of the Municipality of Torrijos, Marinduque at 10:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

Tax No. 6664 — a parcel of rice land containing an area of 0.2760 Has. situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P50.00 and bounded as follows:

- N — Arcadia Abuyan
- E — Bahi River
- S — Domingo Zoleta
- W — Pedro Abuyan

Tax No. 6665 — A parcel of land cogonal containing an area of 3.4000 Has. situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P100.00 and bounded as follows:

- N — Estero Calunang
- E — Pedro Abuyan
- S — Francisco Crusado
- W — Victorio Fedelino

Tax No. 10724 — A parcel of rice land containing an area of 0.3300 Has. situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P60.00 and coconut land containing an area of 0.3020 has. situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P200.00, total assessed value of P260.00 and bounded as follows:

- N — Pedro Abuyan
- F — Bahi river
- S — Arcadia Abuyan
- W — Pedro Abuyan

Tax No. 11494 — A parcel of rice land containing an area of 0.5332 Has., situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P90.00 and bounded as follows:

- N — Candido Pereyra
- F — Patricio Valenzuela
- S — Leon Paromo & Cecilio Mangga
- W — Pia Crusado

Let this notice be published in LA UNION, a newspaper edited in the City of Manila, and with



**VENTA DE TERRENOS
PUBLICOS**

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en Ma'aybalay, Bukidnon venderá al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 10 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-18500 de TEODORO PEPITO.

Situación: Valencia, Malaybalay, Budiknon
Descripción: Lote Núm. 821, "Pls-9"
Superficie: 40.1453 hectareas.
Va'or de Tasación: P25.00 por hectarea
Valor de las mejoras existentes: P2,025.00 — casa, arrozal y otros.
Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejo

Republic of the Philippines
Court of First Instance of
Antique
11th Judicial District
Testate Estate of the Late
Petronilo Fadollone

Sp. Pr. No. 42
CELSO LOREÑA,
Executor.

NOTICE TO CREDITORS

Notice is hereby given to all persons having money claims against the decedent Petronilo Fadollone in the above entitled proceeding, to file them in the office of the Clerk of Court of First Instance of Antique at San Jose, Antique within six (6) months from this date.

The Clerk of Court shall not entertain any claim presented after the period mentioned above.
San Jose, Antique, February 9, 1954.

ALFREDO MARZOÑA
Clerk of Court
Mar. 4-11-18, 1954

general circulation in this province once a week for three consecutive weeks at the expenses of JORGE ABUYAN of Torrijos, Marinduque.

Boac, Marinduque, Feb. 12, 1954.
JOSE M. MAGARARU
Ex-Office Provincial Sheriff
Boac, Marinduque

**REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE
OF PAMPANGA
FIFTH JUDICIAL DISTRICT
BRANCH I
INTESTATE ESTATE OF
GERVACIO GUARIN**

SP. PROC. No. 902
BIENVENIDA GUARIN,
Administratrix

O R D E R

Letters of administration having been issued in the above-entitled case in favor of Bienvenida Guarin of Arayat, Pampanga;

It is hereby ordered that notice be given, as it is hereby given, requiring all persons having claims for money against the deceased, Gervacio Guarin, arising from contract, express or implied, whether the same be due, not due or contingent, for funeral expenses and expenses of the last sickness of the said deceased, and judgment for money against him, to file said claims with the Clerk of this Court at the Court of First Instance of Pampanga

ras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Malaybalay, Bukidnon en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Num. V-18500'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ninguna funcionario de la Oficina de Terrenos podra ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho re rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 11 de Febrero de 1954.
ZOILO CASTRILLO
Director de Terrenos

**REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES
IN THE COURT OF FIRST
INSTANCE OF MANILA
IN THE MATTER OF
the TESTATE
ESTATE OF CONCEPCION
CARLOTTA GIMENEZ,
Deceased**

CASE No. 1948
Manuel Lopez Flores,
Petitioner
O R D E R

Letters Testamentary having been issued in the above entitled case in favor of Manuel Lopez Flores.

IT IS HEREBY ORDERED that notice be, and the same hereby is, given requiring all person having claims for money against the decedent, Concepcion Carlotta Gimenez arising from contract, express or implied, whether the same be due, not due, or contingent, for funeral expenses and expenses of the last, sickness of the said decedent, and judgment for money against him, to file said claims with the Clerk of this Court at the City Hall, Manila, within six (6) months from March 11, 1954, serving a copy thereof upon the aforementioned Manuel Lopez Flores, the appointed executor of the above entitled estate.

IT IS SO ORDERED.
Manila, Philippines March 4, 1954.

RAMON R. SAN JOSE
Judge
March 11, 13, 25, 1954

within six (6) months after the date of the first publication of this Order, serving a copy thereof upon the aforesaid Bienvenida Guarin, the appointed administratrix in this proceedings.

A copy of this Order shall be published at the expense of the administratrix for three (3) weeks consecutively in the "SEMANA" a newspaper edited in the City of Manila and of general circulation in this province, and be posted for the same period in four public places in the municipality where the decedent last resided.

SO ORDERED.
San Fernando, Pampanga, November 18, 1953.

EDILBERTO BAROT
Judge
March 11, 18, 25 1954

REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES
DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF OF PAMPANGA
VICENTE VILLANUEVA,
Mortgagee,
EXTRA-JUDICIAL FORE-
CLOSURE OF MORTGAGE
OF REAL ESTATE
Act 3135 as Amended

— versus —
MIGUELA LUCIANO, ET AL.,
Mortgagora.

x ————— x

NOTICE OF AUCTION SALE
WHEREAS, on the 12th day
of May, 1949, Miguela Luciano,
now deceased, and her estate under
judicial administration by the
judicial Administratrix Ceferina
Luciano, Spec. Proc. No. 703,
Court of First Instance of Pam-
panga, signed a promissory note,
jointly and severally with Ama-
do Luciano in favor of Vicente
Villanueva in the sum of THIR-
TY FIVE THOUSAND ONE
HUNDRED FIFTY PESOS (P35-
150.00);

WHEREAS, for and in consi-
deration of said loan of P35,150.-
00, said Miguela Luciano, on May
13, 1949, executed a Real Estate
Mortgage for the same amount,
in favor of Vicente Villanueva,
offering as a security for the
faithful payment of the said
loan, two parcel of land with all
the improvements thereon, locat-
ed in the Municipality of Maga-
lang, Province of Pampanga,
more particularly described as
follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 7008 — PAMPANGA

"A parcel of land (Lot No.
442-D of the subdivision plan
Psd-8752, being a portion of
Lot No. 442 of the Cadastral
Survey of Magalang G.L.R.O.
Cad. Record No. 128), with the
improvements thereon, situat-
ed in the Barrio of San Ilde-
fonso, Municipality of Maga-
lang, Province of Pampanga.
Bounded on the northeast by
Lot No. 442-C of the subdivi-
sion plan (Maria E. Luciano
et al); on the southeast by
Lots Nos. 442-C (Maria E.
Luciano et al) and 442-E
(Graciana Luciano) of the
subdivision plan; on the south-
west by Lot No. 443, Magalang
Cadastre; and on the north-
west by Lot No. 442-B of the
subdivision plan (Ceferina
Luciano) xxx containing an
area of ONE HUNDRED

EIGHTY EIGHT THOU-
SAND FIVE HUNDRED
NINETY TWO (188,592)
SQUARE METERS, more or
less. xxx"
SQUARE METERS, more or
less. xxx"

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 7002 — PAMPANGA

"A parcel of land (Lot No.
515-C of the subdivision plan
Psd-9056, being a portion of
Lot No. 515 of the Cadastral
Survey of Magalang. G.L.R.O.
Record No. 128), with all build-
ings and improvements. ex-
cept those herein expressly
noted as belonging to other
persons, situated in the Barrio
of San Vicente, Municipality
of Magalang, Province of
Pampanga. Bounded on the
NE. by Lot No. 515-B of the
subdivision plan (Heirs of
Maria Luciano), and creek;
on the SE. by Lots Nos. 412
and 395, Magalang Cadastre
No. 95; on the SW. by Lot
No. 514, Magalang Cadastre
No. 95 and property of Ladis-
lao Dayrit (Lot No. 3 Psd-
5141); and on the NW. by Lots
Nos. 515-D (Graciana Lucia-
no) and 515-E (Ceferina Lu-
ciano) xxx; containing an
area of ONE HUNDRED
EIGHTY THREE THOU-
SAND TWO HUNDRED
THIRTY FOUR (183,234)

WHEREAS, the conditions
of the mortgage had been broken
since May 13, 1950 with the
default on the part of the mort-
gagor, having failed to pay to
the mortgagee the amount of the
indebtedness due;

WHEREAS, the period stipu-
lated in the aforementioned
mortgage has never been extend-
ed, nor any condition therein been
changed, either tacitly or ex-
pressly, by any agreement made
thereafter;

WHEREAS, by the terms of
the mortgage contract herein-
above referred to the indebted-
ness to the mortgagee as of Fe-
bruary 25, 1954, amounts to P60,-
312.92, plus daily interest of
P18.15 from February 26, 1954
until the date of payment; plus
attorney's fees equivalent to 15%
of the amount unpaid; plus costs
and other incidental expenses in
connection with this extra-judi-
cial sale, also secured by said
mortgage;

WHEREAS, in order to effect
this extra-judicial foreclosure,
the mortgagor appointed the

herein mortgagee or his substitute
to be her attorney-in-fact to see
the mortgaged properties under
Act 3135 as Amended by Act
4118;

WHEREAS, the mortgagee,
represented by his attorney, re-
quested the Office of the Pro-
vincial Sheriff of Pampanga
take possession of the above-
described properties and sell
at auction sale in accordance
with Act 3135 as Amended.

NOW, THEREFORE, by vir-
tue of the authority granted by
the mortgagor, and in conformity
with the request of the mortgagee,
and for the satisfaction of the
sum of P60,312.92; plus daily in-
terest of P18.15 from February
26, 1954; plus attorney's fees
equivalent to 15% of the amount
unpaid, and the costs and other
incidental expenses in connection
with this extra-judicial foreclo-
sure, the undersigned Deputy Pro-
vincial Sheriff of Pampanga to
announces that on March 25, 1954,
at 10:30 o'clock in the morning,
in the Office of the Provincial
Sheriff, at San Fernando Pam-
panga, he will sell at public auc-
tion, for cash, to the highest bid-
der the properties above-described
together with all the improve-
ments thereon.

This Notice of Auction Sale
will be published in "SEMANA"
a weekly magazine, edited in the
City of Manila, and of general
circulation in the Province of
Pampanga, once a week for three
(3) consecutive weeks, the first
publication to take place twenty
(20) days before the date of the
auction sale. Likewise, copies of
this Notice of Auction Sale will
be posted in three (3) conspic-
uous public places of the Muni-
cipalities of Magalang and San
Fernando, Pampanga, for the in-
formation of the public, in gen-
eral, and of the interested parties
in particular.

Prospective buyers or bidders
are hereby enjoined to investi-
gate for themselves the titles of
the said properties and the en-
cumbrances thereon, if any there-
be.

San Fernando, Pampanga,
March 1, 1954.

FOR THE PROVINCIAL
SHERIFF
JULIAN B. MENDOZA
Deputy

March 4—11—18, 1954.

VENTA DE TERRENOS
PUBLICOS

Por la presente se avisa al pú-
blico que la Oficina de Terrenos
en la Ciudad de Dumaguete ven-
dera al mejor postor a las diez
(10:00) de la mañana del día 20
de Mayo de 1954, la parcela de
terreno describa en la solicitud
de Compra Núm. V-15319 de
JOSE MARIA P. VILLANUE-
VA.

Situación: Bagtic, Bais, Orient-
al Negros

Descripción: Lote Núm. 2489.
"Pls-146, Case 3"

Superficie: 70 hectareas
Valor de tasación: P30.00 por
hectarea

Si el mejor postor no fuese el
mismo solicitante aquel reembol-
sara a este los gastos de publi-
cación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en
pliegos cerrados dirigidos a la
Oficina de Terrenos en la Ciudad
de Dumaguete en o antes de la
hora y fecha arriba designadas,
marcandolos claramente: "OFER-
TA por el terreno descrito en la
'Solicitud de Compra Núm. V-
15319'". Las ofertas deberán
hacerse en los formularios que la
Oficina de Terrenos prescribe
para el caso y someterse con di-
nero en efectivo, cheque acepta-
do o giro postal por una canti-
dad equivalente al 10% de la
oferta. Ningún funcionario de la
Oficina de Terrenos podrá ser de-
signado como representante de
cualquier postor. Se reserva el
derecho de rechazar todas o cual-
quiera de las proposiciones. Para
mas pormenores, dirijanse a la
Oficina de Terrenos.

Manila, 23 de Febrero de 1954.

ZOILLO CASTRILLO
Director de Terrenos

Marzo 4—11—18—25 y
Abril 1—8, 1954.

FOTOSTATICOS
THE
COPYCAT

PHOTOSTAT
Edificio del Hogar Filipino
Pie del puente J. Luna
Tels. 2-67-50 y 2-70-79
Para Recoger y Entregar

REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES

COURT OF FIRST INSTANCE
OF ILOCOS NORTE
SECOND JUDICIAL DISTRICT
GAUDENCIO ROSETE, ET AL,
Plaintiffs
BARTOLOME ROSETE, ET AL
Defendants,
CORAZON ROSETE, ET AL.,
Interveners
CIVIL CASE NO. 307.
NOTICE OF AUCTION SALE

By virtue of the execution issued by this Court in the above entitled case, ordering the Provincial Sheriff of Ilocos Norte or his Deputy to cause to be paid and satisfied out of the properties of the defendant, BARTOLOME ROSETE the total amount specified in the above execution plus the costs of suit, the legal fees of the Sheriff and the publication charges of the notice of sale of the Sheriff who levied upon all the rights, interests, shares and participations which the following described real properties, to wit:

1. 1/3 of the parcel of land located at Parut, No. 6 of Vintar, Ilocos Norte bounded on the N. by Mil'an Rosete, on the East by various persons, on the S. by Vereda, on the W by heirs of Damaso de los Santos with an area of 5904 sq.m. & valued for P360.00 Tax No 59782 in the name of Millan Rocte (defendants brother)

2. 1/3 of a parcel of land at Parut, No. 6 Vintar, I.N. bounded on the N. by Lorenzo Acasio, on the E by Cirilio Barria, on the S. by Cemetery on the W. by heirs of Damaso Salvador with an area of 1366 sq.m. and valued for P90.00 Tax No. 59783—A

3. A parcel of unirrigated rieland at Bar Parut, No 6 of Vintar, I.N. bounded on the N. by Marcos Barria, on the East by heirs of Damaso de los Santos, on the South by Feliciano de los Santos and on the W by heirs of Damaso de los Santos with an area of 7552 sq.m. valued for P340.00 Tax No. 59785.

A parcel of residential lot No 11268 at Bar.11 of Laoag, Ilocos Norte, bounded on the North by Marta Nicolas, on the East by Governor Soriano St., on the South by Lucia Edralin, and on the West by Rufo Saturnino with an area of 260 sq.m. and valued for P620.00 under Tax No. 047 274 in the name of Alipio Rosete,

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL
SALE OF MORTGAGED
PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION under date of July 28, 1948 by SPS. JULIAN C. DIAZ and ERNESTINA GUEVARRA and SPS. JUAN SAGUM and CECILIA VILLEGAS (Assumption of mortgage of JOSE R. SEGISMUNDO ET AL.) and for the satisfaction of the debt of P8,170.56 plus 6% annual interest on the amount of P8,170.56 from April 10, 1953 plus attorney's fees in the amount of

grandfather of the defendant; only 1/3 is levied upon.

And by virtue of the said writ of execution and in conformity with Sec. 16, Rule 39 of the Rules of Court the undersigned Provincial Sheriff of Ilocos Norte or his deputy will sell at public auction to the highest bidder for cash and in Philippine Currency on March 25 1954 between 9:00 a.m. to 12:00 at noon at the Municipal Building of Laoag, Ilocos Norte all the rights, interests, shares and participations which said BARTOLOME ROSETE has or might have in the above described real properties to satisfy the total claim in the execution including Sheriff fees and publication charges.

Let this notice of sale be published in the SEMANA a weekly newspaper edited and published in Manila and of general circulation within Ilocos Norte, once a week for three consecutive weeks the first publication to take place at least twenty days before the date of sale. Three copies will be posted at Vintar and other three copies at Laoag, Ilocos Norte for the information of the public.

Prospective bidders or buyers must investigate for themselves the title to said properties and the incumbrances existing thereon if any there be.

Laoag, Ilocos Norte,
February 22, 1954.

Provincial Sheriff Ex—Oficio
ANGEL V. JAMIAS
March 4—11—18, 1954

Republic of the Philippines

Office of the Provincial Sheriff
NOTICE OF EXTRA—JUDICIAL
SALE OF MORTGAGED PRO-
PERTY

Under Act 3135 as amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by Salvador Corres and Eusebio Corres of Palo, Leyte in favor of the Rehabilitation Finance Corporation un-

der date of May 8,1951, and for the satisfaction of the debt of TWELVE HUNDRED NINETY & 55/100 PESOS (P1290.55) of August 31, 1953, plus legal interest and 10% of the total amount of indebtedness as attorney' fees, and the fees and expenses in connection with the sale, secured by said mortgage, the undersigned Sheriff Ex Oficio announces that on MARCH 30, 1954 at 10:00 A. M. in the office of the Sheriff in the Provincial Capitol of Surigao he will sell a public auction for cash, to the highest bidder the following real property with all the improvements thereon:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 16017

Pampanga

A parcel of land (Lot "F") of the subdivision plan Psd—7751, being a portion of the land described on the Original Plan LL—6697, G.L.R.O. Record No. 9636, with such buildings and improvements as may exist thereon, situated in the barrio of Bahay Pare, Municipality of Candaba. Bounded on the NE. by Baliwag Candaba Road; on the SE. by Lot No. "E" of the subdivision plan; on the SW. by the Bahay Pare River; and on the NW. by Lot "G" of the subdivision plan. Containing an area of FIVE HUNDRED TWENTY EIGHT THOUSAND AND FIFTY SIX SQUARE METERS (528,056), more or less. XXX

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrances thereon if any there be.

San Fernando, Pampanga
Philippines, March 1, 1954.

JULIAN B. MENDOZA
Deputy Sheriff of Pampanga
March 4—11—18, 1954

der date of May 8,1951, and for the satisfaction of the debt of TWELVE HUNDRED NINETY & 55/100 PESOS (P1290.55) of August 31, 1953, plus legal interest and 10% of the total amount of indebtedness as attorney' fees, and the fees and expenses in connection with the sale, secured by said mortgage, the undersigned Sheriff Ex Oficio announces that on MARCH 30, 1954 at 10:00 A. M. in the office of the Sheriff in the Provincial Capitol of Surigao he will sell a public auction for cash, to the highest bidder the following real property with all the improvements thereon:

A tract of agricultural land covered by Original Certificate of Title No. TWENTY—TWO (22) declared in the name of Salvador Corres under Tax Declaration No. 800 containing an area of 239,915 square meters, more or less, assessed a P1,210.00, situated in the barrio of Lacandola, Municipality of Placer, province of Surigao bounded on the Northeast, by public land and properties claimed by Salvador Corres and Ramon Eliceo on the Southeast by public land; on the Southwest, by property claimed by Mauricio Calonia.

This notice of extra—judicial sale will be published in SEMANA of general circulation in the Province of Surigao once a week for three consecutive weeks, the first publication to take place at least twenty (20) days before the date of the auction sale. Likewise three copies of this notice will be posted in three public and conspicuous places in the Mun. of Placer, Surigao, where the property/ies are/is located and three copies in Surigao, Surigao, where the auction sale shall take place, in accordance with Act 3135 as amended.

Prospective bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title/s of the said property/ies and encumbrance thereon.

Surigao, Surigao

February 17, 1954.

J. RENDON
Actg. Provincial Sheriff Ex
Oficio

March 4-11-18, 1954

Judicial

REPUBLICA DE FILIPINAS
JUZGADO DE PAZ DE SAN
FERNANDO, PAMPANGA
HUGO D. LOZANO,
Demandante.

CAUSA CIVIL No. 217

—contra—

ARMANDO DYOCO DAVID.

—X—

AVISO DE VENTA EN PUBLICA SUBASTA

POR CUANTO, en cumplimiento a la orden de ejecución de fecha 5 de febrero de 1954 dictada por el Juzgado de Paz de San Fernando, Pampanga, de la sentencia recaída en la causa arriba titulada, en virtud de cuyo mandamiento se ordena al Sheriff Provincial de Pampanga, para que de los bienes muebles

del demandado Armando Dyoco David haga efectiva la cantidad de ₱5,000.00 por alquileres atrasados del "CINE EXELSIOR" durante cinco (5) meses o sea desde el 1.º de septiembre de 1953 hasta el 31 de enero de 1954, más la cantidad de ₱500.00 por derechos de abono, y la cantidad de ₱7.50 como costas del juicio; además de los derechos legales del sheriff por la ejecución, el infrascrito Sheriff Provincial Delegado, en día 16 de febrero de 1954, a indicación del Sr. Francisco M. Ramos, abogado de la parte demandante, había trabado por ejecución sobre cualquier derecho y participación que el referido demandado Armando Dyoco David tenga o pudiera tener en y sobre las propiedades que se describen a continuación:

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 12970—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3265 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements, except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a road; on the SE. by Lot No. 3266; and on the SW. & NW. by Lot No. 3261. Containing an area of TWO THOUSAND NINE HUNDRED TWO (2,902) SQUARE METERS, more or less; valued at ₱680.00, under Tax No. 412 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 4836—
Pampanga

A parcel of land (Lot No. 3273 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by No. 3274, 3275, 32 76 3271 and a road, and 3271; and on the W. by Lots Nos. 3261 and 32 70. Containing an area of EIGHTY EIGHT THOUSAND EIGHT HUNDRED THIRTY SEVEN (88,837) SQUARE METERS, more or less; valued at ₱5,200.00, under Tax No. 1290 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 4834—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3304—B of the subdivision plan Psd—4336, being a portion of Lot No. 3304 of the Cadastral Survey of San Fernando, G.L.R.O. Cad. Record No. No 145), with all buildings and improvements, except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando, Province of Pampanga. Bounded on the NE. by a road; on the SE. by Lot No. 3304—A of the subdivision plan; on the SW. by a creek and Lot No. 2800, and on the NW. by Lot No. 2801. Containing an area of FORTY THOUSAND ONE HUNDRED THIRTY TWO (40,132) SQUARE METERS, more or less; valued at ₱1,400.00, under Tax No. 1610 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 8326—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3287 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3286; on the SE by Lot No. 3286; on the SW by a road; and on the NW. by Lot No. 4503. Containing an area of ONE THOUSAND EIGHTY EIGHT (1,088) SQUARE METERS, more or less;

No. 3287 of San Fernando.
TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 13362—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3303 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a creek; on the SE. by Lot No. 330; and on the SW. by a road. Containing an area of SIX THOUSAND SEVENTY FIVE (6,075) SQUARE METERS more or less; valued at ₱210.00, under Tax No. 9108 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 13361—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3296 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3297, a road and Lot No. 3298; on the SE. by Lot No. 3298 and a creek; on SW. by a creek; and on the NW. by Lot No. 3290, containing an area of SIXTY SEVEN THOUSAND NINE HUNDRED SEVEN (67,907) SQUARE METERS, more or less; valued at ₱2,380.00, under Tax No. 9109 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 13902
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3774 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3766; on the SE. by Lot No. 3776; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3773. Containing an area of ONE THOUSAND EIGHT HUNDRED ELEVEN (1,811) SQUARE METERS, more or less; valued at ₱360.00, under Tax No. 1036 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 7383—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3299 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements, except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando.

Bounded on the NE. by Lots Nos. 3302 and 3301; on the SE. by Lots Nos. 3301 and 3300, on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3828. Containing an area of FORTY EIGHT THOUSAND THREE HUNDRED THIRTY SIX (48,336) SQUARE METERS, more or less; valued at ₱1,910.00 under Tax No. 7009 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 4501—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3290 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a road and Lot No. 3297; on the SE. by Lot No. 3296; on the SW. by a creek a road and Lots Nos. 3292, 3291, 3289 and 3286 and on the NW. by Lots Nos. 3782 and 3783. Containing an area of TWO HUNDRED TWENTY THREE THOUSAND EIGHT HUNDRED TEN (223,810) SQUARE METERS, more or less; valued at ₱7,780.00, under Tax No. 7007 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 7384—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 378 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by the SE. by Lots Nos 3283; 3782, 3500 and 3280; on the SW by Lots Nos. 4500, 3280 and a road; an on the NW. by Lots Nos. 3778, 3779 and 3780. Containing an area of SEVENTY EIGHT THOUSAND ONE HUNDRED EIGHTY SEVEN (78,187) SQUARE METERS, more or less; valued at ₱3,520.00, under Tax No. 1610 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 7385—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 383 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the SE. by Lot No. 3290 on the

(Pasa a la pág. 27)

SW. by Lot No. 3782; and on the NW. by Lot No. 3780. Containing an area of SEVENTY THOUSAND NINETY SEVEN (70,097) SQUARE METERS, more or less; valued at P2,450.00, under Tax No. 1621 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 749—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3779 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3780; on the SE. by Lot No. 3781; on the SW by Lot No. 3778; and on the NW. by Lot No. 3766. Containing an area of TWO THOUSAND TWO HUNDRED FIFTY SIX (2,256) SQUARE METERS, more or less; valued at P90.00, under Tax No. 1611 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6088—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3297 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a road; on the SE. by Lot Nos. 3296 and 3290; and on the NW. by Lot No. 3290. Containing an area of FOUR THOUSAND FIVE HUNDRED EIGHTY ONE (4,581) SQUARE METERS, more or less; valued at P210.00, under Tax No. 1614 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 748—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3777 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3766; on the SE. by Lot No. 3778; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3776. Containing an area of FOUR HUNDRED SIXTY NINE (469) SQUARE METERS, more or less; valued

at P90.00, under Tax No. 1617 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6703—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 4500 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3782; on the SE. by Lot Nos 3290; on the SW 3284, 3283 and 3282; and on the NW. by Lots Nos. 3280 and 3281. Containing an area of THIRTY NINE THOUSAND EIGHT HUNDRED EIGHTY TWO ((39,882) SQUARE METERS, more or less; valued at P1,400.00, under Tax No. 1622 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6700—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3286 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by the barrio Road; on the SE. by Lot No. 3290; on the SW. by Lots. Nos. 3289, 3288 and 3287 and on the NW. by Lot No. 4503. Containing an area of TWENTY ONE THOUSAND SEVEN HUNDRED ONE (21 701) SQUARE METERS, more or less; valued at P760.00, under Tax No. 1623 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 4835-R—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3828 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3302; on the SE. by Lot No. 3229; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3202. Containing an area of EIGHTY FOUR THOUSAND SIX HUNDRED FOUR (84,604) SQUARE METERS, more or less; valued at P3,380.00, under Tax No. 7010 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6701—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No.

2786 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lots Nos. 3784 and 385; on the SE. by Lot No. 3290; on the SW. by Lots Nos. 37. 82 and 3781; and on the NW. by Lot No. 3780. Containing an area of SIXTY NINE THOUSAND NINETY EIGHT (69,098) SQUARE METERS, more or less; valued at P2,360.00, under Tax No. 7008 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 10331-R—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 2507-A-6 of the subdivision plan Psd-20087), with the improvements thereon, consisting of a house of strong materials and a Garage, situated at Barrio Del Pilar San Fernando, Pampanga. Bounded on the NE. by Lot No. 2507-A-9 of the subdivision plan; on the SE. by Lot No. 2507-A-9 of the subdivision plan; on the SW. by Lots Nos. 2520 and 2521 and Lots Nos 2507-D and 2507-E of the subdivision plan Psd-8982. Containing an area of FOUR HUNDRED SEVENTY ONE (471) SQUARE METERS, more or less; valued including the improvements, at P6,690.00, under Tax No. 6907 of San Fernando.

POR TANTO, para satisfacer el importe de la referida orden de ejecución y con arreglo a las disposiciones de la Sec. 16, Regla 39 de los Reglamentos de los Tribunales de Justicia vigente en Filipinas el infrascrito Sheriff Provincial Delegado de Pampanga anuncia que el día 25 de marzo de 1954, a la 10:00 de la mañana en la Oficina del Sheriff Provincial de Pampanga, sita en San Fernando, Pampanga, se venderá en pública subasta al mejor postor y a contado, todo derecho, interés y participación que el de mandado Armando Dyoco David tenga o pudiera tener en y sobras las propiedades arriba descritas.

Se publica este aviso en el semanario LA SEMANA que se edita en la Ciudad de Manila y de mayor circulación en la provincia de Pampanga durante tres (3) semanas consecutivas, una vez por semana y se fijarán copias de dicho aviso en los tres (3) sitios públicos del munici-

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en Cotabato, Cotabato vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 3 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de compra Núm. V-11122 de ALFONSO ALTIMERANO.

Situación: Katel Tacurong, Cotabato
Descripción: "Psu-126938"
Superficie: 47.9018 hectareas
Valor de Tasación: P50.00 por hectarea
Valor de las mejoras existentes: P6,810.00 — arrozal, maizal, y casas

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Cotabato, Cotabato en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-11122'". los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podra ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 3 de Febrero de 1954.

ZOILO CASTRILLO
Director de Terrenos

pio de San Fernando, Pampanga durante veinte (20) días previos a la fecha designada para la subasta para la información del público, en general, y de las partes interesadas, en particular.

San Fernando, Pampanga,
23 de febrero de 1954.

POR EL SHERIFF PROVINCIAL
JULIAN B. MENDOZA
Delegado

Nota:

El rematante o rematantes se cuidarán de investigar los títulos de dichas propiedades y los gravámenes que pesen sobre las mismas si los hubieren
Marzo 4—11—18, 1954

PASIG, RIZAL
IN THE MATTER OF
THE ADOPTION OF
MINOR ROLANDO
CHUA

SP. PROC. No. 19298
TAN MUY and
CHU SIU TIN,
Petitioner

ORDER

A petition having been filed by petitioners above-named, praying for the adoption of the minor Rolando Chua, who, as alleged is the minor son of the spouses Chua Piek Kay alias Juanito Chua and Amparo Gonzalez and who have given their express consent to the adoption, in a joint affidavit accompanying the same;

Let the said petition be set for hearing on March 29, 1954, at 8:30 a.m., on which date and time, all persons interested and who might have opposition to the same may appear and show cause why the adoption prayed for should not be granted.

Let a copy of this order be published, at petitioners' expense, once a week for three consecutive weeks, in the newspaper "SEMANA", of general circulation in this province, and let also the Solicitor General be notified of said hearing.

IT IS SO ORDERED.

Pasig, Rizal, February 18, 1954.
EMETRIO B. ENCARNACION
Judge

Republic of the Philippines
COURT OF FIRST INSTANCE
OF MANILA

In the matter of the estate of
SERVILIANO PLATON
deceased.

No 21932

On the 11th day of February 1954 a document having been filed purporting to be the last will and testament of Serviliano Platon and a petition having been presented to the Court requesting the probate of the same and the issuance of letters of administration to Pablo Platon is hereby ordered that the 27th day of March 1954, at 8:30 a.m., be set for the hearing of the application for the probate of the said last will and testament.

On the date and hour set for hearing of said application any person concerned may appear and contest, either orally or in writing, the allowance of said last will and testament and the issuance of letters of administration as prayed for in the petition.

VENTA DE TERRENOS
PUBLICOS

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga vendiera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 12 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-19365 de MURRA ENTERPRISES, INC.

Situación: Manicahan, Ciudad de Zamboanga
Linderos: N— y E— Bahía de Sibuguey
S— Terreno Público y Pablo Peña
O— y NO— Herederos de Lazaro Salvador y Jesusa Bucoy
Superficie: 400 hectareas
Valor de tasación: P25.00 por hectarea
Valor de las mejoras existentes: P46,700.00 — casa, bodega y otros

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-19365'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Public notice of said hearing will be given by publishing this order three weeks successively in the "La Semana" a newspaper of general circulation in the City of Manila, Philippines.

Manila, Philippines,
February 17, 1954.
RAMON R. SAN JOSE
March 4—11—19, 1954

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL
SALE OF
MORTGAGED PROPERTIES
Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MARIANO AQUINO, CALIXTO R. AQUINO and FELIPE CALIMAG in favor of the Philippine National Bank under date of September 23, 1949, and for the satisfaction of the debt of P933.58, plus 10% annual interest on the amount of P550.00 from June 21, 1953, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on April 5, 1954, in front of the Court Building at Tuguegarao, Cagayan, at 9:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

REAL ESTATE UNREGISTERED PROPERTY DECLARED IN THE NAME OF MARIANO AQUINO

Tax Declaration No. 5935-A Tabacal-Maizal located at barrio of Baccuit, Amulung, Cagayan, containing an area of 7.00.00 Has. and bounded on the North by Maximo Domingo & Basilio Dumbrigue; on the East by Segundo Malamug; on the South by Lirio G. Aquino; and on the West by Laureano Geronimo, assessed at P1,750.00.

PROPERTIES IN THE NAME OF CALIXTO AQUINO

Tax Declaration No. 5198-A Rice land located at Barrio Durgao, Amulung, Cag., containing an area of 4.00.00 Has. and bounded on the North by Blas de Leon; on the East by Alejandro Bangloy; on the South by Santiago Mundoc; and on the West by Domingo Tollo, assessed at P400.00.

Tax Declaration No. 3749-A located at Barrio Marabbob, Amulung, Cag., containing an area of 5.70.00 Has. and bounded on the North by Mountain; on the East by Serafina Dichosa; on the South by Atad Creek; and on the West by Juan Soriano, assessed at P340.00.

Manila, 15 de Febrero de 1954.
ZOILO CASTRILLO
Director de Terrenos
Marzo 4—11—18—25 y
Abril 1—8, 1954.

Tax Declaration No. 121-A, Tabacal Maizal, containing an area of 3.65.00 Has. and bounded on the North by Hermenegildo Gaddao & Barrio road; on the East by Basilio Aquino & Laurente Abel, on the South by Francisco de la Cruz & Romualdo Balaquiao; by Basilio Aquino & Laurente A and on the West by Julian Anaya & Romualdo Balaguiao; and assessed at P370.00.

PROPERTIES IN THE NAME OF FELIPE CALIMAG

Tax Declaration No. 4017-A containing an area of 6.06.65 Has. and bounded on the North by Mariano Maguddayao; on the East by Angel Aquino & Dionicio Dalafu; on the South by Logung Creek; and on the West by Emilito Battuelo, and assessed at P650.00.

This Notice of Extra-Judicial Sale will be published in "SEMANA", a newspaper edited in Manila and having general circulation in the province of Cagayan, once a week, for three (3) consecutive weeks.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the titles of said properties and the incumbrances thereon, if any there be.

Tuguegarao, Cagayan, February 26, 1954.

GUILLERMO GALVEZ
Ex-Officio Provincial Sheriff.
March 11-18-25

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL
SALE OF
MORTGAGED PROPERTIES
Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MERCEDDES M. LAYAOEN, in favor of the Philippine National Bank under date of September 2, 1947, and for the satisfaction of the debt of P288.37, plus 10% annual interest on the amount of P88.37 from November 4, 1953, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on April 2, 1954, in front of the Court Building at Tuguegarao, Cagayan, at 9:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real properties:

Tax Declaration No. 40 (a)
(Pasa a la pag. 30)

REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE
OF RIZAL
SEVENTH JUDICIAL DISTRICT

Pasig, Rizal

NAT. CASE No. 150

IN THE MATTER OF THE
PETITION OF RAMON
LEONG TO BE ADMITTED
A CITIZEN OF THE PHI-
LIPPINES.

O R D E R

To the Honorable Solicitor General and to the petitioner, Ramon Leong of 268 A. Mabini St., Calocan, Rizal and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, has been presented in this Court of First Instance of Rizal by Ramon Leong, who alleges, that his present place of residence 268 A. Mabini St. Calocan, Rizal and his former citizen or subject of China, under whose laws Filipinos may be naturalized as citizens or subjects thereof; that he is single; that he has resided continuously in the Philippines for a term of twenty-one years and in the municipality of Calocan, Province of Rizal for a term of one year at least, immediately preceding the date of the petition; that he is entitled to the benefit of Section 6 of Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, which exempts from the requirement of filing a declaration of intention to become a Filipino citizen, for the reason that he was born in the Philippines and have received his primary and secondary education in schools recognized by the government; and that he cites as witnesses Messrs. Godofredo L. Ongpauco, of legal age, residing at No. 1756 P. (Margal St., Sampaloc, Manila and Jose A. Tolentino of legal age, residing at No. 275 Remedios St., Malate, Manila, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court, sitting in Pasig, Rizal, on the 1st day of September, 1954, at 8:00 a.m.

Let this order be published at the expense of the petitioner, once a week for three consecutive weeks, in the newspaper, "SE-

IN THE MATTER OF
THE PETITION
FOR ADMISSION AS
CITIZEN OF THE
PHILIPPINES.

NAT. CASE No. 149

SY HUA ALIAS JOSE ONG,
Petitioner.

x - - - - - x

O R D E R

To the Honorable Solicitor General and to the petitioner Sy Hua alias Jose Ong of 316 J. Luna St., Pasig, Rizal, and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, has been presented in this Court of First Instance of Rizal by Sy Hua alias Jose Ong, who alleges, that his present place of residence is 316 J. Luna St. Pasig, Rizal; and his former residence is 365 V. Mapa St., Sta. Mesa Manila and San Fernando, Pampanga; that his trade or profession is that of an engineer—businessman in which he has been engaged since 1949 and from which he derive an annual income of approximately P9,000.00; that he was born on the 24th day of December 1920 in Amoy, Fookien, China, and at present a citizen or subject of China, under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subjects thereof; that he is married and his wife's name is Soledad Dee, also known as Soledad Ng Chua, who was born in Pasig, Rizal that he has one child, name Maria Elena Ong, born in Manila, on January 21, 1952; that he emigrated to the Philippines from Amoy; China on or about the 8th day of February, 1933 and arrived at the Port of Manila, Philippines, on the vessel, "An King"; that he has resided continuously in the Philippines for a term of twenty (20) years at least, immediately

MANA", of general circulation in this province, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Honorable DEMETRIO B. ENCARNACION, Judge of this Court, this 30th day of January, 1954.

ATTEST:
(Sgd.) Demetrio B. Encarnacion
J u d g e
March 4—11—18, 1954.

REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE
OF RIZAL

SEVENTH JUDICIAL
DISTRICT

IN THE MATTER OF
THE PETITION OF
ADRIANO CO TO BE
ADMITTED A CITIZEN
OF THE PHILIPPINES.

NAT. CASE No. 153

x - - - - - x

NOTICE OF HEARING

To the Honorable Solicitor General, and to the petitioner Adriano Co, of 244 Libertad, Pasay City and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535 has been presented in this Court of First Instance of Rizal by Adriano Co. who alleges, that his present place of residence is 244 Libertad, Pasay City and his former residence was Intramuros, Manila; that his trade or profession is that of a merchant student in which he has been engaged since 1939, and from which he derives an average annual income of P5,00.00; that he was born on the 15th day of August, 1926, in Amoy, China; that at present he is a citizen or subject of China, under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subjects thereof; that he is married and his wife's name is Go Siok Yan, who was born in 517 Queen's Road West,, Hong Kong, China, and now resides at 244 Libertad, Pasay City; that he has a child, name Julie Co, 5 years old; that he emigrated to the Philippines from Amoy, China on or about the 23rd day of April, 1933, and arrived at the port of Manila, Philippines, on the vessel S/S "Anking"; that he has resided continuously in the Philippines, for a term of 15 years at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since 1933 and in the City of Pasay, for a term of one year at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since the year 1940; that he is able to speak and write English, Spanish and Tagalog; that he is the owner of real estate, situated in 376 Taft Ave., Ext., Pasay City and 1001 F. B. Harrison, Pasay City and worth not less than P5,000.00 & P7,000.00, Philippine Currency and that he cites as witnesses Atty. Jose Villa Agustin, residing at 17, Hernane St., La Loma Quezon City and Alfonso Anona, legal age, residing at 261, Lema St., Singalong Subdivision, Manila, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court, sitting in Pasig, Rizal, on the 14th day of July, 1954, at 8:30 a.m.

Let this order be published at the expense of the petitioner once a week for three consecutive weeks, in the newspaper, "LA SEMANA" of general circulation in this province, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

IT IS SO ORDERED.
Pasig, Rizal, December 18, 1953
DEMETRIO B. ENCARNACION
Judge
March 4—11—18, 1954

profession is merchant student in which he has been engaged since 1939, and from which he derives an average annual income of P5,00.00; that he was born on the 15th day of August, 1926, in Amoy, China; that at present he is a citizen or subject of China, under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subjects thereof; that he is married and his wife's name is Go Siok Yan, who was born in 517 Queen's Road West,, Hong Kong, China, and now resides at 244 Libertad, Pasay City; that he has a child, name Julie Co, 5 years old; that he emigrated to the Philippines from Amoy, China on or about the 23rd day of April, 1933, and arrived at the port of Manila, Philippines, on the vessel S/S "Anking"; that he has resided continuously in the Philippines, for a term of 15 years at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since 1933 and in the City of Pasay, for a term of one year at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since the year 1940; that he is able to speak and write English, Spanish and Tagalog; that he is the owner of real estate, situated in 376 Taft Ave., Ext., Pasay City and 1001 F. B. Harrison, Pasay City and worth not less than P5,000.00 & P7,000.00, Philippine Currency and that he cites as witnesses Atty. Jose Villa Agustin, residing at 17, Hernane St., La Loma Quezon City and Alfonso Anona, legal age, residing at 261, Lema St., Singalong Subdivision, Manila, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that said petition will be heard by this Court, sitting in the Pasay City Hall, on the 20th day of September, 1954 at 8:00 a.m.

Let this notice be published at the expense of the petitioner, once a week for three consecutive weeks, in the newspaper, "SEMANA", of general circulation this city, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Honorable EMILIO RILLORAZA, Judge of this Court, this 1st day of March, 1954
ATTEST:
SEVERO ABELLER
Clerk of Court
March 4-11-18, 1954

MORTGAGED PROPERTIES
Under Act 3135 as Amended

—Residential lot located in Centro-Allanguigan, Langan-gan, Cagayan, containing an area of 3600 square meters, assessed at P720.00 with the following boundaries: North by street; East by Street; South by Adriano Medina; and West by Street.

Tax Declaration No. 41 (a)

—Residential lot located in Centro Allangigan, Langangan, Cagayan, containing an area of 3141 square meters, assessed at P40.00, with the following boundaries: North by Vicente Biado-Estabillo; East by Libertad St.o South by Agapito Agamanos; and West by National Road.

Tax declaration No. 48 (a)

—Riceland located in Laptong, Langangan, Cagayan, containing an area of 3600 square meters, assessed at P90.00 with the following boundaries: North by Zanja; East by Mercedes Layaoen; South by Municipal Cemetery; and West, by Fernando P. Guerrero.

Tax Declaration No. 44 (a)

—Riceland located in Lat-tong, Langangan, Cagayan, containing an area of 900 square meters, assessed at P29.00 with the following boundaries: North by Zanja; East by Domingo Pagdilao; South by Municipal Cemetery; and West, None.

Tax Declaration No. 47 (a)

—Riceland located in Lat-tong, Langangan, Cagayan, containing an area of 4500 square meters, assessed at P110.00, with the following boundaries: North by Zanja; East by Lorenzo Aguir; South by Municipal Cemetery; and West by Antonio Rico.

Tax Declaration No. 46 (a)

—Riceland located in Lat-tong, Langangan, Cagayan, containing an area of 3600 square meters, assessed at P90.00 with the following boundaries: North by Zanja; East by Manuela Balboa; South by Municipal Cemetery; and West by Julian Aguirre.

Tax Declaration No. 45 (a)

—Riceland located in Lat-tong,

Tres profesores norteamericanos de medicina van a desplazarse a Africa para estudiar sobre el terreno a las jirafas, cuya anatomía y fisiología les interesan especialmente, ya que esperan hacer consecuencias aprovechables en orden al comportamiento del cuerpo humano sometido a los cambios bruscos de dirección y a las aceleraciones positivas y negativas propias de las maniobras del vuelo pilotando aviones de elevada velocidad o efectuando acrobacias, que ocasionan perturbaciones circulatorias, de falta de presión en unas regiones y exceso en otras. Retina y cerebro son muy sensibles a la falta de riego sanguíneo producto de una acrobacia, por ejemplo, al salir de un picado, aunque sus efectos duren tan sólo escasos segundos. La sangre se acumula entonces en el abdomen, grandes vasos y miembros inferiores, con sensación de pesadez y ahogo. Llegando cuando la aceleración aumenta—y según los individuos, en grado mayor o menor— hasta la pérdida de la visión y del conocimiento. Es lo que los anglosajones llaman "blackout", visión negra o pérdida de la visión, que se presenta, por ejemplo, al salir de picado, afectando, asimismo, al líquido céfalorraquídeo el estomago y el hígado. La columna vertebral también es afectada se han registrado casos de torceduras y lesiones de vértebras.

Una postura encogida o en decúbito retraco la aparición de estos trastornos. Ya se han construido aviones en los que se han ensayado tal dispositivo. Otro remedio consiste en el empleo de trajes apropiados, que comprimen el abdomen y piernas. Cuando la aceleración es negativa, se produce el fenómeno contrario: la sangre se agolpa en el cerebro, la cara se congestiona y pueden presentarse hemorragias ten ojos y mejillas, con alteración de la visión, que un velo rojo oculta. Este fenómeno es llamado "redout", y su prolongación puede provocar la rotura de vasos cerebrales y la muerte.

Langangan, Cagayan, containing an area of 875 square meters assessed at P90.00 with the following boundaries: North by Zanja; East by Juliana Bumanlag; South by Creek; and West by National Road.

This Notice of Extra-Judicial Sale will be published in "SEMANA" a newspaper edited in Manila and having general circulation in the province of Cagayan, once a week, for three (3) consecutive weeks.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the titles of said properties and the incumbrances thereon, if any there be.

Tuguegarao, Cagayan, February 26, 1954.

GUILLERMO GALVEZ
Ex-Oficio Provincial Sheriff

March 11-18-25 1954

Y qué tiene que ver la jirafa con estos problemas aeronáuticos? Es muy sencillo: el cuadrúpedo africano, por la gran altura de su cuello tiene su cabeza muy alejada del corazón, sin que por ello sufra ningún efecto perturbador. Que su fisiología está adaptada a esta configuración está puesto fuera de duda. Pero lo que los médicos americanos tratan de conocer "in situ" e "in vivo" es la presión arterial y el comportamiento de todos órganos de la jirafa, en reposo y en marcha, con objeto de aplicar sus estudios a la medicina aeronáutica, puesto que el peligro en el momento de un "blackout" está, aunque hipotéticamente, como la jirafa: con la cabeza muy alejada del corazón.

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by Desiderio Tolentino in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION under date of January 15, 1954 and for the satisfaction of the debt of P796.76 plus 6% annual interest on the amount of P796.76 from January 15, 1954 plus attorney's fees in the amount of 10% of P796.76 and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff, announces that on April 1954 at 9:00 A. M. in front the Provincial Jail of Tuguegarao, Cagayan, he will sell at public auction for cash, to the highest bidder the following real properties together with all the improvements thereon:

ORIGINAL CERTIFICATE
OF TITLE NO. 397
Province of Cagayan

"A parcel of land (Home-lead Patent No. 10619) together with all the improvements thereon, situated in the barrio Calabangan, Municipality of Gattaran, bounded on the North-east by properties claimed by Guillermo Parion and Antonio Cortez, Feliciano Tuzon, Atanadomingo and Lorenzo Balion the Southwest by property claimed by Lorenzo Balisi public land claimed by Desiderio, containing an area of 16.4272 Hectares."

Prospective buyers or bidders hereby enjoined to investigate themselves the title of the property and the encumbrances thereon, if any there be.

Tuguegarao, Cagayan, Philip-March 5, 1954.

GUILLERMO GALVEZ
Ex-Oficio Provincial Sheriff

By:
ELADIO LAGUNDI
Deputy Sheriff

March 11-18-25, 1954

PROGRAMA EN ESPAÑOL

"SUSPIROS DE ESPAÑA"

Radioescuchas: Todos los viernes de 9:00 a 9:30 P.M. de la noche, sintonizad vuestros aparatos con la emisora DZAQ asegurándose que la locutora, AURORITA, se ofrecerá treinta minutos de música selecta hispano americana.

De todo un poco

por SIMOUN

TROLEBUS DE VEINTE METROS

Una Compañía de transportes guipuzcoana está construyendo un extraño aparato consistente en un trolebús compuesto de tractor y remolque, todo unido. Este mastodonte de las rutas urbanas tendrá veinte metros de largo, y como no podrá aparcar en cualquier sitio tendrá que hacerle en una plaza. La Empresa ha decidido que lo haga en la bucólica plaza de Guipúcoa.

Tan formidable dinosaurio causará a buen seguro espanto en las carreteras, precisamente en esta época en que se tiende al coche pequeño. De todas maneras, con este trolebús de veinte metros de eslora — será más barco que otra cosa — los donostiarros batiremos un récord. Además será un vehículo realmente magnífico y barato: bastará entrar por la cola y salir por la delantera, y ya antes de echar a rodar habremos llegado al punto de destino —

BAÑISTAS INVERNALES

Estos días de frío intenso, con cuatro y cinco grados bajo cero, podía verse al mediodía, en plena playa de la Concha, San Sebastián, (España) a unos hombres atléticos bañándose. Los forasteros los tomaban por graciosos, pero no había nada de ello. Lo que sí hay es que se trata de los socios de una Sociedad puramente deportiva llamada Eguzki (Sol), que todos los días del año se bañan, sea cual sea la temperatura. El presidente de esta Asociación de beneméritos desafiadores del frío, para dar el ejemplo, se está en el agua más tiempo que los demás. Después del baño, una ducha caliente, y a casa. Ellos afirman seriamente que en el mar se está mejor y que lo que es realmente difícil es llegar al agua, porque una vez en ella la temperatura es más alta. De todas maneras, el bañarse a diario en una playa en pleno febrero y cuando el viento de Siberia y la hume-

dad del Canadá se dan de batacazos sobre Europa, es realmente digno de héroes. Ya veremos si dentro de unos añitos siguen bañándose con tales temperaturas. Al bajar la temperatura de la existencia parece que también baja la de la afición al baño invernal.

CONTUNDENTE

Un individuo bastante bebido, sale de un cabaret, y dando tres piés llega hasta su coche, sube, y se dispone a ponerlo en marcha, llega rápidamente un guardia que le observaba.

— ¡Si! — dice el policía — que no intentará usted conducir.

— Claro que sí. ¿No ha visto que puedo andar?

UNA NIÑA ZAHORI

PIERRE (Dakota del Sur) — Las autoridades del Estado, indecisas en determinar el lugar de perforación de un pozo, en el parque del lago Louise, han tomado hoy los consejos de una niña de once años, que goza de extraordinaria reputación en estas cuestiones. Se trata de Carol TerBush, hija de unos rancheros. La pequeña ha paseado por las orillas del lago, sosteniendo una varilla de unos 90 centímetros. Con ella señaló tres lugares donde cree que se puede encontrar el agua. En cada uno de los sitios en que se paró, dijo que era atraída por una fuerza oculta. Si se ha equivocado o no, se sabrá cuando comiencen las perforaciones. Los amigos de la niña dicen que en cuantas ocasiones en que fué llamada anteriormente, acertó, y se encontró agua al perforar los pozos.

NUEVOS TRANSPORTES

En Quantico (Virginia) se ha transportado un pequeño edificio, hecho de fibra sintética, atado a un helicóptero.

No lo veremos nosotros, desgraciadamente; pero llegará el día en que viajar con la familia no supondrá gran problema. Bastará atar la casa a un aeroplano, y a pasar el verano en Suiza!

Resulta entretenido seguir las opiniones que unos escritores dan sobre otros en las distintas épocas literarias. He aquí algunas de ellas. Anatole France, sobre Marcel Proust: "No puedo comprender nada de sus novelas. ¡Y pensar que su padre ha sobresalido tanto como medico!" Para Sainte-Beuve, Faubert no era más que "el hijo de un famoso ciudadano de Rouen". Para el gran crítico Balzac, ni siquiera existía como escritor, y a Stendhal y Baudelaire les consideraba como literatos de tercera fila.

El cine francés se dedica últimamente con predilección a hacer películas basadas en la vida de los grandes escritores. Hasta ahora se han rodado películas basadas sobre Colette. André Gide y Claudel. Pronto va a tocar el turno a Francois Mauriac. Lo malo es que todas estas cintas adolecen de un grave error: presentan a sus protagonistas casi *in odore* de la santidad.

Especialmente la película sobre Gide ha resultado casi humorísticamente en este sentido. Al autor de "Las cavernas del Vaticano" se le presenta como un noble anciano, como la conciencia de Europa, etc. "Si así salió Gide — escribe un crítico — ¿cómo, en qué aspecto, va a aparecer Mauriac? Seguramente, sin tocar al suelo con dos alas angelescas, en la mitad del camino hacia el cielo".

Los poetas también suelen prestar mucha atención a su aspecto exterior y a cuidar su traje. El semanario de los sastres londinenses, "Tailor and Cutter", dedicado a las modas masculinas, ha publicado hace poco la lista de los caballeros ingleses que saben vestir mejor. En la lista y en lugar bastante próximo al primer puesto hemos encontrado el nombre del poeta Eliot. Este acontecimiento, tan raro ha sido señalado por primera vez desde los tiempos de Oscar Wilde.

Los libros dedicados a la vida de los animales — como El libro de la jungla, de Kipling, o La gata de Colette, nacen por regla general de un malentendido. El intento de presentar a los animales como un eco de la naturaleza humana no tiene validez posible,

Pierre Gascar no ha caído en el mismo error. Sus cinco cuentos recogidos en el volumen titulado Les Betes, editado cuidadosamente por Gallimard, señalan la absoluta falta de relación entre el hombre y los animales.

Chachara ...

(Viene de la pág. 22)

siempre a flote... En una palabra: Serging comprende el lado humano.

Y de Taruc... ¿Cómo estamos? No parece que estamos jugando al escondite...

Dícese que Taruc se va a rendirse... que ya está cercado... que está ya desorganizado... que... que...

Pero la verdad que la paz y el orden están aun lejos... porque si libramos de los atracos, en cambio nos exponemos de los la drones, a de los que piden sobornos, de todos los pedigueros, más o menos ilegales...

Y volviendo de Taruc... ¡Cosa extraña!... Si un periodista consigue localizar a Taruc para ser fotografiado y publicado con los honores de la primera página, en cambio el ejército con todos sus cañones, aeroplanos, etc. no consigue atrapar a Taruc...

¿Qué pasa? ... Doctores tienen este gobierno quienes sabrán responder a este misterio.

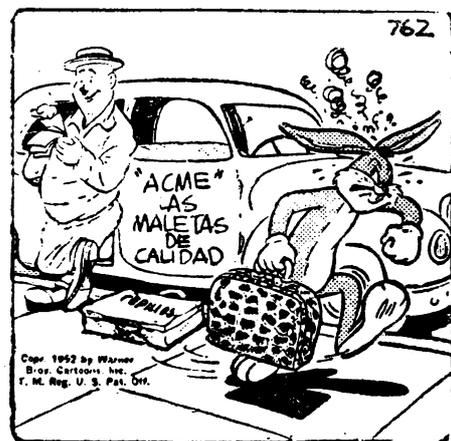
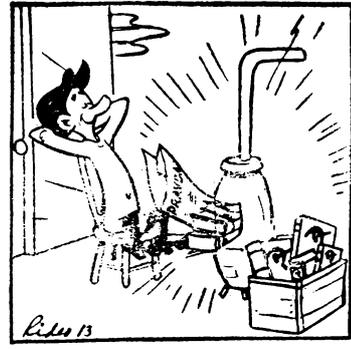
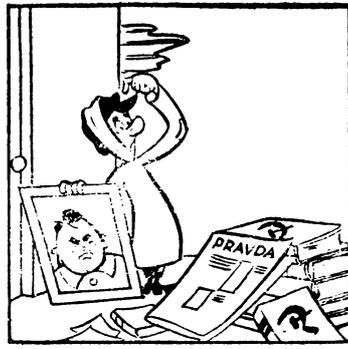
Viva el lema: "Asia para los asiáticos"...

Y nuestro perincrito Alcalde Lacson, recibió una hermosa lección de ese lema. ¿Cómo? Presentóse un chino reclamando un puesto en nuestros mercados públicos, alegando que siendo él asiático, merece obtener dicho privilegio, que, según nuestras ordenanzas son para los nativos solamente...

Y es que el chino es asiático, y siendo "Asia para los asiáticos" luego Filipinas es para los asiáticos...

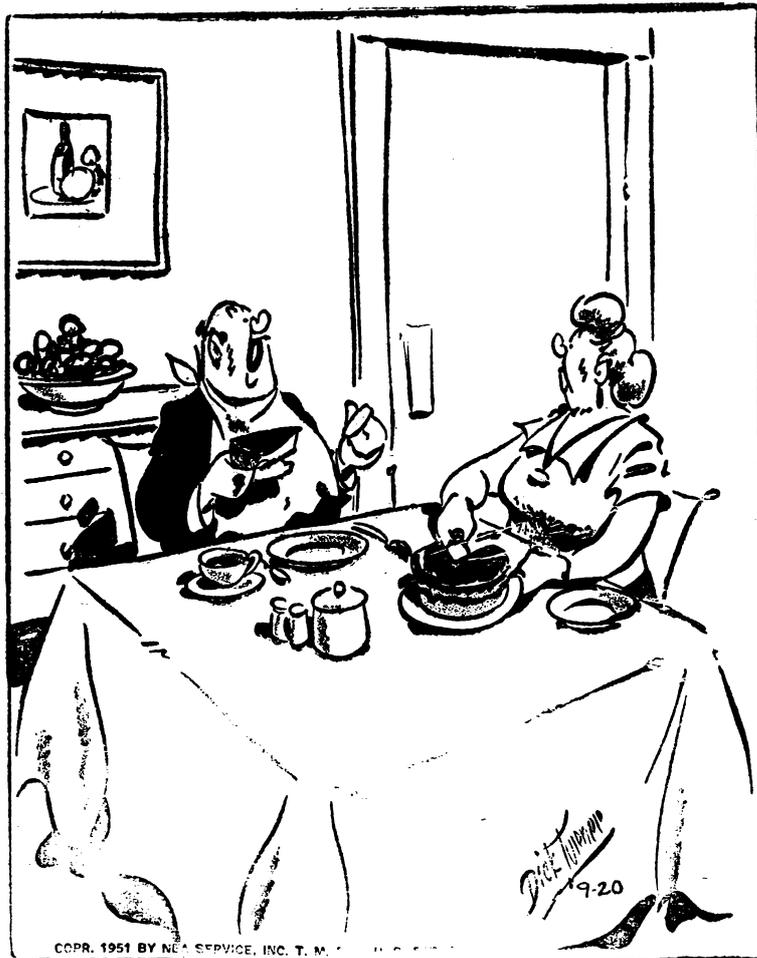
Y nuestro digno Alcalde, apesadumbrado no pudo articular ni una palabra...

Es la vida...



CARNAVAL DE LA VIDA

MIGAJAS



HABITO

—¿No estará este chalet demasiado cerca de la estación?
—¿Por el ruido, lo dice? A todo se acostumbra uno. Mire, yo, cuando los trenes no pasan por la noche, me desvelo.

La mujer (pensando en el regalo que va a hacer a su hijo el día de su cumpleaños). Yo había pensado regalarle una caja de cigarrillos, pero temo que se aficiona al tabaco.

El marido—Pues regálale una caja como la que me compraste a mí, y así no hay cuidado.

—OO—

—OO—

HEROISMO

El espectador.—¿Ha realizado usted un acto heroico! ¡Arrojarse desde esta altura, vestido y efectuar un salvamento en un mar tan encrespado!

El salvador.—Sí, señor: ¡Pero lo que yo quisiera saber es quién ha sido el canalla que me ha empujado!



El doctor reconoce al viejo maestro de escuela, que, como consecuencia de una caída, se ha roto el brazo izquierdo. Levante el brazo cuanto pueda darle la ordena. Y el maserto obedece puntualmente.

—Ahora—continúa el doctor—, decline usted lentamente el brazo. El maestro recita, con voz monótona y suave; —Nominativo, el brazo, genitivo, del brazo; dativo, el brazo...

—¿Perdón señor comisario! ¡Tenía tal hambre, que me he comido al hombre "sandwich" de esa esquina!



IGLESIA Y HORARIO DE LAS MISAS

muros) Binondo Ermita, Paco Sampaloc, San Sebastian Trozo, Redemptorist (Baclaran).

9:00 a.m.—Quiapo Santa Cruz, San Marcelino, Malate, Pandacan Espiritu Santo.

9:15 a.m.—San Miguel.

9:30 a.m.—Sampaloc, Paco.

9:30 a.m.—Quiapo Santisimo Rosario (Sto. Tomas)

9:30 a.m.—Quiapo Santisimo Rosario (Sto. Tomas)

9:45 a.m.—San Vicente de Paul (San Marcelino)

10:00 a.m.—Espiritu Santo, Quiapo Santa Cruz San Sebastian, Malate.

10:00 a.m.—Mater Dolores (Harison St., Pasay) Redempse) Santa Mesa, San Sebastian, Balicbalic (G. Tuazon) Santisimo Rosario (Sto. Tomas)

10:30 a.m.—Sampaloc Church.

11:00 a.m.—San Sebastian, San Agustin (Intramuros). Sampaloc Mater Dolores (Harison St., Pasay)

11:00 a.m.—San Bed a Church.

11:30 am.—Malate Church.

12.15 p.m.—Malate (solamente en los días de obligación y fiestas de guardar, que no caigan en domingo).

El horario de las Misas en las diversas Iglesia de Manila en domingos y fiestas de guardar, es el siguiente:

4:30 a.m. —Sampaloc Santisimo Rosario Espiritu Santo.

5:00 a.m.—Espiritu Santo, Quiapo San Beda, Paco.

5:00 a.m. Sampaloc, Santisimo Rosario (Sto. Tomas) Santa Ana.

5:15 a.m.—Sampaloc, San Marcelino.

5:30 a.m.—Espiritu Santo. Santa Cruz, Quiapo San Sebastian Pandacan

5:45 a.m.—Malate.

5:45 a.m.—Ermita

6:00 a.m.—Quiapo. San Marcelino, Paco, Espiritu Santo.

6:15 a.m.—Pandacan.

6:30 a.m.—Sampaloc, Malate

6:45 a.m.—San Miguel Pro-Catedral Paco Quiapo.

7:00 a.m.—Espiritu Santo, San Beda San Marcelino. San Sebastian Pandacan.

7:15 a.m.—Santa Cruz.

7:30 a.m.—Quiapo, Sampaloc Paco Malate.

7:45 a.m.—Espiritu Santo. Santa Cruz

8:00 a.m.—Quiapo San Beda Santa Cruz San Marcelino Pandacan Malate, Espiritu Santo.

8:15 a.m.—San Miguel Pro-Catedral

9:15 a.m.—Ermita, San Vicente de Paul (San Marcelino)

8:30 a.m.—Sampaloc, San Sebastian Paco.

8:30 a.m. Quiapo Binondo (Chinotoris (Baclaran) Sampaloc

9:00 a.m.—San Agustin (Intra-

¿Quiere Vd. un
Cocktail magnifico?

¡Ensaye este!

Prepárese en cocktelera:

Unas gotas de Peppermint.
Una cucharada pequeña de jugo de limón.

1/2 copita de GINEBRA AEROPLANO.
1/2 copita de vermouh Cinzano.

Agítese y sírvase en copa de cocktail con una guina...
Unos pedacitos de hielo.

Para toda clase de
Cocktails,
pida la
exquisita

GINEBRA
AEROPLANO



Preparado por

TANDUAY DISTILLERY, INC.
Elizalde & Co., Inc.

(Agentes Generales)

348 Tanduay, Manila

Tel. 3-86-71

SEMANA

En esta sección dedicada a los bibliófilos, tanto españoles como filipinos, publicaremos los anuncios que se nos envíen tan sólo al precio de CINCUENTA CENTAVOS por libro anunciado y por día.

Encargado el Sr. Reina de esta sección, la cual va teniendo buena acogida entre nuestros parroquianos, daremos cuantas facilidades estén a nuestro alcance para complacer a todos en la adquisición o búsqueda de libros difíciles de obtener.

COMPRAS

Pago espléndidamente los tomos de la ENCICLOPEDIA ESPASA, números 18 (Segunda Parte), 24, 37; 58 y los APENDICES.

Bolsa del Libro, Apartado No. 1

Pago bien los tomos 18 (B), 33 y a partir del 60 de la BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Bolsa del Libro, Apartado No. 2

PAGO BUEN PRECIO POR LAS SIGUIENTES OBRAS DE RETANA: EL INDIO BANTANGUEÑO, FOLLETOS FILIPINOS, AVISOS Y PROFESIAS, ESTADISMOS DE LAS ISLAS FILIPINAS. UN LIBRO DE ANITERIAS. EL PERIODISMO FILIPINO. LOS ANTIGUOS ALFABETOS DE FILIPINAS, ARCHIVO DEL BIBLIOFILO FILIPINO. MANDO DEL GENERAL WEILER EN FILIPINAS. HISTORIA DE MINDANAO Y JOLO, CATALOGO ABREVIADO DE LA BIBLIOTECA DE W. E. RETANA. LA IMPRENTA EN FILIPINAS.

Las corporaciones Religiosas en Filipinas Fr. E. Zamora.

Bolsa del Libro, Apartado No. 3.

OFERTAS

VIDA Y ESCRITOS DEL DR. JOSE RIZAL.— Por W. E. Retana, Edición ilustrada con fotograbados, Prólogo y Epílogo de Javier Gómez de la Serna y Miguel de Unamuno respectivamente. Obra completa en buen estado

Bolsa del Libro.— Apartado No. 5

LA INSURRECCION EN FILIPINAS Y GUERRA HISPANO AMERICANA EN EL ARCHIPIELAGO.— Por Manuel Sastrón. Ex Diputado a Cortes; Antiguo y último funcionario de la administración civil española en aquellas islas. Madrid 1.901. En muy buen estado de conservación.

Bolsa del Libro. Apartado número 6.

BIBLIOTECA HISTORICA HISTORIA FILIPINA.— GENERAL SACROPROFANA, POLITICA Y NATURAL DE LAS ISLAS DEL PONIENTE, LLAMADAS FILIPINAS, Por el Padre Juan J. Delgado de la Compañía de Jesús. Tomo único. Manila 1.892. En perfecto estado.

Bolsa del Libro. Apartado número 7.

OBRAS COMPLETAS DE MENENDEZ Y PELAYO Antología de Poetas líricos castellanos. 9 Tomos, en perfectas condiciones de conservación 100 pesos.

Bolsa del Libro. Apartado número 8.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Año de 1.947. En perfecto estado

Apartado del libro No. 9

SUCESOS DE LAS ISLAS FILIPINAS por el Dr. Antonio de Morga, Nueva edición enriquecida con los escritores del mismo autor. Ilustrada con numerosas notas que amplían el texto y prologada extensamente por W. E. Retana. En magnifico estado de conservación).

Bolsa del Libro. No. 10.

DECADA DE LA PASION: Copiada de unos viejos manuscritos hallados en la biblioteca de la Universidad de Oxford por el Muy Rev. P. Honorio Muñoz O. P. Exrector del Colegio de San Juan de Letrán y hoy rector del Noviciado dominicano en Hongkong.

Escrito por Juan Coloma y de supremo interés y valor en especie; para los bibliófilos.

Bolsa del Libro, Apartado No. 11.

PENTELICAS

Colección de poesías selectas del egregio poeta filipino CECILIO APOSTOL. Edición cuidadosamente editada y corregida, incluyendo poesías hasta ahora inéditas, esmerada encuadernación en tela imitación piel; papel de la mejor calidad; titulares de la cubierta en oro y viñetas en rojo; presentación artística.

Bolsa de Libro, Apartado No. 12.

ALCORNOQUE Y COMPAÑIA

Quedando algunos ejemplares de esta comedia original de M. L. FLORES, estrenada en el Far Eastern University, se ponen a la venta al precio de cinco pesos ejemplar.

Bolsa del Libro, Apartado No. 13.

LOS ERRORES DE RETANA... Por Agustin Craig. Manila 1910.

LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS EN FILIPINAS

Por el P. Fr. Eladio Zamora (Agustino)

ARTE DE LA LENGUA TAGALA Y MANUAL TAGALOG...

Por Fray Sebastian de Totanes. Binondo 1865.

LA SOBERANIA DE ESPAÑA EN FILIPINAS.

Por Wenceslao E. Retana. da Barcelona 1897

FRAILES Y CLERIGOS.

Por Wenceslao E. Retana. Madrid 1891.

ESTADO GEOGRAFICO, TOPOGRAFICO, ESTADISTICO HISTORICO RELIGIOSO DE LA SANTA PROVINCIA DE S. GREGORIO MAGNO.

Por el Rev. P. Fr. Felix de Huertas. Binondo 1865.

Bolsa del Libro Apartado No. 15

Perfiles...

(Viene de la pag. 19)

era ya las 8:20 a.m. Al saber la hora exacta, yo mismo me asusté de la proeza y llegué sentip hacia ella una especie odio con ribetes de enojo y rabi por la inexplicable conducta mi novia. Me daban ganas de a su casa y decirla unas cuantas cosas, pero me contuve. Saí del lugar con el alma destrozada, como ella muy bien podía imaginarse. Llegué hasta prometerme de que ya no volvería a verla más, ni llamada o hablar por teléfono, por lo menos hasta que obtuviera de ella una explicación satisfactoria de su actitud informal. Pensé y quise... llamarla por teléfono, pero como sucede siempre en las cosas de la vida, que algunas veces estamos de malas y nos salen al revés, me decidí ya a coger el auricular del teléfono y la llamé. Pero en lugar de contestarme la que siempre me contestaba con voz mecosa y divina que era mi encanto y placer, contestóme la voz de su madrestra que me decía. "...nada, que está en cama... un ligero malestar..."

Por ella supe entonces que mi novia se fué a la Capilla no a las 7:30 a.m. como así me indicaba, sino a las 6:30 a.m. Así con el ánimo abatido y el alma roto en pedazos de dolor, me dirigí a un restaurán para desayunar, pero hé aquí que a los pocos minutos de estar sentado como un "ecce homo", el radiofonógrafo entonó la canción favorita y romántica "No sé lo que me pasa". Y esto, naturalmente, me trastornó más, por lo que salí volando, no sin excusarme de que había olvidado la cartera en casa y que volvería enseguida. Esa era mi tragedia, Enrique . . .

En los ojos de Arturo, brilló una ráfaga de luz envuelta en lágrimas como hombre desengañado de las mujeres.

Enrique y Arturo son gemelos en el dolor . . .

MUNDO HISPANICO

Vendo colección completa del MUNDO HISPANICO magníficamente encuadernada. Seis volúmenes.

150 Pesos. Sr. Reina Tel. 3-31-37.

Bolsa del libro Apt. No. 14

MINERIA ESPAÑOLA

Hace ciento setenta y cinco años que, por orden del Rey ilustrado Carlos III, se creó en Almadén la Escuela de Minas, que en 1825 había de ser trasladada a Madrid. Con este motivo se ha organizado una serie de actos conmemorativos que ha clausurado solemnemente Su Excelencia el Jefe del Estado. En esta ocasión el ministro de Industria, Sr. Planell, ha pronunciado un breve pero denso discurso, en el que ha trazado a grandes rasgos el proceso de nuestra producción minerometalúrgica durante los últimos quince años.

Los dos capítulos fundamentales de nuestra minería son el carbón y el hierro, materias primas que constituyen el índice de la capacidad económica de un país. Las curvas de producción de antracita, hulla y lignito son ascendentes en España a partir de 1940. Frente a poco más de un millón de toneladas en aquella fecha, en 1950 se extrajeron 1.512.000, lo que implicaba un aumento del 50 por 100; frente a poco más de medio millón de toneladas de lignito en 1940, en 1950 se extraen 1.344.000, lo que casi triplica en diez años la cifra total de producción. -Y en hulla, aunque el progreso ha sido menos sensible, se ha logrado un ascenso apreciable, desde 7.765.000 toneladas a 9.529.000. Este balance, que condiciona en buena medida todo el progreso industrial de España, es, en líneas generales, favorable.

La producción de azufre, que alcanzó en 1950 51.000 toneladas, es análoga a la de 1941, con amplias oscilaciones en el decenio. La de zinc, que alcanzó en 1950 118.000 toneladas, es el doble de la 1945, pero apenas alcanza la media de la producción 1900-1931 en la que se llegaron a alcanzar cifras de 200.000 toneladas, como en el año 1926. La producción de cobre es la que ha experimentado un descenso más sensible, desde más de 4.000.000 de toneladas en 1929 hasta 252.000 en 1950. Ello obedeció al agotamiento de los criaderos, hecho que ya se acusó en 1932, en que la pro-

ducción descendió a casi a mitad parte del año anterior. La curva del estano ha sido muy irregular en España en lo que va de siglo, llegando a alcanzarse cifras de 12.000 toneladas en el año 1902; la media, sin embargo es muy baja, habiéndose elevado sensiblemente, a partir de 1944. La producción de estaño para 1950, que es casi el doble que la del año anterior, se eleva a 1.424 toneladas. El mineral de hierro es el que ha experimentado la más profunda crisis de nuestra economía metalúrgica. De una media de 8.000.000 de toneladas durante el primer decenio del siglo, la producción fué paulatinamente descendiendo a partir de 1920 hasta estabilizarse alrededor de los 2.000.000 de toneladas al año. El año 1950 registra la producción más alta desde la guerra, con una cifra total de 3.000.000 de toneladas. También las piritas de hierro han experimentado sensible aumento. Y algo análogo acontece con el mercurio y las sales potásicas. Sólo el plomo continúa en descenso desde principio de siglo, si bien en los últimos años se ha logrado sostener la producción en una cifra ligeramente superior a la media de la postguerra, en casi 52.000 toneladas. Durante el año actual se obtendrán, como ha señalado el Sr. Planell, unas 60.000 toneladas, esperándose la progresiva elevación de esta cifra.

Esta es, esquemáticamente descrita, la evolución de nuestra economía minera, con especial consideración de la coyuntura actual. En esta perspectiva de la riqueza nacional la mayor promesa está representada por la central siderúrgica de Avilés, que podrá elevar en un 50 por 100 la producción española, que alcanzó en el año 1929 la cifra máxima de un millón de toneladas y que, en progresivo descenso desde el año 1940, inició su recuperación en 1949, habiéndose obtenido en el año 1950, 815.000 toneladas, cifra insuficiente para nuestras necesidades, pero que pone de relieve el signo ascendente de la curva.

Nuestro país, como ha señalado el ministro de Industria, tiene un subsuelo rico. Lo que hace falta es poner plenamente a contribución su riqueza. La elevación del nivel de vida de los españoles exige como condición previa la elevación de las cifras del mineral extraído, y, sobre todo, la multiplicación de nuestra producción siderúrgica, clave de toda la economía nacional.

VENDO

Magnífico aparato dictáfono de placa en perfecto estado de funcionamiento, a toda prueba. Reproducción exacta de la voz, sumamente sensitivo, puede reproducir exactamente cualquier discurso o conversación aun sin acercarse al micrófono. Coste de la placa, capaz de una hora de recepción, 0,50 centavos. Manejo sencillísimo. Verdadera ganga en 500 pesos, mitad de su valor. Mr. Reina, Tel. 3-31-37. (Sección anuncios clasificados.)

SE VENDE

- 1 Imprenta "Windsbraut", plana, de fabricación alemana. Tamaño 38" x 50" de doble tirada con transporte automático de papel.....P20.000.00
 - 1 Linotipia "Mergenthaler", modelo 44-22 "em" con 3 "magazines" principales y 2 "magazines" auxiliares, completa con 18, 24, y 36 puntos.....P12.500.00
 - 1 Linotipia "Mergenthaler" Modelo No. 48, completa, con 6, 8 y 12 puntos.....P11.000.00
- Dirijase al Sr. Reina, Tel. 3-31-37

COMPRO.

"CASTING MACHINE" Eléctrica, pago bien.

Mr. Reina Tel. 3-31-37.
(Sección anuncios clasificados)

MAQUINA PLANA.

Vendo magnífica máquina plana "WINDSBRAUT", alemana, a toda prueba. Tamaño 38" X 50". tirada doble. Alimentación automática. Con dos motores, uno de 7 HP. y otro nuevo, de 10 HP. 13 rodillos supletorios, y demás accesorios. Verdadera ganga. 20.000 pesos. Mr. Reina. Tel 3-31-37.
(Sección anuncios clasificados)

CITY OFFICE EQUIPMENT

Máquinas de Escribir
Máquinas de sumar
Filing Cabinets
Cajas de Seguridad

a precios razonables, calidad garantizada y servicio eficiente
España 248 (esquina P. Noval)
Ttel. 3-88-78

NOCTURNOS DE CHOPIN

GIBRALTAR...
(iVene de la pág. 8)

Variadades

UN VUELO DE PERROS

Durante el primer trimestre del corriente año, la compañía holandesa K. L. M. ha transportado, a bordo de sus aviones de la línea Amsterdam-Nueva York, 150 perros. Esta afluencia de pasejeros caninos le ha obligado a instalar en sus aparatos unas "perreras" similares a las de los ferrocarriles, pero sin reja el exterior, naturalmente. Y en el aeródromo neoyorquino Idlewild ha habido necesidad de acotar una zona destinada a los perros, con objeto de que los canes puedan permanecer en relativa comodidad durante las veinticuatro horas que se precisan, de ordinario, para el cumplimiento de los trámites aduaneros y de inspección veterinaria, antes de dar libre entrada en el país a estos fieles amigos del hombre.

gentil y graciosa soberana, dechado de madres y modelo de reinas a quien tan mercedamente adora el pueblo inglés, no sería oportuna y discreta, y que de llevarse a efecto causaría en España una dolorosa conmoción? Hay en la escena I del "Enrique VIII" de Shakespeare un diálogo entre dos nobles de su corte, quienes, al comentar el viaje que el rey inglés acaba de hacer a Francia, se admiran y ponderan el orden y concierto logrados en él; y como uno de ellos pregunta al otro a quién se ha debido tan buen éxito, contesta éste:

All this was order'd by the good "discretion" Of the Right Reverend Cardinal of York.

"Todo ello fué dfrigido por la excelente discreción del muy reverendo cardenal de York."

¿Podríamos esperar los españoles que suspendiéndose la visita oficial de la Graciosa soberana inglesa a Gibraltar, saliese de su tumba por un instante inmortal dramaturgo para decirnos, con placido, otra vez, como en sus buenos tiempos de actor:

"Todo esto se ha hecho gracias a Sir Winston Churchill, en su sabia y política "discreción?"

governar"; Cervantes hace de la discreción, asimismo, una de las mayores virtudes que puede poseer el hombre; y cabría citar ahora muchedumbre de elogios que nuestros escritores clásicos hicieron de ella. También los ingleses la conceden excepcional valor; uno de los más celebrados, oráculo para todo inglés culto, Samuel Johnson, dice que la discreción es "prudencia, arte para dirigirse uno mismo, habilidad, conducta sensata". A la vista de tan unánime sentir; ¿puede asegurarse serenamente que la anunciada visita de la reina inglesa al Peñón gibraltareño entraría dentro de los límites de la circumspecta discreción? ¿No creen los muchos amigos que España tiene en el Reino Unido que esta presencia en Gibraltar de su

otros obras chopinianas. Ahí el material temático se basa sobre la corriente continua de un bajo en trébulos que serpentea incesantemente, tejiendo los diversos motivos en forma continuada y adornándolo con variaciones temáticas en notas picadas. La forma parece tener afinidades genéricas con las invenciones y estudios de un J. S. Bach.

XVIII. Primero de los dos Nocturnos op. 62, que datan de 1846. Está en si mayor — como otros dos anteriores — y muestra profusa escritura, con rasguos y trinos que dificultan su ejecución.

XIX. Segundo de los dos Nocturnos op. 62. Está en mi mayor. Hay tanto énfasis en su primera parte — no sin analogía, por cierto, con algún tema de la Sonata en si menor —, como apasionamiento en la segunda.

XX. Nocturno en do sostenido menor. Fué descubierto en 1894. Pertenece a la época juvenil de Chopin y lo estrenó Balakirev durante unas fiestas conmemorativas celebradas en el pueblo natal de Chopin. De él ha dicho Huneker, en sintética frase: "Es un Nocturno lleno de vaguedades y reminiscencias." Por los anteriores, más que por ese Nocturno, se puede apreciar la grandeza del compositor a quien el Arte debe tan bellas páginas de este género poético y romántico.

menor y es una composición profundamente patética. Ha recibido el título de Nocturno dramático en atención a la parte central, con su desesperado énfasis. Lo grandioso predomina a veces en esta obra. Aquí, según opinión de Klecinsky, el autor se había propuesto representar la contricción de un alma pecador, por lo que la primera parte describe las acusaciones de la conciencia atribulada; el poco más lento siguiente parece evocar el sonido ideal de arpas angélicas cuyas notas hacen oír un himno de esperanza; el doppio movimiento muestra la postrera lucha entre la vida y la muerte; y el dibujo ascendiente del antepenúltimo compás indica el tránsito a la morada eterna del alma que ha dejado su estuche corporal y la terrenal mansión.

XV. Segundo Nocturno del opus 48. Está en fa sostenido mayor y tiene cierta semejanza con el Nocturno en do sostenido menor. Falta la exaltación, mas no la nobleza del anterior número. El interés de la obra parece concentrarse muy singularmente, en el molto más lento, que se deberá interpretar en cierto modo, como si fuese un recitado. Según la explicación que Chopin dió a Gutmann, con respecto a este número, "un tirano ordena mientras que el otro pide clemencia".

XVI. Primero de los dos Nocturnos que integran el opus 55, publicado en 1844, en los últimos cuadernos de estas producciones típicas. Ahora Chopin propende al formalismo y ofrece pocas novedades, aunque nunca faltan destellos de su espíritu creador, siempre alerta. El primer Nocturno, en fa menor, mantiene esa modalidad, lo que produce alguna fatiga; mas su fácil ejecución y su claridad melódica lo hacen muy popular aún.

XVII. Segundo Nocturno del opus 55. Por su forma, tanto como por su técnica, difiere sensiblemente este Nocturno de los restantes. Al igual que la Balada en fa menor y la Barcarola, muestra un estilo diferente de

X. Primero de los dos Nocturnos que integran el opus 32, los cuales fueron editados en 1837. Schimezki, el minucioso expositor de la producción chopiniana, nos pasa por alto limitándose a decir que no ocupan la más elevada esfera. Aquel Nocturno op. 32, núm. 1, está en si mayor. Las ternuras y en cuernos de su melodía se interrumpen bruscamente con una nota fatídica y el contraste inesperado nos liga nuevamente a las miserias terrenales.

XI. Segundo Nocturno del opus 37. Está escrito en la tonalidad la bemol mayor y ofrece una gestura depurada y con mayor sustancia armónica del tipo creado por Field.

XII. Primero de los dos Nocturnos que integran el opus 37, los cuales aparecieron en 1840. Anfiguraban entre las mejores obras de esa especie, compuestas por Chopin y se completan mutuamente. El primero está en do menor y parece encerrar una oda melancólica. Nostálgico y brillante en su parte primera, accede en la segunda a un colorido que debe ser tañido con movimiento algo más acelerado, aunque falte la correspondiente intensidad, y aunque algún comentarista, por excepción, opine lo contrario. Tras esto reaparece la oda melancólica de la parte inicial.

XIII. Segundo Nocturno del opus 37. Está en sol mayor y modula ondulaciones que hacen pensar en barcarolas o gondoleras, mientras el tema primero se agrana formando maravillosos bosques de terceras y sextas. El segundo tema, de un candor rítmico, ha sido juzgado por Kargowski como la melodía más bella de cuantas produjo Chopin. Schimezki creyó percibir allí una cualidad gozosa e incluso pensar en Amfortas, atraído hacia el jardín de Klíngesor, aunque Chopin jamás pudo forjar tal idea. Aquí las modulaciones igualan en interés al material temático.

XIV. Primero de los dos Nocturnos que integran el opus 48, y aparecieron en 1842. Está en do

Memoria Anual

de la

SAN MIGUEL BREWERY INC.



ANDRES SORIANO
Presidente

Declaraciones del Presidente

A pesar del aumento en el volumen de ventas, las utilidades netas consolidadas en 1953 acusaron sólo un ligero incremento, sumando éstas a P12,920,015 comparadas con P12,696,580 en 1952. Las utilidades netas de la Corporación matriz fueron de P13,031,675 en 1953, y P13,086,288 en 1952.

A pesar de los esfuerzos efectuados para controlar costos, persistió su aumento en la nómina y en los gastos de distribución. Este aumento es efecto de condiciones inherentes a la naturaleza de nuestras actividades, que envuelven la manufactura de productos de calidad por técnicos hábiles y personal adiestrado, así como su extensa distribución que alcanza los puntos más remotos del archipiélago a precios uniformes. A este respecto, los costos de operación en 1953 sumaron P99,344,749, lo cual representa un aumento de P9,526,551, o sea, un 11% sobre 1952. De dicha cifra, solamente las nóminas y los beneficios del personal representaron un aumento de P1,253,013. El efecto por mayores costos de operación se dejó sentir en cada una de las divisiones de la Corporación; no obstante en todos los casos hemos absorbido este incremento en costos sin alterar el precio de nuestros productos.

El incremento en el volumen de operaciones de la Corporación en 1953, produjo en consecuencia mayores ingresos al Gobierno Nacional. Los impuestos se elevaron a P19,204,734, en comparación con P19,134,600 en 1952, representando un aumento de P70,134, no obstante la exención de impuestos por parte de la Fábrica de Vidrio y la Planta de Cartón como nuevas y necesarias industrias con arreglo a las disposiciones de la Ley Núm. 901 de la República, anteriormente Ley Núm. 35. A

este respecto, debo mencionar que nuestra norma de hacer a nuestros clientes beneficiarios de los menores costos de operación resultantes de exenciones de impuestos, en forma de precios más reducidos para los productos de vidrio y de cartón, se ha realizado a tal punto que los precios de la San Miguel son más bajos que los de productos similares importados.

Continuó durante 1953 la expansión de las operaciones de la Corporación mediante el establecimiento de nuevas industrias, instalación y construcción de nuevas plantas y ampliación de facilidades de manufactura en cada una de las divisiones. Esta fase de nuestro programa de desarrollo se llevó a cabo a un costo de P6,369,699.

De las nuevas industrias anticipadas en nuestra Memoria Semi-Anual de 1953, las Plantas para la manufactura de Vitamin B12 Meg y de productos alimenticios B-Meg para granjas avícolas y pecuarias, situadas en el predio O.B. y en la Cervecería en Polo, respectivamente, iniciaron con éxito sus operaciones de prueba finalizando el año, quedando inauguradas oficialmente en enero de 1954. Se realizaron importantes pasos en 1953, para complementar los contratos finalizados durante el año para el establecimiento de otras nuevas industrias que serán operadas, bien directamente por la San Miguel o por subsidiarias de propiedad total. Se da prioridad a la Planta de Tapas Corona cuya operación parcial se iniciará, según programa, para el segundo trimestre de 1954. Al igual que la Fábrica de Vidrio y la Planta de Cartón, la Planta de Tapas Corona no solamente contribuirá a una mayor propia suficiencia

sino también ayudará a reducir los costos de productos embotellados de la San Miguel. Se espera quede terminada pronto la construcción de la nueva Planta de Levadura Seca situada en el predio O.B. en la calle General Soiano, y el comienzo de sus operaciones a principios del segundo trimestre de 1954. La Planta para la manufactura de tubos de estaño será instalada en la Fábrica de Vidrio, predio de la Fábrica de Vidrio, y se espera que sus operaciones comiencen a mediados de año. Se llevará a cabo, igualmente, en una sección de la Fábrica de Vidrio expropiada y reservada, la manufactura por la Philippine Writing Fluid Co., Inc. de la tinta Sheaffer's de calidad conocida por "Skrip", esperando comiencen sus operaciones a principios de abril.

Me es grato informar que durante el año 1953, varias de las inversiones de la Corporación en nuevas industrias subsidiarias y afines han comenzado a rendir beneficios como podrá observarse en los estados financieros que acompañan esta Memoria.

Hemos adquirido en compra la Cervecería Local que fué establecida en 1951. La maquinaria y equipo de dicha Cervecería serán utilizados para una mayor expansión de nuestras plantas en Aviles y Polo, así como para nuestra Cervecería en Hongkong.

Dos nuevas plantas de aguas gaseosas, una en Tacloban, Leyte, y otra en Tagbilaran, Bohol, iniciaron sus operaciones en julio y diciembre, respectivamente, elevando el número total de nuestras plantas de aguas gaseosas a once. Vienen gradualmente realizándose los objetivos a largo plazo que impulsaron el establecimiento de plantas de aguas gaseosas en provincias, y el desarrollo del programa gubernamental de construcción de carreteras, que bajo la nueva Administración va adquiriendo mayor impulso, facilitará el alcance de óptimos beneficios de esta fase de nuestro programa de expansión.

Con tres hornos actualmente funcionando en la Fábrica de Vi-

(Pasa a la pág. 38)

EMORIA...

(Viene de la pag. 37)

io y con la instalación ya com-
 etada de nueva maquinaria adi-
 onal en la Planta de Cartón,
 estas industrias van aproximán-
 dose con rapidez a un rendimien-
 to máximo. Su capacidad produc-
 tiva durante 1953, fué suficiente
 para suministrar todas las nece-
 sidades de envases de la Fábrica
 de Cerveza de San Miguel y, con
 excepción de botellas de tipo es-
 pecial, virtualmente un 100% de
 todas las necesidades del país re-
 lativas a envases de vidrio y de
 cartón a precios más bajos que
 productos similares importados.

Se iniciaron, además, exportacio-
 nes a Hongkong y anticipamos
 un desarrollo mayor en nuestras
 actividades de exportación en pro-
 ductos de estas líneas. Los resul-
 tados satisfactorios obtenidos por
 nuestra Fábrica de Vidrio y
 planta de Cartón durante el pe-
 ríodo, relativamente breve, trans-
 corrido desde su establecimiento,

sirven de precedente y norma pa-
 ra nuevas industrias que la Fá-
 brica de Cerveza de San Miguel
 ha de acometer.

El notable aumento en las ac-
 tividades de la Corporación, uni-
 do al incansante programa de ex-
 pansión y nuestro patrocinio de
 nuevos industrias requirieron un
 capital adicional de operación. A
 recomendación de vuestro Presi-
 dente, la Junta Directiva, con au-
 torización de los accionistas en la
 Junta Anual en 23 de febrero de
 1953, aprobó la emisión de 100,-
 000 Acciones Preferentes adicio-
 nales del 7% a su valor nominal
 de P100 por acción. Al 31 de di-
 ciembre de 1953, la cantidad re-
 cibida por esta nueva emisión de
 Acciones Preferentes, ascendía a
 P8,920,800.

El resumen en esta Memoria y
 los estados financieros completos
 darán a los accionistas un pano-
 rama comprensivo de los resulta-
 dos de operaciones en 1953, y de
 la actual situación financiera de

la Corporación.

En los umbrales de su sexa-
 gésimo cuarto aniversario, con-
 frontan a la Fábrica de Cerveza
 de San Miguel nuevos problemas
 como resultado de mercados do-
 mésticos y extranjeros de mayor
 amplitud, competencias más inten-
 sas, y mayor sentido de la nece-
 sidad de una economía nacional
 nivelada, en la que las industrias
 se hallan destinadas a constituir
 un factor más decisivo que en el
 pasado. Dadas la estable condi-
 ción de la Corporación, nuestras
 facilidades modernas de investiga-
 ciones científicas, la ampliada
 capacidad en todas las distintas
 plantas, nuestra gerencia y el
 complemento de 6,855 empleados
 adiestrados y leales, así como la
 confianza y aprecio del público
 adquiridos a través de más de
 seis decenios fabricando y dis-
 tribuyendo productos de alta
 calidad, La Fábrica de Cerveza
 de San Miguel se halla con justo
 motivo dispuesta más que nunca
 a participar en la consolidación
 de la economía nacional.

FORMULAS ..

(Viene de la pag. 17)

inyecciones glándulas y organos
 de embriones de vacas. Después
 de cada inyección, el paciente de-
 be permanecer tras o cuatro días
 en cama. Si está enfermo del co-
 razón, se le inyecta extracto de
 corazón, y así correlativamente,
 según la parte del organismo don-
 de se manifieste la decadencia.

A pesar de todos los progresos
 de la Medicina, los resultados
 sobre la vuelta a la juventud pare-
 cen negativos. Las células muer-
 tas no pueden substituirse con
 nada. El sueño de Fausto está
 muy lejos, todavía, de convertirse
 en realidad.



“SEMANA”

PROVINCIAS	REVISTA ILUSTRADA	MANILA
1 año. P16.00	Publicada por Editorial Hispano-Filipina	1 año
1/2 año 9.00	301. Globo de Oro.	1/2 año
3 meses 5.00	Tel. 3-31-37	3 meses

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Editorial Hispano-Filipina

Muy Sres. míos:

Por la presente les ruego se sirvan suscribirme por el período de . . . año/meses y por
 el precio de a la Revista Ilustrada “SEMANA”, empezando desde el número.

Adjunto me es grato remitirles por (Metalico) (Giro Postal) la cantidad de (P.....) supli-
(Cheque)

cándoles me acusen recibo de dicha entréga y envíen los números de esta revista al Sr. Don

Firma

NOTA

Nuestros agentes no están autorizados a cobrar. Los envíos en cheque, giro o metálico, deben ser hechos di-
 rectamente a esta administración.

SUPLICA

Rosario Lam, suplica a los que tienen en sus colecciones la poesía titulada RENUNCIAMIENTO tengan la bondad de darme una copia. O se comuniquen con ella en el teléfono 6-93-75 para arreglarlos correspondientes.

Algunas de las estrofas de RENUNCIAMIENTO son las siguientes:—

Mi vida cual vela que tiembla con luz de agonía,
Carece de todo aliciente, de luz y poesía;
Es barca que en plena corriente navega sin guía
Sabido que se alza escollos en la lejanía.

Es palma crecida en el bosque sin frutos ni flores
Es rosa que en llanto bañada perdió sus colores
Es cofre que encierra en su fondo los santos amores
De mi alma batida en el yunque de eternos dolores.

¿Que hacer? Yo voy sola luchando sin fuerzas
ni aliento

En medio de un mundo que es sordo a mi acento?
Mi suerte esta echada y pues ella me lleva al
tormento...

Humilde y sumisa me entrego a las burlas del viento.

LAGRIMAS O ROSARIO LAM

EL LADO HUMANO POR RENAN DE ZOJES.

Después de 12 años, 3 meses y participación a los filipinos en el día de Pearl Harbor, Estados Unidos ha convenido dar cien millones de dólares al Japón en armamentos, tanques, aviones y municiones y un buen número de consejos, como secuela del tratado de defensa militar firmado por ambas naciones.

Hay quienes creen que este tratado entre America y el Japón dilatará por algún tiempo, en vista de las suspicacias y resquemores, el tratado de defensa del Pacífico, patrocinado por aquella.

Filipinas, Indonesia y la Republica de Corea, por de pronto, no ven con buenos ojos el tratado, al parecer pro americano y anti asiático, por lo que pueda tornar.

Con tal que no vuelvan a molestarlos; No en vano somos espiritualmente asiáticos.

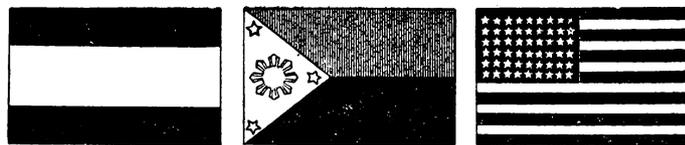
El ex gobernador general de Filipinas, Francis Burton Harrison, que tantos beneficios ha hecho a Filipinas con su política de filipinización dando mayor

participación a los filipinos en el gobierno durante su incumbencia, se halla enfermo en España. Magsaysay en un mensaje urgente al Senado ha encarecido la aprobación de una ley concediendo pensión vitalicia al ex gobernador. (Pasa a la pág. 42)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF ANTIQUE 11th Judicial District

CADASTRAL CASE No. 24
GLRO CADASTRAL RECORD
No. 1232
Lot No. 15, Cadastral Survey
of Sibalom, Antique
GREGORIO GARSULAO
AND NIEVES BASANES,
Petitioners.

O R D E R
A verified petition having been filed by petitioners Gregorio Garsulao and Nieves Basanes, thru counsel, on December 23, 1953,



Aprenda cada día unas palabras en Español
Learn everyday some words in English
Mag-aral sa araw-araw ng wikang Pilipino

- ATTRACTION, n. — palabras; panghalina — atracción
ATTRACTIVE, adj. — nakahallina, nakatátawag-pansin — atractivo; atrayente
AUDIENCE, n.—mga nakikinig, mga nanónood; tagapakinig; tagapanood—auditorio; audiencia
AUTHOR, n. — autor; may-gawá; may-kathá; may-akdá — autor; escritor
AUDACIOUS, adj. — waláng-gulat; matapang — audaz; atrevido; osado
AUTHORITY, n. — kapangyarihan — autoridad; facultad
AUTHORIZE, v.—bigvân ng kapangyarihan o pamamahala — autorizar; otorgar; facultar
AUNT, n. — ali; tivá — tía
AVERAGE, n. — karaniwan — promedio
AVOID, v. — iwasan — layuan; ilagan—evitar
AVID, adj.—masigasig; mataas—ávido; codicioso
AWAIT, v. — hintayín — esperar; aguardar
AWAKE, adv. — gising — despertar
AWAY, adv.—ma'avó; nasa malayo — lejos; ausente
- AWE, n. — pangimi; sindák — espanto; pavor; temor
AWL, n. — pambutas — lezna
AWHILE, n. — sandali — poco tiempo; un rato
AWNING, n.—tabing, habcng—tolda; sobradillo
AX, n. — palakól; palatáv — hacha; segur
BABY, n. — sanggól — bebé
BACK, n. — likód — espalda; respaldo
BACKWARD, adj. — napag-iwan; atrasado — atrasado; espaldas
BACON, n. — tosino, karnén baboy na inasnán at pinaa hán — tocino
BAD, adj. — masamá — malo; perverso
BADLY, adv. — nákasama muy mala; malamente
BADGE, n. — sagisag; tanda — tsana — chapa; distintivo; siania
BAG, n.—sunot; balutan; bayong — saco; bolso; talea
BAGGAGE, n. — dalá-dalahan — bagaje; empaque
BAGGASSE, n.—pinaakatasán na tubó; bagaso; pinaapananmán; sapa na tubó — bagaso

praying among other things to transfer in their favor the original Certificate of Title No. 281 covering Lot No. 15 of the above entitled cadastral case, issued in favor of the heirs of the Intestate Estate of Gregorio Basanes, alleging that in the extrajudicial settlement and sale dated March 15, 1953 they bought the said lot from the heirs of said deceased Gregorio Basanes, namely: Martina, Isidoro and Manuel all surnamed Basanes.

It is ordered that this petition be set for hearing on March 27, 1954, at 8:00 o'clock in the morning, before the Court of First Instance of Antique, at San Jose, on

which date, time and place all persons concerned may appear to show cause why said petition should not be granted. Let this ORDER be published in "SEMANA", a newspaper edited in the City of Manila and of general circulation in the province of Antique, once a week for three consecutive weeks at the expense of the petitioners. So ordered. San Jose, Antique, February 23, 1954. (Sgd.) F. IMPERIAL REYES
J u d g e
March 11-18-25, 1954

abróse audiencia pública en Senado sobre el proyecto de que prescribe 40 horas o cincuenta de trabajo a la semana. Asistieron a ella representantes del comercio, trabajo e industria, convocó el comité de trabajo inmigración presidido por el senador Justiniano S. Montano, siendo miembros los senadores Rincón, Tañada y Cea.



por Bm. E. Briones

El abogado F. Reyna de la Cámara de Industria dijo que la reducción de las horas de trabajo contribuirá a reducir la producción y afectará adversamente al comercio e industria del país, especialmente, el mercado internacional.

Artemio Nabor, representante de la Confederación de Uniones Obreras Libres, también dijo que las horas del trabajo, si se han de reducir, serían un acicate para la eficiencia y mayor producción. Y esto se ha confirmado, según él, en otros países del mundo más avanzados en que la reducción de las horas de trabajo ha ayudado mucho a elevar el nivel de vida, no solamente de la producción industrial, sino de las condiciones de vida de los obreros. También designaron otros representantes obreros, entre ellos, Sres. Alipio Vezio y J. Valenzuela, de la "British Docksmen's Labor Union" y T. Hunt de la Cámara de Industrias.

Durante un "caucus", los senadores nacionalistas y demócratas discutieron el asunto de la reorganización del gobierno. Acordaron crear una comisión de nueve miembros, integrada por tres representantes de Malacañang, ante el Orden Ejecutivo, el Sr. Magsaysay ejecutará las recomendaciones del comité de reorganización.

El senador Edmundo Cea, presidente del comité de reorganización del Senado se encargará de redactar y presentar un proyecto de ley disponiendo la creación de dicha comisión, algo similar a la comisión Hoover de los Estados Unidos de América.

El comité de presupuestos, presidido por el diputado Tobías Nier está celebrando, desde las sesiones ejecutivas para adoptar los últimos acuerdos sobre la medida presupuestaria del gobierno que se someterá al Congreso.

A los 17 miembros del comité se sumarán funcionarios de la oficina de presupuesto y de la hacienda del gobierno para asistir

al comité en sus trabajos, abordando del yate "Pagasa".

Habrán varios cortes en el presupuesto o "budget" de 668 millones de pesos del Pres. Magsaysay con el fin de nivelarlos de acuerdo con los ingresos calculados. Quedarán afectados varios departamentos del gobierno por el corte que efectuará el comité, como los de educación y defensa nacional que llevan mayores consignaciones de presupuestos; que de efectuarse la poda, las reducciones podrían alcanzar a 50 millones de pesos. Se ha decidido tomar este paso de reducir los presupuestos, porque hay la idea de emplear esa enorme cantidad en la promoción de la economía nacional y mejoras rurales.

En el salón de sesiones del Senado, el comité de comercio e industria, presidido por el senador Edmundo B. Cea, celebró una audiencia sobre el controvertible proyecto de ley de nacionalización del comercio de artículos de primera necesidad, presentado por el senador José C. Zulueta. En dicha audiencia se discutió también los dos proyectos de ley del senador Gil J. Puyat, uno creando la oficina del Comisionado de Comercio Extranjero, y otro creando el Instituto de Investigación Nacional.

El proyecto de ley del Senado No. 78 que provee por la importación adicional de hojas de tabaco Virginia para mantener en un nivel fijo la producción de cigarrillos, fué recomendado para su aprobación por el senador Cea, quien explicó que es muy urgente y necesaria la aprobación de esta medida, en vista de que el gobierno se expone a perder unos \$35 millones por falta de hojas de tabaco Virginia para la fabricación de cigarrillos.

El senador Puyat es el autor de la medida, quien aclarando ciertas dudas, dijo que su proyecto

de ley no sería un obstáculo al plan del Pres. Magsaysay de alentar la producción local de tabaco Virginia, porque solo permitirá la importación de la cantidad necesaria de esta clase de tabaco, que no pueden suministrar los productores locales para satisfacer la demanda de los fabricantes de cigarrillos, y así mantener, al menos, una producción igual que la del año anterior, con un 10 por ciento de aumento.

El comité presidido por el diputado Enrique J. Corpus celebró audiencia sobre el proyecto de ley del diputado de Manila, Angel Castaño, que requiere a los dueños de cines locales a exhibir una película filipina cada mes.

Con el objeto de tener muchos mercados para los productos del país, el senador Lorenzo M. Sumulong lanzó en el Senado la idea de delegar al jefe ejecutivo de la nación plena autoridad para concluir convenios comerciales con los países extranjeros, sin previa instrucción de parte de los legisladores. Bajo el plan-Sumulong, el jefe ejecutivo está autorizado al efecto por dos años, pues actualmente el Senado como cuerpo legislativo que traza la política sobre tratados, coloca el curso de acción sobre convenios extranjeros.

El senador Rizalño explicó que concibió tal idea, en vista de la urgencia de suavizar los efectos de la terminación de las relaciones de libre cambio comercial el 4 de Julio próximo, y la necesidad de tener un plan convenido, en caso de que esta forma de relaciones comerciales con los Estados Unidos no se extienda, y también la necesidad de dar en el jefe ejecutivo libre poder de explorar nuevos mercados para Filipinas.

Con el anticipado apoyo del senador Quintin Paredes, "floor leader" de la minoría liberal, se

espera un endoso bi-partidista del pan-Sumulong, ya que Paredes había presentado proyectos de ley, en 1949, que disponen la eliminación de los obstáculos en la tarea de contar con nuevos mercados comerciales.

El Ex-Ministro...

(Viene de la pág. 11)

breves de bien: lo que prima en el internacionalismo universal es el reconocimiento de la acción desarrollada por aquellos que, aún en regiones muy distantes, trabajan tenazmente para alcanzar un mejor conocimiento de los ideales básicos en los que se funda la amistad y la concordia universal.

Desde vuestra alta posición de hombre público, vos habeis trabajado, Señor, para llevar la amistad del Gobierno y del valiente pueblo filipino al Gobierno y al pueblo de mi país. La vuestra y la mía son dos naciones muy distantes, situados casi en las antípodas, pero unidas por un origen que se entrelaza con la comunidad de la hidalguía española, y que sustentan los mismos ideales altruistas de democracia, libertad y concordia universal.

Esos mismos ideales se prolongan, sin duda alguna, a través de los tiempos y en la actualidad, continuando nuestros pueblos y Gobierno unidos en el deseo de mantenerlos incólumes y mostrarlos como prueba de nuestros principios.

Mi Gobierno, por intermedio de su Excelentísimo Presidente, ha considerado que os habeis hecho acreedor a la distinción que os ha conferido, y que es para mí un honor y un placer entregaros en nombre del Excelentísimo Señor Presidente Perón y de S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Doctor Jerónimo Remorino, en su carácter de miembro permanente del Consejo de la Orden del Libertador San Martín.

Aceptar, Señor, esta Gran Cruz que lleva en sí el testimonio de gratitud del Gobierno y del Gobierno y del pueblo de la República Argentina, y que fué instituida por mi país recordando al Libertador San Martín, que, allá en América del Sur, luchó por dar libertad a mi Patria, y a un grupo de naciones que ostentan los mismos ideales de esta gran República Filipina.

(Pasa a la pag. 15)



¿POR QUE ENVEJECER?

por Josephine Lowman

Podemos alegrar a nuestras hijitas no estando regañándoles constantemente.

Ayer por la mañana caminaba por la calle. Hacía un día precioso. Una anciana se apoyaba en una baranda de hierro frente a su casa.

En ese momento llegó el cartero y le dió alegremente los "buenos días" al saludarla. "Como se siente Ud. ¿Está disfrutando el sol?" "No," contestó ella. Y miró hacia el interior de la casa. Estoy aquí solamente para salir de casa. Todos me mortifican."

Es cierto. ¡Cuántas veces las personas gozan en mortificarse unas a otras. A veces lo hacen involuntariamente. Hay cosas que no se pueden evitar pero el molestarse unos a otros, sí. Creyendo en muchas ocasiones que es por ayudarse unos a otros se critican constantemente el marido y la mujer o reprenden por costumbre a los hijos.

Por supuesto, las criaturas deben educarse; de lo contrario es malo para los hijos y para los padres. Cuántas veces un matrimonio que pasa días y semanas junto, no se da cuenta de la felicidad que supone ver deslizarse los días sin que nada venga a interrumpir esa tranquila felicidad.

¡Cuántas cosas echa a perder alguien que cree estar en lo cierto, defendiendo sus derechos. Los hijos aprenden mejor con ejemplos, que castigándoles o llenándoles de improperios, que aprenden y luego repiten a la primera oportunidad que se les presenta cuan-

El ex presidente Truman ha recibido un adelanto de la octava parte de la cantidad que una revista ha de pagarle por sus "Memorias". La cantidad total es de 600.000 dólares. El anticipo ha sido revelado por las oficinas de impuestos en relación con un plan de dividir en varios años el tributo que Truman ha de pagar por tal ingreso

A pesar de las largas temporadas que pasa en Francia, el duque de Windsor todavía habla el francés con marcado acento británico. Mientras examinaba los setos de flores en su nueva propiedad de Gif-sur-Yvette, daba instrucciones a su jardinero, hasta que éste le interrumpió:

"Perdóneme vuestra alteza, pero no entiendo una palabra de inglés."

Aunque en la India las leyes prohíben los matrimonios infantiles, el último censo registra las siguientes cifras:

El 14,5 por 100 de todas las niñas entre cinco y catorce años están casadas. 133.828 viudas o divorciadas no han cumplido todavía los catorce años.

El barón Jacques Boeyens, jefe de la Prensa en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia ha dado esta definición de los deberes de un portavoz diplomático:

"Mentir y desmentir."

Yo todavía ni saben su significado. Cansa el recordar tantos ejemplos como existen de pobres y deficientes educaciones por parte de padres que no estaban preparados moral ni educacionalmente para serlo.

¿Por qué no podemos disfrutar en cuanto esté a nuestro alcance y hacernos la vida alegre el corto tiempo que todos pasamos en la tierra? Por qué no queremos comprender que lo importante es sacar la mayor felicidad posible, un día tras otro y dársela también a los que tenemos cerca hasta donde nos sea posible?

Insistimos en que las personas que tienen un sentido trágico de la vida no solo se hacen infelices a ellos mismos sino a las personas que los rodean y que al niño que desde pequeño se le vislumbra en su carácter ese pesimismo, inconformidad y rebelión constante, se debe combatir a tiempo antes de que esté el carácter formado. En vez de ayudarlo a vencer todos los obstáculos para que le parezca menos complicado, creamos montañas en cada problema, entorpeciendo más lo que tal vez de hacerlo de otra manera no tiene la importancia que con esa actitud parece.

¡CALLOS A LA MADRILENA!

Exquisito plato típico español.

Esta es la especialidad que junto con la

PAELLA VALENCIANA

podrá degustar en

MADRID

(Restaurante)

A. Mabini 29

Tel. 3-23-97



CUESTIONARIO

Se presentará al Senado,
el presidente pasado,
a quien interrogarán:

Diga Vd., señor Quirino,
¿por que indultó al asesino
japones, Namiko-san?

Y otros, ay, de su calaña
por brindarnos Carabaña
durante la ocupación;
diga Vd., amigo Elpidio,
¿por que a tan innoble ofidio
extendió Vd. el perdón?

¿Y si es cierto, por ventura,
que a cambio de esa aventura,
le dieron ya o le darán,
unas jugosas franquicias
en medio de las delicias
de una tierna Mama-san?

Díganos si hay en el fondo
de todo esto un tío Kondo,
Siguemucho o Kururú;
¿si es verdad que te han mandado
los que a nos, nos han negado
y vedado por tabú?

La película

(Viene de la pág. 7)

de Venecia.

Nos referiremos ahora al periodo contemporáneo para señalar la boga de que goza una joven novelista, Louise de Vilmorin, cuyos dos mejores relatos, *Madame de...* y *Julietta* han sido llevados al cine, el primero por Max Ophüls, el segundo por Marc Allégret. Nos ofrecen buenos ejemplos de las dos tendencias que señalo, puesto que *Madame de...* no tenía ninguna necesidad de ninguna fidelidad a una novela corta bastante breve y que, por esto mismo, era difícil de transponer, mientras que *Ju-*

lietta nos restituye la novela tal y como Louise de Vilmorin la escribió y el propio diálogo es tomado frecuentemente del libro.

Le salaire de la peur, que se considera como uno de los éxitos más importantes de la pantalla francesa en el curso de estos últimos años, es un modelo acabado de esa tendencia dominante que consiste en utilizar una situación desestimando los desarrollos concebidos por el novelista. En el centro de la película tenemos el transporte de la nitroglicerina imaginado por Georges Arnand. Pero un largo prólogo e innumerables episodios anexos



Reglas Diversas

XL

En todos los casos el interior debe dejar la acera al superior y el caballero a la señora; y cuando se encuentran dos personas de condiciones análogas, la regla general es que la conserve el que la tiene a su derecha.

XLII

Una persona que camine sola debe ceder la acera a dos o tres personas que encuentren juntas a menos que le sean todas inferiores, pues entonces serán éstas las que deberán cederla.

XLIII

Cuando van tres caballeros juntos deben marchar en una misma línea lateral, tomando el centro el más caracterizado, y el lado de la acera el que le siga en respetabilidad. Pero si yendo un sujeto de alto carácter los dos

que le acompañan le son muy inferiores, entonces llevará que el lado de la acera, y éstos se situarán en el orden que les indiquen sus respectivas circunstancias.

XLIV

En ningún caso deberán marchar más de tres personas en una misma línea lateral.

XLV

Cuando de dos o tres personas que encuentren a otra sola le sea una superior y las demás inferiores, éstas se abrirán dejando a aquella la acera, para que persona sola pase por en medio

XLVI

Cuando yendo una persona respetable en medio de otras dos encontraren a una persona sola inferior a aquella, y al mismo tiempo superior a la que lleva acera, esta conservará siempre su puesto.

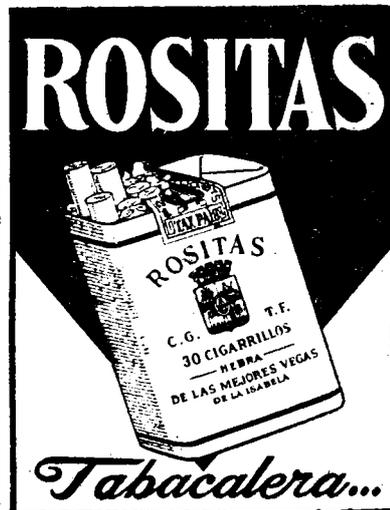
acompañan la significación de este relato y hacen una obra voluntariamente negra, pero donde se revela la maestría de H. G. Clouzot.

He aquí en el lado opuesto. *Le blé en herbe*, donde Claude Autant-Lara, Pierre Bost y Juan Aurénche han querido traducir la novela de Colette. También estos han inventado algunos detalles que no se encuentran en el libro, pero en su conjunto se han negado a alejarse de éste, y esa manera de transponer hace *Le blé en herbe* menos convincente de lo que se debía haber esperado del talento de los adaptadores.

No se trata más que de algunos ejemplos escogidos al azar para ilustrar estas dos tendencias que yo señalo, y esta demostración hubiera podido también tomar como pretexto *Sang te lumières* que Georges Rouquier acaba de rodar en España según

la novela que valió el Premio Goncourt a Joseph Peyré *Taches pas au grisbi* de Jacques Becker o *Jeux interdits* de René Clément, todas ellas obras que cuentan entre los éxitos recientes del cine francés.

Georges CHARENSOL



PARA ELLAS

HIGIENE Y BELLEZA

Lo mismo que a la mujer de treinta años, me atrevo a asegurar a la de cuarenta que si ha cuidado bien su piel y si ha hecho gimnasia o deporte no tiene por qué tener arrugas. Desgraciadamente, hay mujeres que tienen la piel frágil, y otras muy nerviosas, a las que la menor preocupación envejece; pero en general, cuidándola puede conservarse perfectamente.

oOo

LOS CABELLOS

Los cabellos blancos son encantadores y sientan maravillosamente a una rara joven. Teñiroslos; no escogáis un color llamativo, hacedle el mismo tono que tenían, excepto si habéis sido muy morena, pues el tinte negro envejece.

oOo

LAS MANOS

Las manos tienen gran importancia; procurad tenerlas suaves a base de alguna crema.

oOo

EL CUELLO

Es donde más se nota la edad. Cuidadle con masajes y haciendo ejercicios que os ayudarán a conservar su firmeza.

oOo

LA LINEA

Pesaos cada ocho días, y a la menor amenaza dejad de beber en exceso comidas y suprimir por completo pan y los dulces. Podéis beber entre horas hasta litro y me-

dio al día, contando con el café y la sopa.

Pero no olvidéis que adelgazar mucho es malo para la cara.

oOo

CULTURA FISICA

Cuanto más años vais teniendo más constantes habéis de ser con vuestra gimnasia; si a los treinta podiais estar sin hacerla durante siete u ocho días sin notar mucho, a los cuarenta os darais cuenta de que al volver a empezar os sentiréis pesadas; conservad la cultura física. Los ejercicios respiratorios son cada vez más indispensables.

oOo

VUESTRO MODO DE CONDUCIROS EN LA VIDA

Olvidar los años que tenéis. En cuanto llegue al número 4, dejad de celebrar vuestro cumpleaños.

Pensad que vuestro encanto sigue aumentando hasta los cuarenta años; una mujer puede tener el don de agradar, pero en a los cuarenta cuando realmente posee el "arte de agradar".

He conocido muchas mujeres que en su juventud pasaron desapercibidas y cuya personalidad se reveló cuando alcanzaron los cuarenta.

Y después de tanto, vayamos a lo más práctico y preparemos un buen postre.

La Cancion del Dia



LA QUE SE FUE

Tengo dinero en el mundo
dinero maldito que nada vale
aunque me mires sonriendo
la pena que traigo
ni Dios lo sabe.

Yo conocí la pobreza
allá entre los pobres.
Jamás lloré.

Yo "pa" qué quiero riqueza
si voy con el alma
perdido y sin fe.

Yo lo que quiero es que vuelva
que vuelva conmigo
la que se fué.

Si es necesario que llore
mi vida completa por ella lloro
De qué me sirve el dinero
si sufro una pena
y estoy tan solo.

Puedo comprarme mujeres
y darme una vida
de gran placer

pero el cariño comprado
ni sabe querernos
ni puede hacer bien.

Yo lo que quiero es que vuelva
que vuelva conmigo
la que se fué.

La mujer más rápida del mundo

Por mucho que duela a nuestro orgullo masculino tener que confesarlo, es lo cierto que una mujer ha conseguido batir marcas aéreas que hasta hace poco pertenecían al llamado sexo fuerte. Tal es el caso de Mrs. Cochran, norteamericana, que durante la pasada guerra mundial actuó como jefe de pilotos de un grupo de transporte y que recientemente ha volado, sobre base de 100 kilómetros establecida en el aeródromo militar de Edwards, cerca de Los Angeles, a la velocidad de 1.050 kilómetros por hora.

Tradicionalmente, en las tablas de récords de la Federación

Aeronáutica Internacional (F.A.I.) existe separación de sexos y figura el femenino con cifras siempre inferiores al masculino. Pero por esta vez, los papeles se han cambiado, pues la señora Cochran ha batido la actual marca masculina establecida el 17 de agosto de 1951 por el coronel de las Fuerzas Aéreas norteamericanas Fred J. Ascani, con 1.023 kilómetros por hora, a bordo de un aparato "North American F-86-E" provisto de un motorreactor General Electric J-47.

Parece que ha sido también a bordo de un F-86, el avión cono-

cido por "Sabre", en el que la señora Cochran ha realizado su intento.

Es de notar que la misma marca, en categoría femenina—pequeña—se presume que es de fabricación canadiense a la niera del Prestige, salido de los talleres de la República francesa "Canadair", ante la negativa de madame Jaqueline Auriol, con 815 kilómetros por hora, a bordo de su país a facilitarle el avión que precisa un "Vampire".

GRAN CONCURSO

BASES

SEMANA

LA CAZA DE LA MENTIRA

SEÑALE USTED LOS PARRAFOS FALSOS O EQUIVOCADOS

- 1) La gran pirámide se encuentra a 30 grados longitud oeste de Greenwich.
- 2) Neptuno es el planeta últimamente descubierto.
- 3) Las poleas permiten elevar grandes pesos a pequeños esfuerzos.
- 4) La romana es una balanza de brazos igual.
- 5) Los metales actúan en la electrolisis con carácter negativo.
- 6) El saltamontes es un insecto ortóptero.
- 7) El algodónero pertenece a la familia de las málváceas.
- 8) Los antiguos griegos utilizaban ya las aguas termales para fines curativos.
- 9) El guano y la sirla son abonos orgánicos.
- 10) El llamado pulgón lanígero ataca a los marzanos.

A V I S O

Nos proponemos ampliar este concurso, otorgando regalos más valiosos, en lo sucesivo, a aquellas personas que resulten premiadas.

El éxito del concurso dependerá de la forma en que respondan a él nuestros lectores.

Una sola persona puede enviar cuantos cupones desee, ya que no ponemos límite alguno.

Este concurso no puede acierte, el concurso se expresará más sencillo. Con mi tenderá a la semana si rar al diccionario, ya está guiente. todo hecho.

Consiste, sencillamente, en señalar los párrafos falsos o equivocados. Y enviarnos la solución. El que acierte la solución verdadera, se lleva el premio.

Para optar al premio es necesario que acierte exactamente cual es la equivocación.

Deberá recortar el Cupon adjunto y una vez relleno, conjuntamente con la solución, enviarlo por correo a "Semana"—Revista Ilustrada, Globo de Oro 801—805, Quiapo.

La solución que sea recibida antes, tendrá derecho al primer premio. La segunda, al segundo, y la tercera, al tercero, respectivamente, puesto que habrá tres premios. En caso de recibirse varias soluciones exactas al mismo tiempo, el premio se adjudicará por sorteo.

No se aceptarán las soluciones sometidas personalmente o por teléfono, siendo imprescindible que sean enviadas por correo y con la indicación en el sobre; "para el concurso LA CAZA DE LA MENTIRA", c/o Sr. Baluyot, "Semana"—Revista Ilustrada, Globo de Oro 801—805, Quiapo, Manila.

Los premios, consisten:

- 1.—Una bonita pitillera automática con encendedor.
- 2.—Un lujoso encendedor automático de bolsillo.
- 3.—Una bonita pluma estilográfica, tipo "Parker".

"Semana"—Revista Ilustrada, publicará los nombres de las personas que tomen parte en el Concurso, tengan o no derecho a premio. Las personas premiadas recibirán aviso, a tiempo, para que puedan recoger sus respectivos premios.

Y en caso de que nadie

CUPON DEL CONCURSO

D
 con domicilio en
 calle
 cree que la equivocación consiste en

DE SOCIEDAD

Editada por *Manita de Reina*

La escena musical

El Concerto de piano y orquesta de Aram Khatchaturian fué el número principal de la Srta. Ofelia N. Guilatco que fué presentada por el departamento de

música del Colegio de Santa Cruz en un recital de graduación para el grado de Bachelor en música, que tuvo lugar el domingo en el auditorio de dicho colegio.

El programa fué compuesto por los siguientes: Partita No. 5 in G major por Bach; Variations Serieuses, Op. 53 por Mendelssohn; Impromptu in G, Op. 51 por Chopin; y Capriccio por Borokiewicz. El acompañamiento orquestal al concierto de Khatchaturian fué ejecutado por la "Manila Concert Orchestra" bajo la dirección del Comandante Antonino Buenaventura.

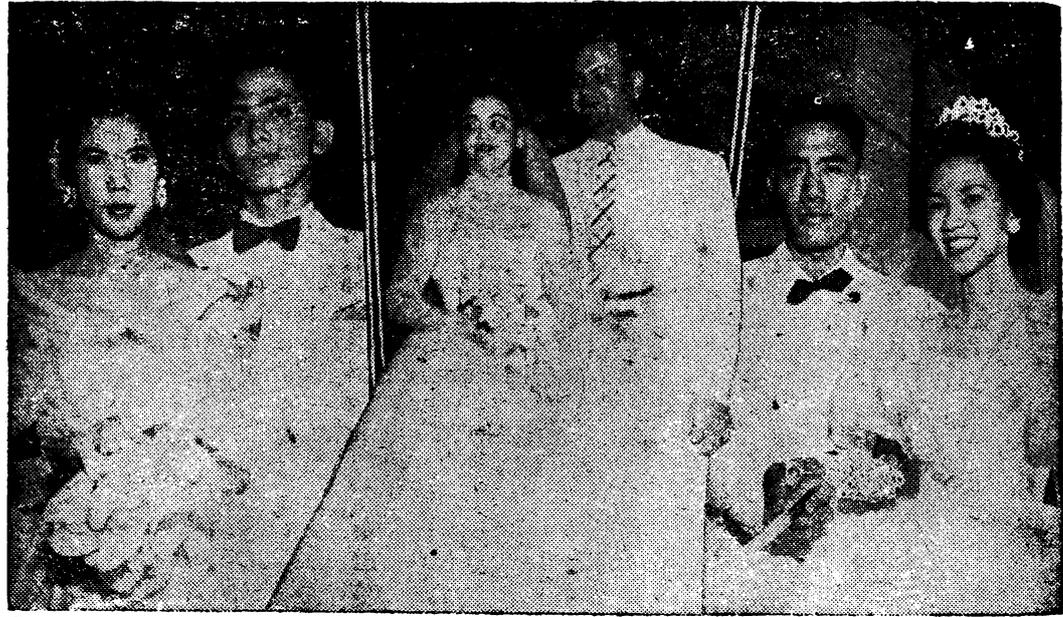
La Srta. Guilatco es alumna de la Profesora Eugenia Agoncillo, e hija del Dr. Fidel M. Guilate y sra., de Santa Cruz, Laguna.

El departamento de música del "Holy Ghost College" presentó a Janet T. Gatuslao, pianista en un recital que tuvo lugar el domingo en el auditorio de dicho colegio.

El programa fué como sigue: Prelude and Fugue No. 11 por Bach; Six Variations Op. 34 por Beethoven; Luha por Buencamino; Paipillones por Olsen; Arte Escorial por Lecuona; Impromptu Op. 90 por Schubert; y Concertstueck por Chaminade.

(Pasa a la pág. 47)

Tres simpaticas bodas de la semana



Tres de las más importantes bodas celebradas durante la semana fué las de Anita Dimayuga y Ruperto Castillo; de Rosita Olondriz y Fermín Z. Caram; y de Lydia Gatchalian y Roberto K. Gonzales. La primera fué celebrada en la Iglesia de los PP. Pauls. La novia es hija de los Sres. Antonio Dimayuga mientras que el novio es hijo de Doña Isidora P. Vda. de Castillo de Tanauan. La segunda fué solemnizada en la Iglesia de Malate en la calle Remedios. Después de las ceremonias religiosas, los recién casados recibieron a sus invitados en el "Skyroom" del Jai Alai; y la tercera fué verificada en la Iglesia de San Marcelino. La novia es hija de los Sres. Francisco Gatchalian de Pampanga, y el novio es hijo de los Sres. de Igmedio Gonzales de Manila.

Una Fiesta de Verano en Abril

Una de las más importantes fiestas del verano de los jóvenes de Manila es el muy esperado "Summer-Time Festival" del Manila Youth Circle que tendrá lugar el día 3 de abril en la residencia de los Sres. de Syquia en Colorado.

El acto principal del festival será la selección y la proclamación de la "Reina del Verano de Manila" que reinará durante la noche del festival.

Se encarga de dicha fiesta Antonio Villar y Jasmin Veloso, presidentes; Nector Luz y Mimi Laurel, 1.os vicepresidentes; Luis Alberto y Linda Roxas, 2.os vicepresidentes; Romy Tan-Kiang y Fe Dolor, secretarios; Freddie

Fiesta musical

El Concierto Bach de la sociedad de este mismo nombre en Manila, tendrá lugar el 21 del actual, a las 5:00 p. m. en el salón de actos del "Holy Ghost College". La Sociedad de Bach ha sido formada recientemente por un grupo de entusiastas de la música coral, encabezado por los profesores Jovita Fuentes y Eliseo M. Páparo del conservatorio de música de la Universidad de Filipinas. Dicho grupo tienen el plan de presentar obras maestras clásicas y modernas, no todas necesariamente del famoso Bach pero sí muchas de dicho compositor.

Cayetano y Nena Syquia, tesoreros; Roy Rodriguez, Lita Lorenzana, Vic Casim, Tony Villar y

(Pasa a la pág. 47)



Llame al 6-77-66

i Viva en su hogar y siéntase feliz!

CHAMPION
VENETIAN BLIND MFG. CO.
423 STA. MESA BLVD., MANILA

Envíos a provincias

(Viene de la pág. 46)

(Viene de la pág. 46)



RECETAS CULINARIAS del ARROZ

EL ARROZ ES ALIMENTO NUTRITIVO,
SANO Y DE FACIL DIGESTION

Arroz Marinera

Llámacse arroz marinera o aban- grande, unas ramas de perejil, da el guiso cuya receta damos a continuación, porque de él se sirve un cuarto de litro de vino blanco, medio kilo de patatas, dos o tres gramos de pimienta colorada en polvo y cinco gramos de azafrán.

PRIMERA OPERACION

Todo estos ingredientes los pondremos en una olla o cacerola honda con dos litros de agua y la sal correspondiente; cuando arranque a cocer se espuma y se deja cocer durante una media hora lentamente.

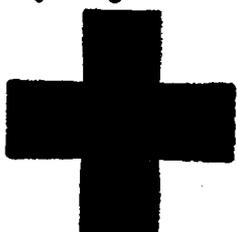
SEGUNDA OPERACION

Póngase una paella o una sartén sobre el fuego vivo con dos decilitros de aceite fino; se empieza a freír un tomate trinchado, una cebolla y un ajo, moviéndose bien con la paleta. Tan pronto empiece la cebolla y el tomate a colorearse se le echan 400 gramos de arroz y se sofríe bien, moviéndolo continuamente con la paleta. Acto continuo, con el caldo hirviendo que hemos cocido los pescados (estando bien calculado, doble caldo que de arroz en crudo), un poco de azafrán en polvo; cocción viva, removiéndose con la paleta durante dos minutos, y pasados éstos se mete en el horno durante quince minutos. Debe servirse en la misma paella. Al mismo tiempo, y aparte, deberán servirse los pescados con la salsa, en salsa.

GENEROS Y PROPORCIONES PARA CUATRO

Un kilo de pescado (es conveniente el de salmonete, gallo, rape y langosta), una cebolla bien

Help by Giving



1954

La Srta. Remedios Trota ejecutó en un segundo piano el acompañamiento orquestal del concierto de Chaminade. La Srta. Trota cantó además cuatro selecciones durante el intermedio.

* * * * *

Bajo los auspicios de la Acción Católica Estudiantil de Manila, se ofrecerá un concierto por la "Philippine Choral Society" a las 5:30 p.m. del viernes, 12 del actual, en el auditorio de la Far Eastern University. El programa, bajo la dirección de la Srta. Liwanag P. Cruz, incluirá una capella; aires filipinos y operáticos.

Los cantores son: Salvación Oppus Yñiguez, Victoria Oppus Flores, Moises Quiaot, Milo Critobal, Alberto Tirona, Dolly Buencamino Francia, Teodoro Estrada, José M. Barredo, Pilar Marriño, Rodolfo Gonzalo, Augusto Miranda, Luz Morales, Rene Antonio, Milagros Esguerra, Julie Castillo, Carmen Candido, Leticia Liboon, Irinea Sonsing, Ester Mendoza, Felipa Y Castrillo, José y Aida Sanz Gonzales, Presentación Celso, Carmen B. Herrera, Elsa Palma Gil, Celine León.

NACIMIENTO

Un Portal de Belen en cada casa. Y mejor si lo hacen los pequeños. Para su montaje, todo género de pacientes facilidad y colaboración decidida. ¿Hacia falta decirlo? No, ciertamente.

Ortiz, Rosario Locsin, Dolore Orca, Buenaventura A. Bernardo Vicente Torres, Elena Olaguivtonio, Milagros Esguerra, Julie Jerry Joven, Vic Galeza, Anto Castiño, Carmen Candido, Leticia Liboon, Irinea Sonsing, Ester tulo. Duo-pianistas son Regalado Mendosa, Felipa Y Castrillo, José y Aida Sanz Gonzales, Presentación Celso, Carmen B. el acompañante es Lourdes Herrera, Elsa Palma Gil, Celine León.

Manuel Sabater Optical

60 ESCOLTA CALVO BLDG., MANILA

QUERIDO LECTOR



Si Ud. es una de los infelicitados que necesita del uso de lentes, para ver a distancia o para leer, o ambas cosas, antes de adquirir sus gafas, averigüe quién es uno de los mejores Optómetras y Ópticos, para que le examine la vista, y le haga las gafas o lentes adecuadas. Recuerde que el comprar unas gafas no es lo mismo que el comprar un par de zapatos; y que si por comprar unas gafas mal graduadas, o mal adaptadas, o con cristales defectuosos, su vista se estropea; ¿en dónde podrá comprar un par de ojos nuevos?

Telefono:
Oficina: 3-95-78

Horas de Oficina: 8:30 a.m. -- 12:00 p.m.
2:30 p.m. -- 5:00 p.m.

A LA ROSA

La angustia del tiempo que pasa es una de las consignas espirituales que en nuestro tiempo está convirtiendo a la vida en simple existencia. La existencia es el más conseguido esquema de la vida. Casi su caricatura. Pero nada más. Y uno, que ama la vida con toda su sonrisa, con rable encanto que la hace levadera, sino áurea y fuerte, como el conjunto vital de sus latidos, se angustia de esa angustia que anda por el mundo como un fantasma. Uno, que ama la vida con sus máximos adornos, se apesta de ver cómo el mundo la mira pasar entre helados tiritones de hielo. Quisiéramos aliviar esos miedos más anchos, más densos que los de las edades remotas, quisiéramos convertirlos en concha esperanza.

Porque cada año, en su fecha meriza y clave, el reloj de su arena que cada hombre en el corazón da un toque alerta. Y entre grano y grano entre latido y latido, se desin un miedo minúsculo y delgadillo que no entiende la bella canchada de Jorge Manrique, aquel soldado, para quien las videran ríos que iban a parar al mar, al mar del morir y del crecer, del revivir en los caudalosos y eternos ríos de Dios, siempre con una primavera prendida en sus márgenes.

Pero no es cuestión de considerar en sus hitos de calendario como acopio de recuerdos o arrumbo de meses. La poesía de vivir es el antibiótico y la panacea de ese miedo filosófico que lleva a la existencia a trancas y barrancas. En vez de a honrados trechos. Ecos trechos que se llaman años y que deberíamos acoger con alegre esperanza. Sobre todo en los tiempos desesperanzados que vivimos. Porque los dados que se echan en la mesa de nuestras incertidumbres

en el último desgranar de nuestro corazón en cada año o cada trecho pueden traernos muy buenos puntos. Por ejemplo el trébol de la Europa perdida, la herradura para las buenas cabalgaduras en misiones de fe o un latido de primero de año que crezca en amor y se vuelva, más allá de uno mismo, en nube, o en sonrisa, o en qué sé yo...

La vida en meridianos de tiempo, la vida a trechos, con hitos, al mar de cada uno... No hay por qué tenerle miedo a ese camino, tan generoso, que en cada primero de año, nos muestra un nuevo panorama que se ensancha aunque sea disfrazándose de esperanza pura. Es un buen camino que se nos aligera dulcemente cada vez que se nos abre un año, irisadamente, como un abanico antiguo.

Y es que, a fin de cuentas, siempre tiene uno que volver a los más antiguos sabores, aunque no sea más que para centrar el paladar del alma, que es tanto como dar con el quid de las cosas. Por eso, en estas meditaciones, no tiene más remedio que echar mano del consabido "año nuevo, vida nueva" y lanzarlo como un chafarrinón más o menos subversivo, pero sano e higiénico como pocas cosas, sobre la delicada arquitectura de esos temblores que por andar por nuestro tiempo tan de moda son también un poco nuestros. Lo de "vida nueva" tiene sabor de ranto y seña militar. De clarín con acompañamiento de gallos mañaneros.

Porque hace falta mucho empuje para imponerse sobre los dados de la suerte y esperar al futuro con una afirmación. Aunque esa afirmación sea tan humilde como para zurcir y remendar las equivocaciones de otros años que también empezaron alegremente.

Pura, encendida rosa,
émula de la llama
que sale con el día,
¿cómo naces tan llena de alegría
si sabes que la edad que te da el cielo
es apenas un breve y veloz vuelo?
Y no valdrán las puntas de tu rama
ni tu púrpura hermosa
a detener un punto
la ejecución del hádo presurosa.

El mismo cerco alado,
que estoy viendo riente,
ya temo amortiguado,
presto despojo de la llama ardiente.

Para las hojas de tu cresno seno
te dió Amor de sus alas blancas plumas
y oro de su cabello dió a tu frente.
¡Oh fiel imagen suya peregrina!
Bañote en su color sangre divina
de la deidad que dieron las espumas,
y esto, púrpura flor, y esto, ¿no pudo
hacer menos violento el rayo agudo?
Róbate en una hora,
róbate licencioso su ardimiento
el color y el aliento;
tiendes aun las alas abrasadas,
y ya vuelan al suelo desmayadas.

Tan cerca, tan unida
está al morir tu vida,
que dudo si en sus lágrimas la aurora
mustia tu nacimiento o muerte llora.

por FRANCISCO DE RIOJA

"NOTICE OF LOST CERTIFICATE"

"The Pangasinan Transportation Co., Inc. has notified us of the loss of their Common Stock Certificate No. C 13010 for 400 shares, issued on October 31, 1952. If by April 17, 1954, no claim has been presented against said certificate of stock, the right to make such claim shall be barred. This lost certificate shall be cancelled in our books, and a new certificate shall be issued to the Pangasinan Transportation Co., Inc., subject to the conditions set forth in our By-laws.

SAN MIGUEL BREWERY INC.

CARLOS KAHN, Secretary & Attorney-in-Fact

UN ASILO DE PAJAROS

Por Gil de Madrid

Eran las once de la noche y dábamos vueltas y más vueltas al arco de Monteleón. El poeta Mariano "el Pollero" nos había dicho: —¡Que sí, hombre, que sí; que en Madrid hay un asilo de pájaros!

—¿Dirección?

—Cerca del cine Dos de Mayo. Yo lo he visto. Madrid es ilimitada. ¡Si fuera en Montmartre ya estarían haciendo reportajes!..

Preguntamos en una tasca que está abarrotada de gente.

—¡Venimos a visitar a un pájaro enfermo!....

—Sí, algo hemos oído de eso, pero no sabemos..

El sereno de la calle de Malasaña nos lleva al de la calle de Ruiz; el de la calle de Ruiz, el del Dos de Mayo.

—¿Buscan el teatro Maravillas?

—No, Buscamos un asilo de pájaros. Un sanatorio de aves que hay aquí cerca.

El sereno nos lleva ante el número 2, y, como el cicerone que muestra "Las lanzas", de Velázquez, exclama:

—Aquí es. Es un señor muy curioso. Vuelva usted de día..

Nos hallamos ante un piso bajo en un sótano con puerta y dos ventanas, pintadas con decoraciones de teatro. Coldres frescos, alegres. Hay pintados pájaros, mariposas, balastradas, árboles..... Una muestra que dice: "Asilo de aves". Y un letrero, colgado, en el que puede leerse: "No se venden pájaros. ¡No molesten!"

Volvemos de día.

La casa está cerrada, igual que de noche. Preguntamos en la carnicería de la esquina:

—¿Por dónde se entra al Asilo de Pájaros.

—Por la puerta que está pintada. ¿Es que no le abren?

—No.

—Habrán salido. Cuando salen, erran. ¿Venía a verlo?

—Sí.

—Emilio Canguas.

—¿Vive solo?

—No; con su señora. Llame usted fuerte. Tuvieron antes otra casa, que llamaban "la casa de los Mirlos".

Volvemos.

Las modistas de un taller de enfrente miran por los cristales estos movimientos. Seguimos llamando. Tienen cara de pensar. Algún chiflado de los pájaros"

De pronto, una voz:

—Un amigo.

—¿De quién?

—Suyo y de los pájaros—decimos.

—El paso, franco.

La puerta se abre, y nos encontramos en una casa de Honorato de Balzac, con personajes arracandados de sus libros. También nos recuerdan a los Durtal, los famosos camareros de Huysmans.

Estamos en una pieza llena hasta el techo de trastos, objetos, cajas de puros, quincalla, papeles, vitrinas, frascos, jarrones de porcelana, una piedra de afilar, muebles viejos, cachivaches infinitos.

—¿Puedo ver la casa?

—Sí, señor; pase usted. Y perdone, porque estoy todavía cojo. ¡La maldita ciática!...

Es un hombre muy delgado, de setenta años, con el pelo blanco en desorden. Seguramente, Diógenes era así. Es una cabeza de estudio, un viejo de película, Le ayudamos a ponerse la americana. Lleva un chaleco negro que le cubre todo el cuerpo, y al cuello, una bufanda.

—Pase usted y vea..

La segunda estancia está cubierta por decorados de teatro que representan palacios, terrazas, jardines. Todo muy caprichoso y con motivos y flora tropicales. A la entrada de un edificio, un busto y un letrero: "Don Emilio Yanguas. 1933." Los decorados de las otras paredes representan motivos andaluces: jardines, ventanas, rejías.

—¿Pinta usted?

—Sí, Todo lo he hecho yo....

—¿Se compone usted mismo los colores, como Leonardo?

—Sí. Yo me lo hago todo. Me gusta, me distraigo. ¡Ahora ya no veo bien!

Tiene botas con colores entre otros mil objetos: nuevas pilas de cajas de puros, un cajón con un hule que sirve de mesa, un rincherito, montones de cosas inservibles, una pila de platos que se abre y hay dentro cinco hueveras para presentar huevos pasados por agua con leyenda francesa antigua refiriéndose al Rey Dagoberto..

En esta habitación, alegres pajarillos vuelan por encima de nosotros y cantan como en los árboles de una alameda. En un columpio hay cinco o seis. En la mesa, tres jaulas con otros tres. Las jaulas

están abiertas y los pájaros entran y salen. Hay verderones, jilgueros, canarios, gorriónes, tordos, mirlo. Nuestros pies tropiezan con algo. Son dos pichones blanco. De pronto pasan dos gallinas cacareando. Allí todas las aves se entienden, todos son amigos.

—¡Emilio!.. ¡Ven!

—¿Quién es Emilio?

—El gorrión, que está en la jaula. No quiere salir porque le ha visto, pero ahora saldrá.

Efectivamente. Don Emilio le muestra un cañamón y el gorrión sale de la jaula y se pasea muy ufano por la mesa.

—Está ya curado.

¿Qué le paso?

—Cayó de un alero a la acera. Le traje aquí muy pequeñito y le di café con leche. Ahora ya no lo quiere tomar el muy fresco...

El gorrión está gordísimo y nos mira de modo insolente.

—¡Gayarre! Canta.

Tiene un voz muy bonita, que hace honor a su nombre.

Y Gayarre empieza a cantar.

—Aquellos son "Los tres mosqueteros", porque siempre están juntos...

—¿Pero es efectivamente un asilo?

—Pues sí, porque pájaro que me traen herido o lesionado, pájaro que curamos por afición.

—¿No tienen ustedes hijos?

—No. Hoy tiene hijos cualquiera. ¡Hoy los hijos los mantiene el Gobierno!

Aparece la esposa de Don Emilio, una señora de muy poco menos edad, envuelta en una bata, que va y viene con cosas.

—¿Como se llama usted?

—Anastasia.

—¿Madrileña?

—No, de Toro.

—¿Felices en matrimonio?

—Felicísimos, gracias a Dios. ¡Las mismas aficiones!...

—¿Ha conocido usted otros países?

—Estuve varias veces en Fernando Poo. Primero solo; luego, con ella.

—¿Y les gustaba?

—Sí. Ya lo creo. También hubiéramos querido ir a Cuba.

Don Emilio ha sido vendedor ambulante en el Rastro madrileño del "Rastrillo" de Monteleón, y ha vivido muchos años en la calle de

la Palma, en una buhardilla que tenía decorada de modo muy original.

—Nos echaron porque compré la casa otro señor y entonces se podía hacer eso. Ahora no nos hubiera echado nadie... Cuando fui al Juzgado y vi cómo abrazaban y recibían al nuevo propietario les dije: "Señores, me marchó, porque no tengo nada que hacer aquí".

El suelo de la casa es de tierra y arena para que se paseen los bichos.

—¿No tienen gato ni perro?

—No; sería un peligro para los pájaros.

Curioseamos otras cosas. Las cajas de puros contienen infinita variedad de piedras, abalorios y cuentas de pasta para collares e imitaciones.

—Las joyerías vienen a buscar las aquí cuando hacen imitaciones.

—¿Y detrás de este telón?

—Una colección de sellos.

Los pájaros siguen trazando zigzags sobre nuestras cabezas. Los pichones se arrullan: la señora da una voz a la gallina y viene...

—¿Son agradecidos los pájaros?

—Mucho. Menos los seres humanos todos son agradecidos.

—Y en verano, ¿no se le escapan los pájaros con todo abierto?

—En verano los saca a la calle. Los vecinos los conocen.

Nos despedimos del matrimonio:

—Adiós.

Ya sabe que ha tomado posesión de su "jaula"...

"He aquí—pensamos—un matrimonio feliz, que vive como quiere". Salen a despedirme hasta la puerta, muy señores.

—¡Vaya con Dios! ¡Y no deje de venir en primavera!... ¡Los telones estarán cubiertos de hojas!...

PARA PIORREA DR. E. R. ALDECOA COLLEGE OF ORAL AND DENTAL SURGERY 858 Oroquieta Tel. 3-81-71

11 Marzo 1892

Ya hemos hablado bastante, en otras fechas de los sucesos desgraciados de Kalamba, Laguna, provocados por los frailes dominicos, secundados por el general Weyler, en 1891, sucesos en los cuales será difícil para la corporación dominicana buscar justificación y sincerarse ante la Historia.

Se entabló una lucha entre los propietarios de la hacienda y los colonos, lucha desigual, pues los primeros eran ricos, poderosos y apoyados por las autoridades, y segundos, pobres, impotentes y merced completamente de aquéllos. Se cometió una serie de injusticias; se destruyeron sus miserables viviendas, se les prohibió hasta a protegerse de la intemperie, y desnudos, hambrientos y harapientos fueron enviados a la deportación.

Un periódico de Hongkong, el *Hongkong Telegraph*, pintaba la situación en estos términos:

"Los frailes obtuvieron sentencia favorable de los tribunales de la localidad (contra los kalambeños), pues las partes contrarias comenzaron una apelación. Antes de que ésta fuera oída, la parte sacerdotal obtuvo, de algún

modo, ayuda militar, el general Weyler envió una gran fuerza para desposeer a los habitantes; gran rigor se ejerció en la desposesión, y últimamente, muchos del pueblo fueron deportados a Joló. Las víctimas (de las cuales muchas eran de buenas familias) en un estado lastimero, aparentemente, sin esperanzas de encontrar justicia después de intentar lo en vano obtuvieron al fin, medios de publicidad en las columnas de los periódicos de Hongkong.

Aquellos infelices, viendo cerradas todas las puertas de la justicia humana, se contentaban con que su causa tuviese la publicidad debida, apelando de ese modo ante el tribunal de la conciencia mundial y para que así, constando los hechos, pudiesen ser juzgados luego por la Historia, con toda imparcialidad.

Los kalambeños habían conseguido en mínima parte su objeto. No tardó en ser sustituido Weyler por Despujols, que tomó posesión de su cargo el 17 de Noviembre de 1891. Le animaba a éste los mejores deseos; pronto vio toda la injusticia que se había cometido contra los pobres ka-

lambeños, y empezó su obra de reparación.

En la efeméride de este día queremos recordar uno de los medios por los que intentó conseguir su objeto. El 11 de Marzo de 1892 publicó un decreto de indulto a favor de algunos deportados de Kalamba. Dicho decreto decía lo siguiente:

GOBIENO GENERAL DE FILIPINAS. — *Secretaría.* — *Sección 3.a*— NEGOCIADO DE DEPORTACIONES.—*Manila*, 11 de Marzo de 1892.

"Deseando solemnizar el día de mi cumpleaños con un acto de clemencia, en favor de los que por determinadas faltas han merecido el severo castigo de la deportación. Llevando de este modo el consuelo a inocentes familias, afligidas por la ausencia de seres queridos; en uso de las facultades de que me hallo investido, vengo en indultar de la expresada pena de deportación a los individuos que la sufren comprendidos en la siguiente relación que oportunamente se remitirá a los jefes de las colonias en que la extinguen.

"Comuníquese y publíquese.—
DESPUJOLS."

Relación de los nombres que se citan:

Dionisio Tumbaga, Juan Bacas, Vicente Santillán, Teodoro Cabbage, Teodoro Marcelino Serapio Galisen, Leoncio Lumagui, Antero Bayas, Juan Mislán, Custodio Morente, Prudencio Jordan, Juan Blando, Teodoro Bacas, Ambrosio Lapuebla, Vicente Bañola, Maximino de los Reyes, Saturnino Corral, Domingo Gorral Santos, Bernabé Simpelo, Domingo Mislán, Isidro de la Cruz, Cornelio Casabangan, Juan Laís, Lecna de los Santos, Plácido Mercado, Josefa Pascual, Serafina de los Reyes, Anselmo Bolancia, Cipriano Fajardo, Claudio Aporque, Cayetano de Jesús, Felipe Habacón, Víctor Alviar, Luis

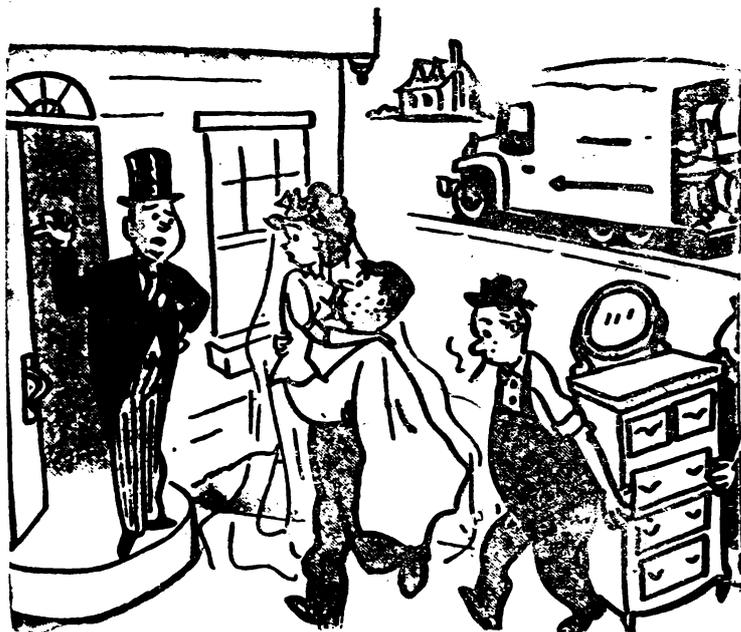
Flasegui, Isaac Alviar, Pascual Alcaraz, Mamerto Alviar, Raimundo Alviar, Pío Alcalá, Valentín Elejarde, Nicasio Nabacón, Custodio Eaolmague, Nicolás Llamas Rizal.

Despujols era de carácter enérgico y de temperamento impulsivo; se conquistó muchas amistades entre frailes y gente que medraba en los abusos e injusticias. Quiso ser cortés y justo con los naturales del país; pero sus enemigos, hábiles en las intrigas supieron explotar su impresionabilidad e impulsivismo, y le amaron celadas en que cayó el pobre general.

Su conducta con Rizal, depositándole a Dapitán, fué resultado de estos manejos de sus adversarios.

El que escribe estas líneas bebe de buena tinta que Despujols al conocer que había sido víctima de engaños, estuvo muy arrepenido de muchas determinaciones tomadas en momentos de exaltación nerviosa; se propuso luego repararlas en lo posible, pero... él mismo decía:

—No me dieron tiempo.—M.F



—Y esto, ¿Dónde lo colocamos?
—!En la cocina!

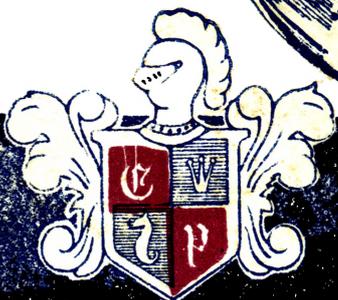


MANILA Rum

Distintivamente



Suave!



DESTILADA POR:

LA TONDEÑA, INC.

618-652 ECHAQUE

MANILA

TEL. 3-26-10



TODOS,
en **TODAS PARTES**
beben
PEPSI-COLA!

